

# CULTURA EN RED

UNA DÉCADA DE TEATROS Y CENTROS CULTURALES PÚBLICOS

CIUDADANÍA



Publicaciones  
Cultura

2013



# CULTURA EN RED

UNA DÉCADA DE TEATROS Y CENTROS CULTURALES PÚBLICOS



## CULTURA EN RED: UNA DÉCADA DE TEATROS Y CENTROS CULTURALES PÚBLICOS 2003-2013

Publicación a cargo de **Jorge Rojas Goldsack** (CNCA)  
Dirección editorial: **Magdalena Aninat Sahli** (CNCA)  
Producción, investigación y textos: **Isidora Cabezón Papic**  
Coordinación editorial: **Aldo Guajardo Salinas** (CNCA)  
Corrección de estilo: **Cristina Varas Largo**  
Dirección de arte: **Soledad Poirot Oliva** (CNCA)  
Diseño, diagramación y arte de portada: **Martín Lecaros Palumbo** (CNCA)  
Fotografías: **Felipe Fontecilla** (excepto las indicadas en créditos fotografías)  
Retoque digital: **Rodrigo Cabello Muñoz**  
Apoyo periodístico: **Josefina Cabezón Droguett**

Agradecemos la colaboración e información proporcionada por José Gabriel Johnson, Jefe de la Unidad de Infraestructura, y José Luis Aguilera, Coordinador Nacional del Programa Centros Culturales, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Registro de Propiedad Intelectual n° 237.194  
ISBN (papel): 978-956-352-081-1  
ISBN (pdf): 978-956-352-082-8  
[www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

Imagen portada: Centro Cultural de Alto Hospicio  
Imagen contraportada: Teatro Regional del Biobío

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

En este libro se utilizó para el cuerpo de texto principal la tipografía *Australis*, creada por el diseñador chileno Francisco Gálvez, fuente ganadora del Gold Prize en los Morisawa Awards 2002 de Tokio.

1ª edición, febrero de 2014

Se imprimieron 1.000 ejemplares

Impreso en Quad/Graphics Ltda.  
Santiago, Chile

# CULTURA EN RED

UNA DÉCADA DE TEATROS Y CENTROS CULTURALES PÚBLICOS

2013

Publicaciones  
**C**ultura

8 PRESENTACIÓN

10 INTRODUCCIÓN

# ÍNDICE

## 14 NUEVOS ESPACIOS CULTURALES 2003-2013

- 16 Teatro Municipal de Iquique
- 20 Centro Cultural de Alto Hospicio
- 24 Centro de Arte Ojo del Desierto
- 28 Centro Cultural Atacama
- 32 Teatro Municipal de Ovalle
- 36 Teatro Regional de Coquimbo
- 40 Parque Cultural de Valparaíso
- 44 Centro Cultural Palacio La Moneda
- 48 Centro de Artes Aéreas de La Reina
- 52 Centro Cultural Matucana 100
- 56 Teatro Municipal de Las Condes
- 60 Teatro Regional de Rancagua
- 64 Centro Cultural Agustín Ross
- 68 Centro Cultural de Constitución

- 72 Casa de la Cultura de Chiguayante
- 76 Teatro Regional del Biobío
- 80 Centro Cultural de Angol
- 84 Casa Prochelle
- 88 Casa del Arte Diego Rivera
- 92 Centro Cultural de Coyhaique
- 96 Teatro Municipal de Punta Arenas José Bohr

## ESPACIOS POR REGIÓN

- 100 Región de Arica y Parinacota
- 101 Región de Tarapacá
- 102 Región de Antofagasta
- 104 Región de Atacama
- 105 Región de Coquimbo
- 107 Región de Valparaíso
- 111 Región Metropolitana
- 118 Región del Lib. Gral. Bernardo O'Higgins
- 120 Región del Maule
- 124 Región del Biobío
- 128 Región de La Araucanía
- 130 Región de Los Ríos
- 131 Región de Los Lagos
- 133 Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo
- 134 Región de Magallanes y Antártica Chilena

## 136 MODELOS DE GESTIÓN CULTURAL SUSTENTABLE

- 138 Centro Cultural Palace
- 142 Bodegón Cultural de Los Vilos
- 146 Centro Cultural Chimkowe
- 150 Centro Gabriela Mistral (GAM)
- 154 Centro Cultural y Teatro Municipal de San Joaquín
- 158 Teatro Regional del Maule
- 162 Teatro Municipal de Temuco

## 166 DESAFÍOS PARA EL FUTURO

- 168 Cultura y gestión local  
Sergio Echeverría García, Alcalde de San Joaquín
- 170 Visión, equipo y comunidad  
Juan Eduardo Delgado, Alcalde de Padre las Casas
- 172 Una alianza público-privada  
Arnoldo Weber Álvarez, Gerente de la Corporación Cultural de Artistas del Acero
- 174 Aceleración del imaginario local  
Justo Pastor Mellado, Director General del Parque Cultural de Valparaíso

# PRESENTACIÓN

**E**l desarrollo de la cultura de una nación se expresa en la riqueza y diversidad de su tejido social, en su paisaje, su historia, sus manifestaciones artísticas y patrimoniales, en sus conflictos y consensos, en la permanencia de sus tradiciones y también en su capacidad de innovación. El año 2013 Chile ha celebrado los 10 años de la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, hito que marca un antes y un después en la institucionalidad orientada al desarrollo cultural del país. El Consejo de la Cultura nace como una institución pública en que la participación en cultura, el fomento de las artes y el cuidado del patrimonio, se constituyen como ejes que orientan una política de Estado enfocada a permitir que florezca y se desarrolle la gran diversidad cultural que vive y surge a lo largo de nuestra geografía.

Esta institución, su gestación y desarrollo, ha sido fruto de un trabajo de muchas personas visionarias que estudiaron las necesidades del desarrollo cultural —especialmente destacable fue la labor de las distintas comisiones que lideraron Manuel Antonio Garretón, Milan Ivelic y posteriormente, Raúl Allard y el Honorable Diputado Felipe Harboe—, y de aquellos que encabezaron el proceso de creación —como Agustín Squella— y de funcionamiento, los ministros José Weinstein, Paulina Urrutia y Luciano Cruz-Coke. El compromiso de todos ellos ha permitido que durante la última década esta institución, crecientemente desconcentrada a lo largo del país, promueva un desarrollo cultural integral y participativo.

Estos últimos años, la ciudadanía ha manifestado la necesidad de contar con fuentes de desarrollo integral. Esas voces, de miles de chilenos y chilenas, no solo esperan mayor equidad en las ganancias que generan los sectores productivos; estamos ante demandas aún más profundas, que exigen una mejor calidad de vida que se concrete, entre otras cosas, en espacios reales para la participación en cultura a lo largo del territorio. Resulta impostergable, entonces, que existan esos lugares, propicios, adecuados y vivos, donde creadores y públicos se encuentren.

En este sentido, es especialmente destacable la inversión histórica que desde el Estado se ha realizado estos últimos 10 años para dotar de infraestructura cultural de calidad a todas las regiones del país: un centenar de nuevos teatros, centros culturales y casas de la cultura se han construido estos años bajo el impulso de los gobiernos municipales, regionales e incluso del nivel nacional. En ese sentido, la Comisión de Infraestructura constituida por el Presidente Ricardo Lagos fue un antecedente fundamental para la creación del programa de Centros Culturales en comunas de más de 50.000 habitantes, instaurado bajo la administración de la Presidenta Michelle Bachelet e impulsado con fuerza por el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, que no solo aceleró su implementación terminando su periodo con 33 centros culturales construidos y en obra, sino que sumó a Chiloé y Rapa Nui. Además incorporó un nuevo programa de teatros regionales, en las zonas que carecían de ellos, como parte del Legado Bicentenario. Con esta visión de largo plazo, se ha logrado consolidar una Política de Estado que permitirá, en menos de una década, conectar culturalmente al país y facilitar la circulación y el intercambio artístico por todo Chile, multiplicando las oportunidades de participación de la ciudadanía en sus entornos cercanos.



*Cultura en Red* recoge por primera vez los avances concretos que hemos logrado para dotar al país de una infraestructura cultural pública en la última década, coincidiendo con los años de vida del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Pero junto con visibilizar esos progresos y el gran nivel de calidad de estos nuevos espacios —que otorgan dignidad al encuentro entre creadores y público—, este libro busca propiciar una reflexión respecto a los desafíos y oportunidades que estos mismos adelantos nos plantean, especialmente para que se conviertan en lugares dotados de una gestión sustentable y dinámica para cumplir con su objetivo.

A lo largo de tres capítulos, esta publicación nos muestra la nueva infraestructura pública para las artes, explica una serie de buenas prácticas de administración cultural a través de diversos modelos, y, en tercer lugar, plantea un espacio de reflexión sobre los desafíos de promover la circulación de bienes culturales y la descentralización de la cultura a nivel país, desde la voz de líderes culturales y autoridades comunales comprometidas y conocedoras de la realidad de nuestro país.

El horizonte de la próxima década nos plantea múltiples oportunidades y desafíos. En primer lugar, nos ofrece la oportunidad de fortalecer nuestra institucionalidad cultural, y soñar con un Ministerio de Cultura, participativo e integral, que mantenga la mirada de Estado que el desarrollo cultural requiere.

El futuro nos invita también a hacernos cargo de esta nueva infraestructura para las artes, de forma que efectivamente esos espacios se conviertan en polos de encuentro y desarrollo a nivel comunal, regional y nacional. Ello requiere del compromiso claro y permanente de las autoridades locales y regionales con el desarrollo cultural de sus localidades. Pero también necesita una sociedad civil activa y comprometida con el impulso y el financiamiento de las artes. En este sentido es especialmente relevante el avance en la promulgación de la nueva Ley de Donaciones Culturales realizada en mayo de 2013 por el Presidente Sebastián Piñera que incentiva a todos, personas y empresas de distintos tamaños, a comprometerse y donar para la cultura.

Los chilenos nos enorgullecemos, y con razón, de estar a las puertas del desarrollo. Pero sin cultura, sin expresiones artísticas, sin patrimonio, más allá de lo que digan las cifras, no seremos nunca un país desarrollado. Esta es la oportunidad, tan gigante como magnífica, que tenemos para la próxima década: convertir a la cultura en eje de desarrollo para que Chile sea un país más integral y humano.



**Roberto Ampuero**

Ministro Presidente  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

# INTRODUCCIÓN

## DESARROLLO CULTURAL EN CHILE E INFRAESTRUCTURA

Jorge Rojas Goldsack

Jefe de asesores Gabinete Ministro  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Los últimos 10 años en la historia de nuestro país han estado marcados por importantes avances en materia cultural. La creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la consolidación de sus fondos concursables, el gran desarrollo del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, la creación de un Fondo de Desarrollo Regional que contempla un 2% para cultura y el fomento de los aportes privados a iniciativas culturales mediante la Ley de Donaciones con Fines Culturales, explican algunos de estos avances.

A estos grandes pasos dados en materia de política pública se suman otros de igual importancia provenientes de la sociedad civil, desde donde se ha impulsado el desarrollo de un sector artístico-cultural con mejores niveles de cohesión y profesionalización y la creación y fortalecimiento de instituciones culturales públicas y privadas, que son hoy fundamentales para el desarrollo de la cultura.

Como resultado de estos avances, Chile presenta en la última década una tendencia al alza tanto en la generación de oferta cultural como en el consumo cultural y las posibilidades de acceso a la cultura por parte de todos los chilenos. El Anuario de Cultura y Tiempo Libre, desarrollado por el INE en colaboración con el Consejo de la Cultura, nos muestra en los últimos 10 años un aumento del 80,6% de las funciones de espectáculos culturales realizadas en el país, mientras los asistentes a éstas crecieron en el mismo período un 71,3%.

A lo anterior se suma un significativo aumento de infraestructura cultural. Muestra de ello es este libro, el cual pone en valor más de 150

espacios para las artes que han iniciado su andar o han sido remodelados y refaccionados en los últimos 10 años, considerando teatros, centros culturales y casas de la cultura de titularidad pública, sin contar con el gran desarrollo en materia de bibliotecas, museos y otras relevantes iniciativas de infraestructura cultural de carácter privado.

Profundizando en este significativo incremento en materia de infraestructura cultural, encontramos que una parte relevante de este desarrollo se explica por el Programa de Centros Culturales del Consejo de la Cultura, el que tuvo sus orígenes en la Comisión de Infraestructura conformada en el gobierno del Presidente Lagos y se constituyó como programa en 2007 durante la administración de la Presidenta Bachelet, destinando sus esfuerzos a dotar de un centro cultural a 49 comunas del país que contaran con una población de más de 50.000 habitantes. Posteriormente, bajo el gobierno del Presidente Piñera, se dio continuidad a esta iniciativa consolidándola como una política de Estado y agregando dos nuevos proyectos insulares en Rapa Nui y Chiloé, llegando a un total de 51 comunas beneficiadas y a 27 centros culturales ya terminados, contando con avances en los 24 proyectos restantes.

Por su parte, el Programa de Teatros Regionales creado por el Consejo de la Cultura como parte del Programa Legado Bicentenario de la administración del Presidente Piñera, ha buscado a través de un financiamiento compartido entre el Consejo, los Gobiernos Regionales y las municipalidades, completar una red nacional de teatros de gran escala con capacidad de recibir espectáculos escénicos complejos. Es así como hoy se encuentran ya en funcionamiento los teatros de O'Higgins

y Punta Arenas —este último financiado exclusivamente con recursos del Gobierno Regional—, mientras la rehabilitación del Teatro de Iquique ya cuenta con sus recursos aprobados, el proyecto de construcción del Teatro del Biobío se encuentra en proceso de licitación de obras y el de Coquimbo cuenta con su diseño arquitectónico terminado.

A los logros de ambos programas se suman importantes esfuerzos llevados a cabo por distintas municipalidades a lo largo del país que, autónomamente, con cargo a fondos propios o de los Gobiernos Regionales, han construido y habilitado nuevos espacios para la cultura y las artes. Es así como estos esfuerzos descentralizados junto a una política de Estado orientada a la construcción de centros culturales municipales y teatros regionales, marcan hoy un escenario que puede apreciarse en este libro, en el cual presentamos 157 espacios culturales de titularidad pública, que han sido construidos, rehabilitados o restaurados en los últimos 10 años.

### **NO SOLO INFRAESTRUCTURA: GESTIÓN, SUSTENTABILIDAD Y PARTICIPACIÓN**

La construcción y habilitación de estos espacios supone hoy una oportunidad y un desafío. Sin duda no es suficiente contar con más y mejores espacios para la cultura a lo largo del territorio nacional.

Se necesita una política pública de fomento a la circulación que facilite que el gran desarrollo de la oferta de cultura en Chile se desconcentre y llegue a los distintos territorios. A su vez requerimos una ciudadanía que participe en el proceso de instalación de estos espacios como

polos de desarrollo social y cultural de la propia comunidad, constituyéndose como un agente activo más que como un consumidor pasivo de cultura. Y sin duda, debemos contar con autoridades locales —concejales y alcaldes— y regionales —gobernadores e intendentes— comprometidos con la cultura como eje de desarrollo de sus territorios, y con equipos humanos a cargo de la nueva infraestructura cultural con las capacidades necesarias para administrar estos espacios.

En esta línea, el Consejo de la Cultura ha enfocado sus esfuerzos en el programa Red Cultura para facilitar el desarrollo de estos vectores.

La primera apuesta de Red Cultura se ha centrado en buscar el compromiso político de los alcaldes por el desarrollo de la cultura en las distintas comunas del país. Para estos fines se realizó una alianza con la Asociación Chilena de Municipalidades para instalar en el mundo municipal la Agenda Municipal de Red Cultura, la cual cuenta con tres metas a 2016 para todas las municipalidades de Chile: un 2% del presupuesto municipal dedicado a cultura, un plan de cultura construido participativamente e integrado en el plan de desarrollo comunal, y un encargado de cultura capacitado.

Estas tres metas fueron presentadas en enero de 2013 en el XI Congreso Nacional de Municipalidades, celebrado en Viña del Mar, contando con más de 1.000 participantes entre alcaldes y concejales provenientes de las 346 comunas del país. A menos de un año de este lanzamiento, un 77% de los alcaldes de Chile han adherido transversalmente a esta agenda comprometiéndose a trabajar por las metas señaladas. Consecuentemente, como una forma de reforzar este compromiso, desde el Consejo de la Cultura se están llevando a cabo distintas

estrategias para apoyar la instalación de capacidades en los equipos municipales de cultura y fomentar una mayor participación por parte de la ciudadanía.

Servicio País Cultura, en alianza con la Fundación Superación de la Pobreza, desarrolla un proceso bienal con 44 comunas aisladas y/o vulnerables en todas las regiones del país, fortaleciendo espacios de acceso y participación en cultura; a estas se suman 49 comunas que completaron su ciclo de dos años de trabajo durante 2013. A su vez, en 40 comunas más que cuentan con centros culturales de mediana o gran escala, se está desarrollando un proceso de apoyo, también de dos años, para reforzar los planes de gestión de estos espacios y avanzar en materia de formación de audiencias. A ellas se suman 69 comunas que hoy cuentan con el apoyo de asesores expertos para el desarrollo de sus planes municipales de cultura en procesos participativos abiertos a toda la ciudadanía.

Mediante estos esfuerzos, desde Red Cultura se ha realizado una apuesta por el trabajo en alianza con las municipalidades a partir de una lógica de compromisos mutuos expresados en convenios de colaboración que establecen acciones de apoyo del Consejo de la Cultura y metas a cumplir por parte de los municipios.

En este contexto, no podemos perder de vista que uno de los principales desafíos que enfrentamos es el de la participación. Los nuevos espacios para la cultura con que hoy cuenta el país no solo pueden concebirse como receptores de espectáculos destinados a consumidores pasivos. Estos espacios tienen un llamado a constituirse como polos de desarrollo de procesos culturales liderados y protagonizados por las organizaciones de la sociedad civil y de participación en los planes de trabajo que guíen el accionar de estas casas de la cultura, centros culturales y teatros. Es así como hemos procurado que los espacios de trabajo con la ciudadanía propiciados por parte de Red Cultura, operen bajo una lógica descentralizada, específica a cada territorio y de total apertura y reconocimiento a la diversidad de cada uno de ellos, considerando la participación como un vector central en este desafío.

Sin embargo, para lograr la sustentabilidad de la nueva infraestructura cultural de Chile, no es suficiente contar con alcaldes comprometidos, encargados de cultura capacitados y ciudadanos activos respecto a los procesos culturales de cada comuna. Es necesario también sumar en este esfuerzo a los artistas, productores y gestores que pueden aportar como oferentes de cultura, sus contenidos artísticos y sus capacidades de gestión para nutrir las programaciones y dinámicas de estos espacios.

En esta línea, desde el programa Red Cultura se han levantado dos plataformas de contacto entre oferentes de cultura y programadores,

con un especial énfasis en aquellos programadores responsables de casas de cultura, centros culturales y teatros de titularidad municipal. De este modo, se han instalado ferias de programación que reúnen anualmente a oferentes y programadores en cinco regiones del país, creando así un espacio de encuentro entre el sector artístico y el mundo municipal y facilitando la contratación de programación de calidad, de manera descentralizada.

A su vez, se ha levantado una plataforma web con un catálogo de programación con ofertas de espectáculos artísticos de las más diversas disciplinas, disponibles *online* para poder ser programadas. A fin de fomentar esta dinámica, el 50% de lo contratado en esta plataforma por las municipalidades que cumplan con ciertos requisitos de gestión es cofinanciado con recursos del Consejo de la Cultura, reforzando así la lógica ya descrita de alianzas y compromisos mutuos entre el Consejo y los municipios.

Ambas plataformas funcionan como espacios de interacción a partir de convocatorias abiertas, asumiendo el rol de facilitar este encuentro y propiciando que las decisiones de programación de los distintos espacios culturales sean tomadas autónomamente, desde las necesidades y perspectivas locales.

Es así que, como resultado de múltiples esfuerzos durante la última década, se ha levantado una red de infraestructura cultural a nivel nacional que permitirá conectar culturalmente al país y dar cuerpo a un sistema que facilite la circulación artística por todo Chile. Se han sentado las bases e iniciado una primera fase de un programa como Red Cultura, que busca enfocarse en la sustentabilidad de estos espacios a través de un trabajo en alianza entre ciudadanos, equipos municipales de cultura, alcaldes y artistas, buscando la instalación de capacidades en los distintos territorios y el fomento a la circulación artística. Entramos de este modo en una nueva fase, la de la sustentabilidad, y en este escenario estamos llamados a construir un modelo donde los distintos esfuerzos públicos y privados de actores de distinta procedencia y escala puedan enfocarse en la tarea común de un Chile descentralizado en materia cultural donde nacer en una comuna u otra no signifique una diferencia en términos de las posibilidades de acceso y participación en cultura.

## CULTURA EN RED

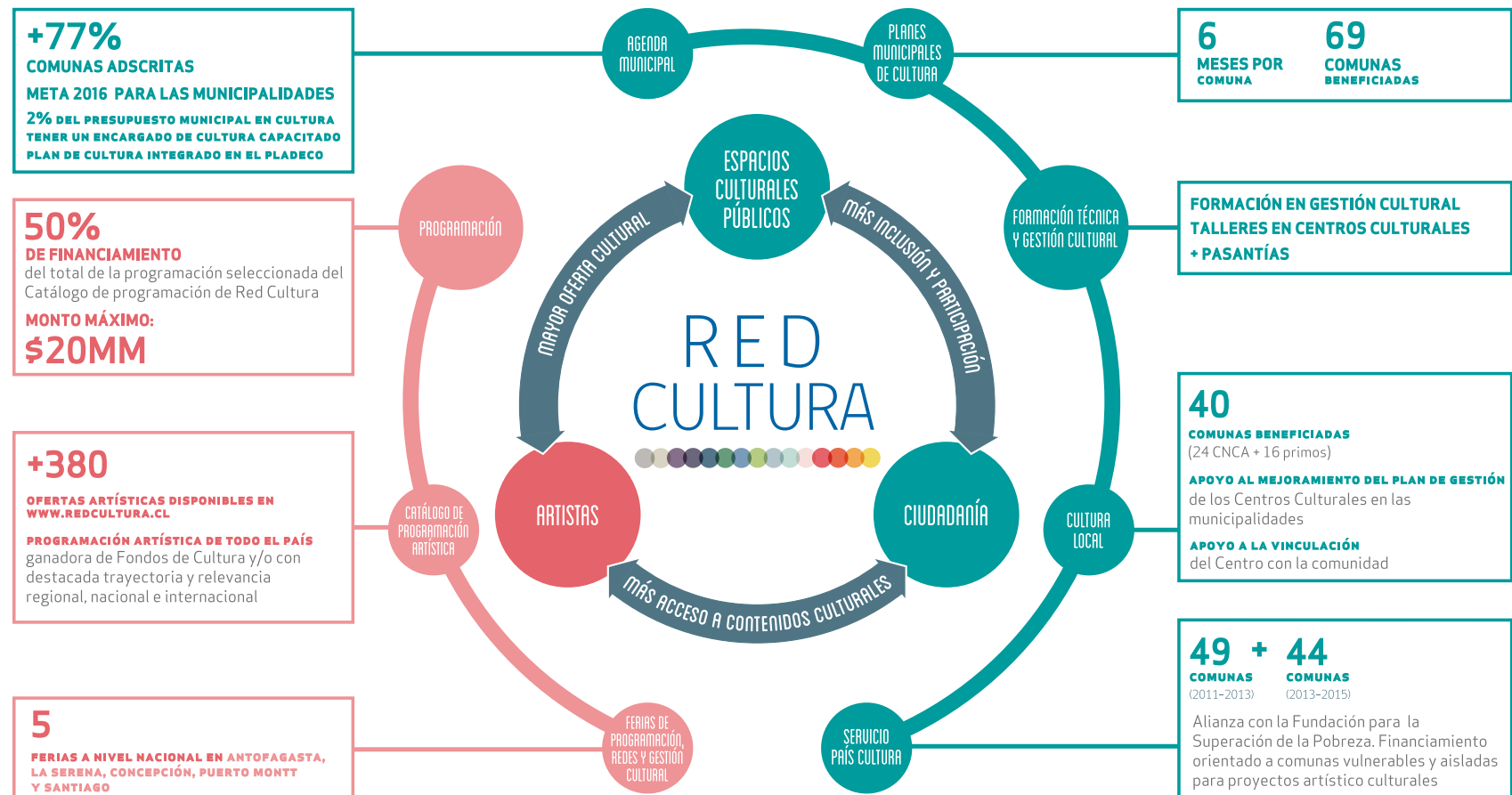
Como se ha dicho, Cultura en Red presenta un total de 157 espacios para las artes y la cultura de titularidad pública, que en la última década han sido construidos, rehabilitados o restaurados. A la hora de tener que acotar los alcances de una tarea tan amplia como la descrita, hemos centrado nuestra atención en los centros culturales, casas de la

cultura y teatros de titularidad pública —fundamentalmente espacios municipales—, dejando fuera del encuadre la gran red de bibliotecas públicas y museos regionales de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el importante aporte de múltiples espacios culturales de titularidad privada que han surgido en nuestro país, considerando las limitantes de espacio y alcance en los objetivos de esta publicación, y, por supuesto, sin perder de vista que el rol de estas bibliotecas y museos de la Dibam y de los espacios privados referidos, constituyen una parte fundamental de los esfuerzos de descentralización de la cultura en nuestro país.

El libro se estructura en base a cuatro capítulos. En el primero y segundo, se visualiza la nueva infraestructura cultural pública construida o rehabilitada en la última década; en el tercero, se

promueven, a partir de casos reales de distintas regiones, buenas prácticas de gestión cultural; y en el cuarto, se abre un espacio de reflexión, por medio de ensayos de agentes culturales y autoridades locales destacadas, respecto de los desafíos que implica una gestión sustentable de estos espacios.

Esperamos que Cultura en Red sea un aporte tanto para visibilizar los grandes esfuerzos que hemos enfrentado como país en materia de infraestructura cultural, como para instalar la problemática de la sustentabilidad de estos espacios y el desafío de establecer una gestión de la cultura profesionalizada, participativa y descentralizada que se traduzca en más y mejores espacios de acceso y participación en cultura para todos los chilenos.



NUEVOS  
ESPACIOS  
CULTURALES  
2003-2013

Desde 2003, junto con la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el crecimiento de la inversión pública en espacios culturales construidos específicamente para fines artísticos ha aumentado considerablemente. Gobiernos regionales, municipalidades, ministerios y servicios públicos han invertido recursos, en la creación de infraestructura al servicio de comunidades con fines e intereses culturales particulares. Se han construido o remodelado espacios para acoger bienes culturales en localidades con necesidades específicas, se han recuperado edificios de alto valor patrimonial y se han levantado proyectos de arquitectura de vanguardia, edificando construcciones que modifican su entorno, interviniendo el actual panorama urbano y de gestión cultural en Chile.

Este capítulo presenta todos aquellos espacios culturales —teatros, casas de la cultura y centros culturales— de propiedad pública que han sido construidos o remodelados desde 2003 en adelante con recursos públicos, es decir, con inversión de servicios como el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con fondos de los gobiernos regionales, recursos municipales o a través de programas de inversión de otros ministerios.

Además, en el capítulo se presentan 20 espacios destacados a lo largo de todo el país, ya sea por su aporte a la arquitectura nacional, su valor patrimonial, porque constituyen un hito urbano o porque implican la recuperación de un antiguo inmueble y se realiza un recorrido a lo largo de las regiones del país, mostrando los espacios para las artes que se han construido.





# TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE LEGADO DEL ORO BLANCO

IQUIQUE – REGIÓN DE TARAPACÁ

En 1886, en la época de esplendor de la ciudad de Iquique, la famosa actriz ícono del romanticismo francés, Sarah Bernhardt, actuó en el primer Teatro Municipal de la ciudad representando dos de sus obras: *Fédora* y *La dama de las camelias*. Durante aquella visita, la artista mencionó la necesidad de construir una sala de teatro que correspondiera al nivel de la capital del salitre.

Cuatro años más tarde se inauguraba el gran Teatro Municipal de Iquique frente a la Plaza Prat, con la ópera *Il trovatore*, de Giuseppe Verdi, interpretada por la Compañía Lírica Italiana de Signore Grandi. El inmueble, construido según los planos de los arquitectos Bliedershausen Hermanos de Valparaíso y concebido como un teatro de ópera con los máximos adelantos de la época, se convirtió rápidamente en escenario de ópera, zarzuela y teatro de nivel internacional.

Situado en el centro histórico de Iquique y declarado Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales en 1977, este edificio tiene un marcado estilo neorrenacentista y es una de las joyas arquitectónicas de la ciudad. Su estructura de tres niveles fue construida casi por completo en madera —fundamentalmente pino oregón— y complementada con arcilla, conchuelas y cañas, con cuatro figuras femeninas en su fachada, que representan las estaciones del año.

Con una capacidad total de 750 butacas en una superficie construida de 3.693 m<sup>2</sup>, su interior cuenta con elementos decorativos como pinturas con diseños florales, geométricos y zoomorfos. El edificio aún mantiene su maquinaria escenográfica original —también de madera— bajo el





**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

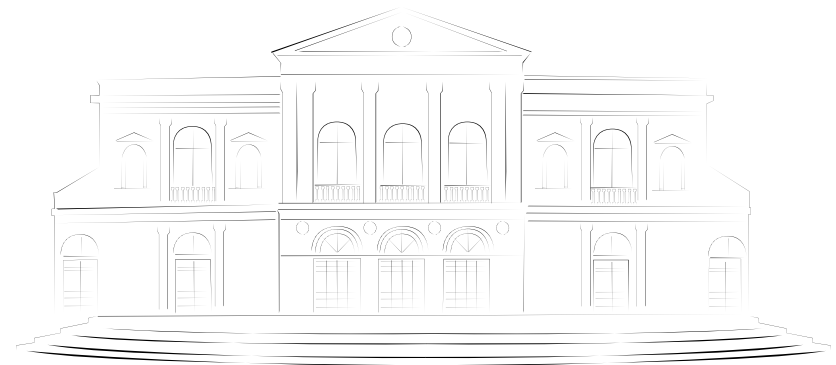
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR),  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Iquique

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 Sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 3.693 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 784

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Iquique





escenario, la que posee características museísticas por sí sola: trampas, poleas y elevadores con la capacidad de producir efectos especiales que hasta el día de hoy sorprenden.

A lo largo del tiempo ha sido escenario de diversas disciplinas artísticas —desde las célebres conferencias de Belén de Sárraga en 1913, hasta la exhibición de películas— y ha contado con la presencia de renombrados artistas, entre ellos Antonio Vico, Della Guardia, la Frególi y compañías europeas que montaron en su escenario obras líricas, teatrales y presentaciones solistas.

A pesar de su larga y variada trayectoria, en 2007 se decretó su cierre por el mal estado general del inmueble, la falta de mantención y también por su uso indiscriminado para actividades fuera del ámbito cultural o artístico. Desde entonces el espacio funciona como museo y recibe en forma habitual grupos de estudiantes y turistas interesados en conocer este edificio, único en la Región de Tarapacá. Ese mismo año, la municipalidad de Iquique definió un plan rector para su remodelación y se comenzó a desarrollar un proyecto de restauración y puesta en valor, gracias al aporte de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, que financió el estudio liderado por el arquitecto Patricio Gross. La investigación fue entregada al municipio en enero de 2010 y contempla una cuidadosa recuperación de los elementos que otorgan el carácter patrimonial al edificio.

En el estudio trabajó un equipo multidisciplinario de arquitectos, restauradores, expertos en iluminación e ingenieros estructurales, quienes inspeccionaron el inmueble para establecer un plan de recuperación del teatro. El desafío implica restaurar en un 25%



su estructura de madera —dañada por termitas—, así como su deteriorada fachada principal, el sistema de iluminación y los daños en la techumbre, escenario, pisos, cúpula y escaleras, así como las instalaciones del sistema eléctrico del recinto.

En 2011 el Teatro Municipal de Iquique se incorporó al Programa Teatros Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, iniciativa que se propone impulsar la habilitación de teatros de impacto regional que permitan completar y articular un circuito escénico a lo largo de todo Chile para la presentación y difusión de espectáculos de nivel regional, nacional e internacional en recintos dotados de escenarios e implementos acordes a los mejores estándares actuales del arte de la escenotecnia. Esto, en el contexto del Legado Bicentenario de la Presidencia de la República, el que busca rescatar espacios públicos con historia, con gran valor simbólico y muy conectados a la identidad nacional, con el fin renovarlos y devolverlos al uso de la comunidad y de esta manera, aportar en mejorar la calidad de vida de los chilenos.

La incorporación del teatro a estos programas permitió gestionar un financiamiento mixto para la restauración en el que el Gobierno Regional, el Consejo de la Cultura y la Municipalidad de Iquique aportan un 50%, un 30% y un 20% del costo total, respectivamente, en un proceso que permitirá reabrir este histórico edificio y devolver a la vida cultural de Iquique y de la Región de Tarapacá un espacio fundamental para su desarrollo cultural.





# CENTRO CULTURAL DE ALTO HOSPICIO UN HITO CONTEMPORÁNEO EN MEDIO DEL DESIERTO

ALTO HOSPICIO – REGIÓN DE TARAPACÁ

A partir de la década de 1990, un sector deshabitado en la zona interior de Iquique comenzó a poblarse masivamente con la aparición de tomas, hasta que Alto Hospicio se constituyó como una de las comunas de mayor crecimiento del país, con una joven población que al año 2013 superó los 93 mil habitantes. La construcción del Centro Cultural de Alto Hospicio (CCAHO) se originó como parte del proceso de consolidación de esta comuna creada en 2004, convirtiéndose en un hito urbano fundamental tanto en lo arquitectónico como en lo social y en uno de los espacios emblemáticos del Programa de Centros Culturales para comunas de más de 50 mil habitantes impulsado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

El proyecto comenzó a gestarse en 2007, cuando la comuna de Alto Hospicio fue beneficiada con el Programa de Centros Culturales del Consejo de la Cultura, a través de la firma de un convenio de colaboración para la preparación y elaboración de un plan de gestión cultural y un programa arquitectónico, necesarios para el desarrollo del proyecto del centro cultural.

Durante 2009 se desarrolló el diseño arquitectónico y de especialidades, contando con asesoría directa de la consultora de Hernán Lacalle en el aspecto técnico de las salas de artes escénicas y visuales. El diseño arquitectónico fue presentado en dos oportunidades a la comunidad, con mucho éxito y sin recibir observaciones sustanciales.

Poco más de un año tardó la construcción del edificio, emplazado en medio de la comuna y diseñado por BIS Arquitectos y NOUUM



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 estudio de grabación, 1 local de ventas, 1 sala etnográfica

**TAMAÑO RECINTO:** 1.405 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 262

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Alto Hospicio

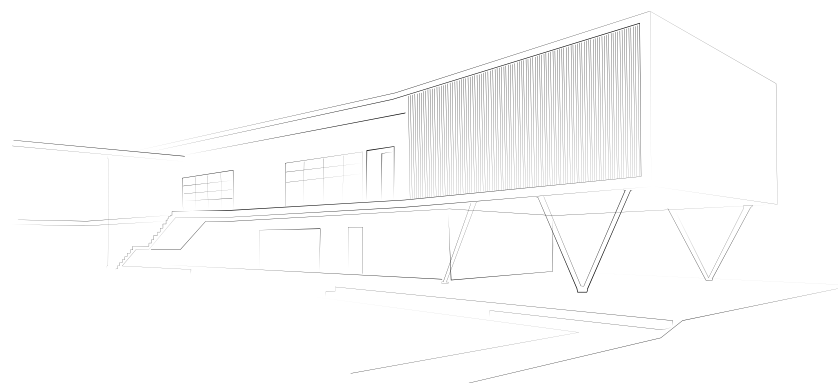
Arquitectos. La obra, liderada por Pedro Barto de la oficina BIS, supuso una inversión cuyo 98% fue aportado por el Consejo de la Cultura y el resto, por la Municipalidad de Alto Hospicio.

Gracias a las bondades climáticas del norte de Chile, el proyecto rescata el entorno exterior del edificio, generando un lugar abierto que invita a la ciudadanía a recorrer y apropiarse del espacio. Así, el centro cultural está conformado por dos volúmenes independientes, unidos por un patio central o Plaza de las Artes; un bloque acoge el teatro, de 262 butacas, y el otro posee cuatro salas de talleres, una sala para exposiciones, un estudio de grabación, una sala etnográfica, la administración y servicios.

El recinto, con su colorida fachada, está orientado de manera de evitar el excesivo asoleamiento del espacio al aire libre y resalta en medio del desértico paisaje con sus tres niveles. Desde su inauguración a principios de 2011 se ha destacado como un espacio donde infraestructura y gestión se orientan al servicio de la comunidad, junto con ser la primera infraestructura cultural donde el hospiciano puede disfrutar de expresiones artísticas, en una comuna con índices que alertan sobre las condiciones de vida vulnerables de sus vecinos.

El énfasis en la gestión del espacio ha estado en la formación de audiencias, por medio de talleres gratuitos que funcionan desde abril a diciembre de cada año con aportes privados y municipales. De este modo, el CCAHO ha favorecido un funcionamiento enfocado en la educación artística, así como en el trabajo con agrupaciones locales y colegios.

Desde su inicio, el centro cultural es miembro del programa de Centros Culturales y del Programa Red Cultura del Consejo de la Cultura, lo que le ha entregado beneficios económicos y programáticos destinados a capacitación y producción artística, de manera que su arquitectura de vanguardia potencie la participación de la comunidad en la cultura.





San Tomás Parí





# CENTRO DE ARTE OJO DEL DESIERTO UN NUEVO OASIS PARA LA CULTURA

CALAMA – REGIÓN DE ANTOFAGASTA

Calama se ubica en un entorno desértico de altura y constituye un oasis en el desierto más árido del planeta a escasos kilómetros de Chuquicamata, una de las más grandes minas de cobre a tajo abierto en el mundo. Esta ciudad tiene aproximadamente 138 mil habitantes y la población urbana de la comuna funciona en torno a la minería, con una particular composición social integrada por empresarios mineros, obreros y sus familias, así como jóvenes de las comunidades indígenas licanantái que emigran a la ciudad en busca de oportunidades. El emplazamiento del Centro de Arte Ojo del Desierto (CAOD) en medio del Parque José Saavedra, ha sido un hito para la vida de los loínos, especialmente los jóvenes, principales beneficiarios del programa de educación artística de este centro cultural pues se ha constituido como un lugar de esparcimiento y entretenimiento, dedicado a la cultura.

Inaugurado en 2000, pero con constantes remodelaciones y ampliaciones hasta 2011, el inmueble, de 302 m<sup>2</sup>, cuenta con una sala de artes escénicas de pequeño formato —conocida como Teatro El Ojo—, una sala de danza, una sala de ensayos y un microcine. El Teatro El Ojo, con 54 butacas, está ubicado en el primer piso del centro cultural y es utilizado para motivar al público a disfrutar de nuevas expresiones artísticas y para servir de escenario a las producciones que realizan los propios alumnos de los talleres.

La construcción del edificio fue financiada por la Ilustre Municipalidad de Calama, así como por convenios con Codelco y con aportes privados de Minera El Abra y Banco BCI, gracias a la ley sobre Donaciones



**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

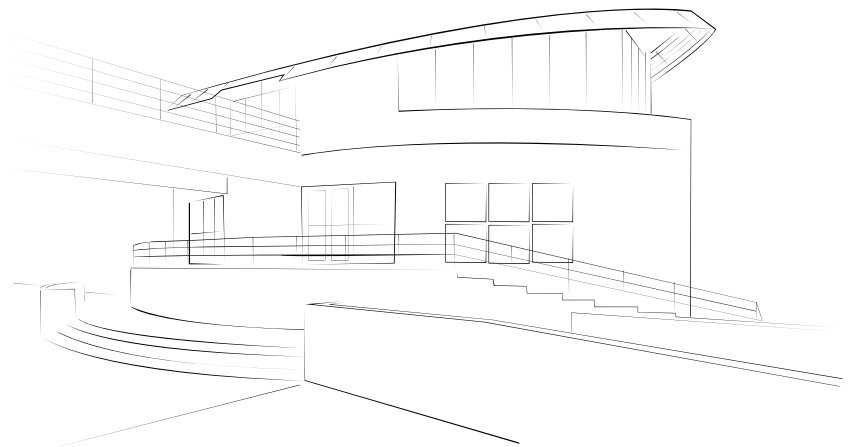
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Calama, Codelco, aportes privados (Minera El Abra y Banco BCI)

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala de danza, 1 sala de ensayos, 1 microcine

**TAMAÑO RECINTO:** 302 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 54

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Calama





con Fines Culturales. El CAOD es administrado por la Corporación Municipal de Cultura y Turismo de Calama, organización de derecho privado sin fines de lucro, que también tiene a su cargo el Teatro Municipal de Calama, remodelado por medio de un Fondo Nacional de Desarrollo Regional y que está situado a algunas cuadras del CAOD.

El Centro de Arte Ojo del Desierto es el único espacio que entrega programación en formación artística en la ciudad, ofreciendo durante todo el año talleres, seminarios y muestras que abarcan diversas áreas del arte para niños, jóvenes y adultos de Calama. Al alero del CAOD han surgido algunas agrupaciones que mezclan la capacitación y la práctica artística. Ejemplo de esto es la Compañía de Teatro CAOD, que ha hecho del Teatro del Ojo su lugar de trabajo, tanto para la docencia como para la creación en el montaje de obras.

Por otra parte, la inclusión de los barrios en la programación del Centro derivó en la creación del programa Arte y Transformación Social, que atrae a quienes habitan en sitios periféricos para que se integren al trabajo del Centro de Arte. También, se ha generado un espacio de residencias artísticas y el Centro ha sido beneficiado por distintos programas y fondos concursables del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que le ha permitido desarrollar proyectos de creación en diversas disciplinas artísticas.

Con todo ello, el Centro de Arte Ojo del Desierto se ha convertido en una infraestructura cultural que destaca en el corazón de la Región de Antofagasta.





CENTRO CULTURAL ATACAMA

TEATRO FILIPPO





# CENTRO CULTURAL ATACAMA TECNOLOGÍA ESCÉNICA PARA COPIAPÓ

COPIAPÓ – REGIÓN DE ATACAMA

Copiapó, capital de la Región de Atacama, es una ciudad minera conocida por el fenómeno del desierto florido y sus cercanas playas de arenas blancas, y por su historia han cruzado personajes célebres como Diego de Almagro y Pedro de Valdivia. Luego del descubrimiento del mineral de plata de Chañarcillo, en 1832, Copiapó vivió una bonanza y un auge económico que la convirtieron en la primera ciudad de Chile y la tercera de Sudamérica a la que llegó el ferrocarril.

Sin embargo, fue recién en 2010 cuando se cumplió uno de los anhelos de la capital de Atacama: la construcción de un centro que permitiese el desarrollo de diversas disciplinas artísticas. Así, el proyecto del Centro Cultural Atacama llegó para llenar un vacío en esta ciudad minera.

Desde su inauguración, este espacio ha sido un punto de encuentro para todas las expresiones artísticas, así como para eventos educativos y sociales, brindando las comodidades técnicas y espaciales necesarias para el desarrollo, promoción y fomento del arte y la cultura en Copiapó. Al alero de este recinto se ha consolidado la Escuela Experimental de Arte para alumnos de enseñanza media, talleres artísticos para el público en general y un espacio para agrupaciones de diversas disciplinas que se reúnen de forma independiente.

Diseñado por los arquitectos Billy Araya, Raúl Villagrán y Francisco Darrigrande, el inmueble cuenta con una superficie de 5.241 m<sup>2</sup> y fue levantado en un plazo de dos años. El edificio, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y por el municipio de Copiapó, destaca por su modernidad arquitectónica y su extraordinaria calidad



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR),  
Ilustre Municipalidad de Copiapó

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas,  
3 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 sala de literatura

**TAMAÑO RECINTO:** 5.241 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 856

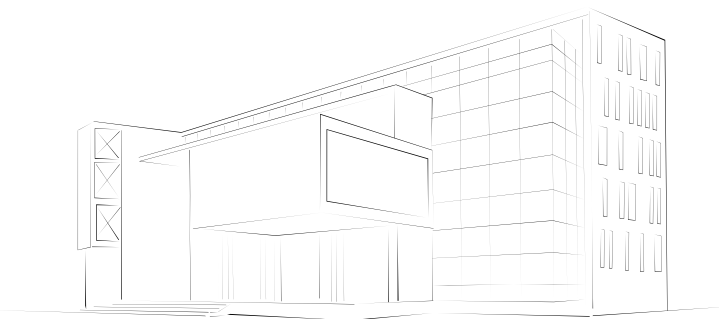
**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Copiapó



acústica gracias al sistema tecnológico de acústica asistida, llamado Constellation, que con micrófonos y parlantes instalados en varios niveles del recinto permite que todas las personas tengan la misma recepción de sonidos. Dicho programa de última generación, entrega la posibilidad de manejar la reverberación de la sala, permitiendo controlar milimétricamente su acústica y convirtiéndolo en un espacio multiuso. En Chile, solo algunos teatros poseen este programa electroacústico, el cual posiciona al Centro Cultural de Atacama como un escenario privilegiado dentro del circuito nacional.

El edificio se encuentra ubicado en la Alameda Manuel Antonio Matta, a un costado de la Sala de Cámara, en el sector fundacional de la ciudad. Este nuevo espacio para la cultura cuenta con 856 butacas y una sala de exhibiciones con características únicas en la región, lo que lo convierte en una importante plataforma para la difusión de los artistas visuales.

Dependiente de la Ilustre Municipalidad de Copiapó, representa una importante posibilidad de desarrollo para la cultura y las artes en la Región de Atacama y un espacio de goce para toda la comunidad copiapina, que no posee otro teatro con estándares técnicos de estas características.









# TEATRO MUNICIPAL DE OVALLE

## LA RESTAURACIÓN DE UN CLÁSICO

OVALLE – REGIÓN DE COQUIMBO

La historia del Teatro Municipal de Ovalle se remonta a finales del siglo XIX, cuando la Sociedad Musical de Ovalle adquirió un pequeño inmueble que serviría para la promoción de la música clásica y las artes escénicas en la zona. Con la llegada del nuevo siglo, diferentes compañías proyeccionistas de cine arrendaron este espacio para ofrecer películas mudas a los ovalinos de la época. Entre 1907 y 1926 se construyó un nuevo edificio conocido como el Teatro de Ovalle, con una arquitectura de influencia francesa que utilizó estructuras metálicas —propias de la edificación ferroviaria— y con un detallado trabajo en su fachada.

Ya en 1938, con la venta del inmueble a la Sociedad Cinematográfica Martínez y Cía., la sala se modernizó con butacas y equipos de proyección y sonido de alto estándar técnico para la fecha, convirtiéndose en el llamado Teatro Nacional de Ovalle, que proyectaría los principales estrenos del cine hollywoodense, europeo y latinoamericano. Además de cine, durante todo el siglo pasado fue escenario de grandes talentos de la música y de las artes escénicas como Libertad Lamarque, Antonio Prieto, Raphael de España, figuras de la Nueva Ola Chilena e incluso la compañía del legendario Bim Bam Bum.

Sin embargo, el deterioro propio del tiempo junto con los embates de la naturaleza, hicieron que el Teatro Nacional de Ovalle se arruinara inevitablemente. La conciencia y valoración del patrimonio por parte de los propios ovalinos fue lo que impulsó la remodelación de este importante espacio para la zona. Durante la Primera Convención de Cultura organizada por el municipio de Ovalle en 2005, los artistas



AÑO REMODELACIÓN: 2013

FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO: Gobierno Regional (FNDR),  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Ovalle

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala de artes escénicas

TAMAÑO RECINTO: 1.647 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 538

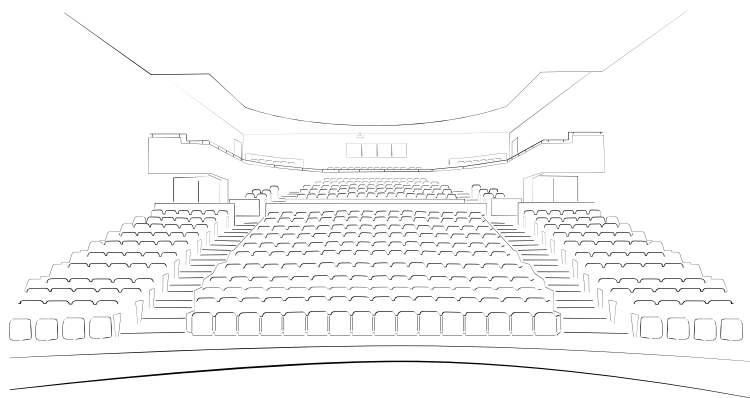
PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Ovalle

y gestores locales manifestaron la necesidad de recuperar el Teatro Nacional para reactivar la actividad cultural en la comuna.

Con ese objetivo, la Municipalidad de Ovalle postuló al Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, obteniendo fondos que le permitieron adquirir el inmueble en 2007. Tras la compra del edificio, el municipio preparó un proyecto de remodelación y habilitación que postuló al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, recibiendo recursos para su restauración en 2009.

Dadas las exigencias mismas del proyecto, el diseño del ahora denominado Teatro Municipal de Ovalle contó con la asesoría técnica del arquitecto e ingeniero acústico Leonardo Parma y su equipo, quienes se reunieron con artistas y gestores para conocer sus necesidades. El proyecto final implicó la restauración de todo el frontis y el vestíbulo del teatro manteniendo su estética original, mientras que en su interior se realizaron cambios sustanciales y se aplicó tecnología de punta con nuevas instalaciones en tramoya y una gran sala climatizada con capacidad para 576 personas, con audio e iluminación digital.

Como resultado de este esfuerzo, el nuevo Teatro Municipal de Ovalle es un edificio moderno y polivalente construido con los estándares necesarios para difundir las propuestas artísticas de la zona y de aquellas que visitan la ciudad. Sus características permitirán que se convierta en un polo de desarrollo artístico y de expresión de las diferentes agrupaciones culturales de la comuna y facilitarán el encuentro entre los artistas y el público ovalino.







# TEATRO REGIONAL DE COQUIMBO EL SUEÑO DE UN GRAN TEATRO

COQUIMBO – REGIÓN DE COQUIMBO

El proceso de gestación del Teatro Regional de Coquimbo siguió una serie de pasos que demuestran el trabajo en alianza de las autoridades locales para la toma de decisiones, lo que contribuyó al éxito de un gran proyecto de infraestructura cultural.

Con un fuerte atractivo turístico y gran potencial —buena accesibilidad, aumento de su población, crecimiento económico—, la Región de Coquimbo se ha ido instalando como un destino para la itinerancia artística y ha incrementado su consumo cultural. A pesar de ello, hasta el momento La Serena ni Coquimbo cuentan con infraestructura cultural de envergadura, por lo que tanto la vía pública, estadios o la misma playa son utilizados como escenarios para eventos masivos, impidiendo la llegada de espectáculos teatrales, de ópera o danza de gran tamaño.

Ya en 2008, la región reconocía en su Estrategia de Desarrollo Regional el tremendo potencial artístico de la zona, así como la necesidad de unificar esfuerzos por fomentar un proceso de identidad y desarrollo de la cultura regional. Conscientes de la necesidad de infraestructura que entregase las condiciones para presenciar espectáculos de gran calidad, el Gobierno Regional de Coquimbo en alianza con la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, solicitó en 2008 la realización de un estudio de prefactibilidad “Construcción Teatro Regional La Serena”, buscando demostrar la viabilidad técnica y económica del proyecto.

El estudio, realizado por Ikons ATN Consultores, delineaba la demanda cultural en Chile y en la región de Coquimbo, proponiendo un detallado programa arquitectónico para el futuro teatro. De este



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

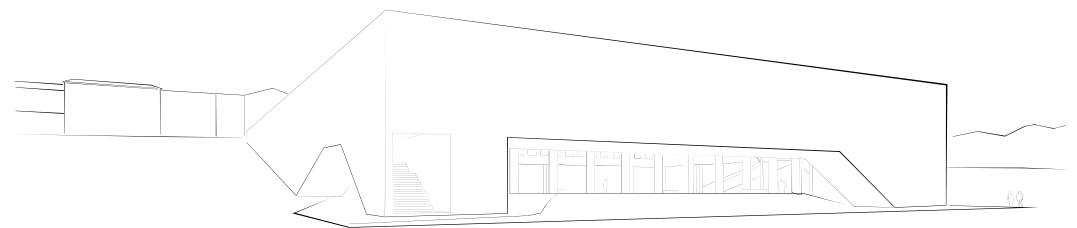
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR),  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Coquimbo

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas,  
1 sala de artes escénicas pequeña

**TAMAÑO RECINTO:** 7.000 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.300

**PROPIEDAD:** Gobierno Regional de Coquimbo





modo, se establecieron los parámetros de oferta y demanda cultural regional, y la propuesta fue adecuada a la realidad socioeconómica y a las posibilidades de desarrollo cultural local, lo que otorgó un marco de sustentabilidad a la iniciativa.

Con posterioridad se convocó un Concurso Internacional de Anteproyectos de Arquitectura, coordinado por la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, que contó con la asesoría del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. De los 22 proyectos recibidos, el ganador fue el del equipo de arquitectos Osvaldo Spichiger, Carolina Portugueis, Martín Labbé y Jonathan Holmes, cuya propuesta incluía una gran sala de artes escénicas con 1000 butacas y una sala de artes escénicas de menor capacidad (300 butacas), además de dependencias y estacionamientos. El proyecto fue perfeccionado y adaptado a la realidad y a las necesidades específicas que fueron surgiendo, de modo de tener un diseño arquitectónico de primer nivel, con el compromiso del Gobierno Regional y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de llevar adelante la construcción del Teatro Regional de Coquimbo.

Los arquitectos ganadores, también responsables del diseño del Parque Cultural de Valparaíso, propusieron para La Serena una espacio que dialogase con la parte antigua de la ciudad, considerando la particular geografía del lugar. Tomando en cuenta estas directrices, se definió el lugar de emplazamiento del futuro teatro: Sector Espejo de Agua, Parque Pedro de Valdivia. La ubicación fue elegida por la cercanía con el centro histórico y por encontrarse entre dos parques importantes de La Serena que albergan gran cantidad de actividades recreativas, como el Parque Pedro de Valdivia y el Jardín Japonés.



De este modo, el proyecto consiste en la construcción de una explanada amplia que se distancia de la fachada de la ciudad y en su avance inserta al nuevo teatro dentro del parque. Esta gran terraza está concebida como el primer y más público escenario: un espacio para realizar eventos masivos al aire libre y abierto a los horizontes de los cerros y el mar. Las dos salas de teatro se construyen bajo esta explanada.

A través de escaleras que van recorriendo el terreno, se llega al vestíbulo que comparten ambas salas —ubicadas una al lado de la otra—, que mira a un lugar interior dentro del parque: un patio de atmósfera tranquila y sombría que deja sumergido al teatro en un ambiente silvestre y apacible.

Así, mediante un proceso desarrollado a lo largo de seis años, el sueño de construir un gran teatro en La Serena se ha hecho posible. La aprobación final de los recursos por parte del Gobierno Regional dará paso a la siguiente etapa: licitación e inicio de las obras.

Las condiciones están dadas para que el Teatro Regional de Coquimbo sea parte de la Red de Teatros Regionales del país, incentivando la circulación de bienes culturales, aportando al desarrollo de las artes en la Región de Coquimbo, buscando constituirse en un hito que se sume a los atractivos turísticos de la zona.







# PARQUE CULTURAL DE VALPARAÍSO LA RECONVERSIÓN DE LA EX CÁRCEL

VALPARAÍSO – REGIÓN DE VALPARAÍSO

El Parque Cultural de Valparaíso (PCdV) es un complejo arquitectónico levantado en el Cerro Cárcel de la comuna, en un espacio que durante la colonia sirvió de barraca militar y acogió la construcción de un polvorín. Más tarde, en 1880, se levantó allí la cárcel de la ciudad, principal recinto penitenciario de la región y luego, en centro de detención política bajo la dictadura militar. Finalmente, en 1999 la cárcel cesó en sus funciones y los detenidos fueron reinstalados en la actual prisión de Valparaíso. El terreno pasó entonces a formar parte del patrimonio del Ministerio de Bienes Nacionales.

Durante una década el edificio principal fue ocupado por comunidades artísticas locales que trabajaron en el desarrollo de sus prácticas y entregaron una oferta cultural orientada a la comunidad, en lo que se conoció como la “ex cárcel”. A fines de abril de 2010, el Ministerio de Bienes Nacionales traspasó los terrenos, más de dos hectáreas, al Gobierno Regional con el objeto de materializar un proyecto cultural y transformarlo en un lugar de encuentro e integración.

Más de 100 propuestas postularon en 2009 a un concurso público de arquitectura, convocado por el Ministerio de Obras Públicas para reemplazar un diseño donado por el arquitecto brasileño Oscar Niemeyer, que no tuvo acogida entre la comunidad local. El proyecto ganador fue el de HLPS, integrado por los arquitectos nacionales Jonathan Holmes, Martin Labbé, Carolina Portugueseis y Osvaldo Spichiger, que buscó responder arquitectónicamente la pregunta: “¿Cómo hacer del encierro un espacio integrador?”



**AÑO CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN:** 2009-2010

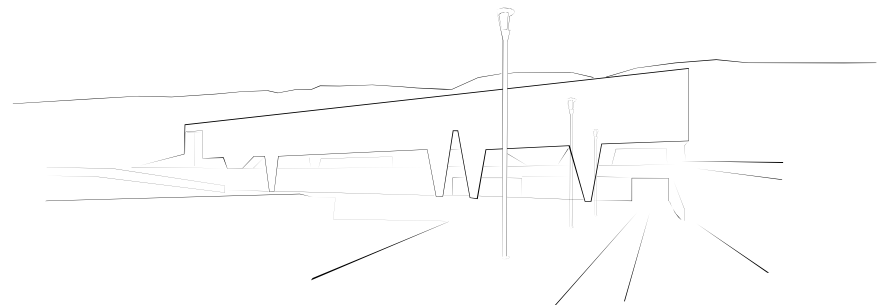
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Proyecto de Infraestructura Bicentenario

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas de danza, 1 sala de artes visuales, 8 salas de ensayo, 1 sala de artes circenses, 2 salas de música, 1 sala laboratorio, 1 sala de proyección, 1 sala de reuniones

**TAMAÑO RECINTO:** 20.100 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 307

**PROPIEDAD:** Gobierno Regional de Valparaíso





La respuesta fue un proyecto que propuso la demolición de todas las construcciones acumuladas a lo largo del tiempo, salvo tres edificios: la galería de reos, el antiguo edificio de acceso y el viejo polvorín español, junto a un parque abierto a la comunidad. A ello se sumó la construcción de un cuarto edificio totalmente nuevo, dedicado a la difusión.

El Edificio de Difusión es de hormigón a la vista, acoge un teatro de 307 butacas y está equipado con un moderno sistema acústico que permite controlar la reverberación —llamado Constellation—, una sala de artes visuales, una sala de laboratorio multidisciplinario y un espacio que podría acondicionarse como sala de lectura. Sobre la construcción de arquitectura contemporánea se integró una gran terraza-mirador en el quinto piso, que domina toda la bahía de Valparaíso, Viña del Mar, Reñaca y Concón y brinda una visión panorámica de la ciudad.

La antigua galería de reos se usó para el ahora llamado Edificio de Transmisión, manteniendo la fachada del inmueble y conservando las paredes interiores, donde se pueden apreciar dibujos y recortes pegados por los internos. Este espacio se diseñó para la transmisión y construcción de contenido artístico-cultural, es decir, para que los artistas discutan y ensayen sus prácticas específicas. La edificación reciclada contiene dos salas adaptadas para el ensayo musical, dos salas de danza, dos espacios para teatro, dos para pintura y escultura y dos salas para seminarios, residencias y clínicas. Asimismo, existe un espacio para la práctica de las artes circenses y un sitio para montar un centro de documentación y archivo.

Situado en el medio del parque, se conservó el denominado Polvorín, antigua edificación construida a inicios de la década de 1800, que



contiene parte de la memoria del territorio local, y cuya funcionalidad actual es dar cuenta de su pasado como barraca militar. La última edificación de este centro cultural es el Edificio de Administración, donde antes se encontraba el pabellón de acceso.

Estos cuatro volúmenes y sus respectivos niveles se integran en una gran explanada de pasto: un parque que dialoga también con el barrio y los cerros.

El Parque Cultural de Valparaíso es un emblemático proyecto bicentenario, orientado a colaborar activamente en el proceso de revitalización de la economía simbólica y material de la ciudad-puerto, aportando una infraestructura de primer nivel que permite acoger tanto la actividad artística y cultural local como iniciativas nacionales y extranjeras. El proyecto suma un total de 10.000 m<sup>2</sup> y ha sido reconocido a nivel nacional e internacional por su arquitectura de calidad, constituyéndose en un hito arquitectónico en Chile.

El PCdV, por su particular diseño y sus áreas verdes, cuenta con condiciones inmejorables de acceso, diseño y seguridad, que lo convierten en un espacio de encuentro para los artistas, vecinos, estudiantes y visitantes en general. No es extraño entonces que, además del público que convocan las actividades propias de su quehacer cultural, se observen los fines de semana familias celebrando cumpleaños o niños jugando a la pelota, en esta única gran explanada verde entre los cerros de Valparaíso.





# CENTRO CULTURAL PALACIO LA MONEDA

## UN HITO EN LA REVITALIZACIÓN DEL BARRIO CÍVICO

SANTIAGO – REGIÓN METROPOLITANA

No alterar las fundaciones de la sede de Gobierno y no intervenir la línea histórica del centro de Santiago fue el desafío más importante de este proyecto que tiene como objetivo recuperar la continuidad del eje cívico de 1930, concebido en el plan de los arquitectos Smith Miller y Smith Solar, a los que sumó el profesional vienés Karl Brunner en calidad de asesor urbanista.

El proyecto de la Plaza de la Ciudadanía fue materia de un concurso público (1995) que se insertó dentro del plan de obras para celebrar el Bicentenario de la Independencia Nacional convocado por el Gobierno. Este plan buscaba permitir la conexión entre el paseo Bulnes y el Palacio de La Moneda, conformando un gran espacio y recuperando áreas desaprovechadas para el peatón, fundamentalmente en la ubicación de las estatuas de los ex Presidentes de la República, la modificación del Altar de La Patria y el monumento al Libertador Bernardo O'Higgins, de manera de establecer unidades visuales y de desplazamiento.

Dentro de este contexto, ubicado en el subsuelo de la Plaza de la Ciudadanía, al sur de la sede de Gobierno, se construyó este centro cultural, un espacio dedicado a la cultura y las artes, diseñado por el arquitecto de la Universidad Católica, Cristián Undurraga, espacio arquitectónico que marca un hito en la revitalización del Barrio Cívico, una obra vanguardista que se destaca por sus líneas simples y que se integra a la lógica de la arquitectura neoclásica del Palacio de La Moneda.

El Centro Cultural Palacio La Moneda cuya construcción fue financiada por el Fisco, fue inaugurado en el año 2006 por el ex Presidente Ricardo



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2006

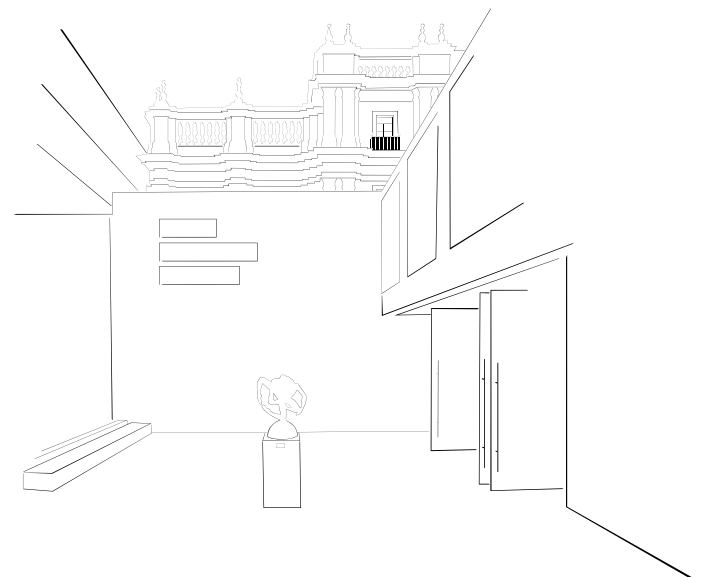
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Proyecto de Infraestructura Bicentenario

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas para exposiciones, 1 hall central, Galería Túnel, Galería Diseño, Sala Violeta Parra, 1 sala cine, 1 microcine, Centro de Documentación de las Artes Visuales, Sala de Arte y Tecnología, Sala Didáctica

**TAMAÑO RECINTO:** 7.200 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 250

**PROPIEDAD:** Ministerio de Bienes Nacionales





Lagos, dentro del Proyecto Bicentenario de remodelación de la Plaza de la Ciudadanía. El edificio, destinado a la difusión de la cultura y que se ha convertido en una ventana que permite exhibir el patrimonio cultural de la humanidad, a través de exposiciones de calidad, mide en total 7.200 m<sup>2</sup>, distribuidos en tres niveles subterráneos.

En el nivel superior, se pueden encontrar diversos locales de servicios, entre los que se cuentan el Restaurant Cívico y la Confeitería Torres, así como algunas tiendas del Centro Cultural, destacándose la de la Fundación Artesanías de Chile. En el segundo nivel se encuentra la Cineteca Nacional, espacio dedicado a conservar y difundir el acervo cinematográfico de nuestro país para hacerlo accesible a todo público y en el que se realizan variadas muestras de cine tanto local como internacional. La Cineteca cuenta con una sala de cine (210 butacas) y un microcine (40 butacas), además de las instalaciones ubicadas en la comuna de Ñuñoa con dos bóvedas climatizadas, un taller de restauración física filmica y un laboratorio de restauración y archivo digital. También en este nivel, se encuentra la Galería del Diseño y el Centro de Documentación Artes Visuales que alberga el primer archivo especializado en la producción chilena contemporánea de artes visuales, desde la década del 70 hasta la actualidad.

Finalmente en el nivel inferior se encuentran varias salas de exposiciones que reciben distintas muestras que se renuevan periódicamente y el Hall central donde se realizan actividades de extensión complementarias a la muestras.

Los paseos de acceso al centro cultural están animados por el agua que se derrama por el muro lateral que nace del trasborde de la



pileta ubicada en la superficie de la plaza. La luz natural traspasa las losas de cristal dispuestas entre las vigas del cielo, lo que desvincula completamente al visitante de la percepción subterránea del espacio. La captación de la iluminación natural en el edificio del Centro fue direccionada estratégicamente al hall central, creando un contraste con la luz artificial de menor potencia.

El Centro Cultural Palacio La Moneda es un espacio abierto a la cultura que recibe visitantes de lunes a domingo, todo el año, con amplios horarios liberados para dar acceso a todo público. Más de 4.500.000 personas han visitado las más de 65 exposiciones que se han presentado en él en sus siete años de vida.







# CENTRO DE ARTES AÉREAS DE LA REINA

## INFRAESTRUCTURA PARA EL CIRCO CONTEMPORÁNEO

LA REINA – REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

El Centro de Artes Aéreas de la Reina (CAA) nació a partir de la relación de la Corporación Aldea del Encuentro —dependiente de la Municipalidad de La Reina— con la agrupación de circo contemporáneo Compañía Balance, que ha desarrollado talleres durante los últimos 10 años en la Aldea. Gracias a la trayectoria de esta comuna en infraestructura cultural —cuenta con los centros artísticos Casona Nemesio Antúnez y Centro Cultural de La Reina, además de la Aldea del Encuentro— el municipio impulsó la instalación de un centro especializado en circo contemporáneo y artes aéreas. Esta infraestructura está destinada a generar un impacto que trasciende lo local, ya que no existen otras construcciones de este tipo en Chile y Sudamérica.

El CAA es el único centro técnicamente equipado y especializado en artes aéreas en el país, ya que posee una infraestructura para entrenarse en el balanceo de telas, trapecios, cuerdas y aros, que son la base de dicha disciplina y que se enmarca en el desarrollo del circo contemporáneo.

La obra fue construida en 2011 y comenzó a funcionar en marzo de 2012, fecha en que se implementó un plan de formación general en técnicas aéreas. El Centro, de 600 m<sup>2</sup>, tiene una nave central estructurada en dos áreas: un espacio escénico interior y una plaza aérea exterior. El primero consiste en un volumen cúbico destinado a la práctica, experimentación y creación de obras aéreas, que cuenta con un piso amortiguado y una estructura metálica con vigas móviles, que permite adaptar el lugar a cualquier tipo de montaje aéreo. El segundo



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes,  
Ilustre Municipalidad de La Reina

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 espacio escénico interior de trabajo aéreo,  
1 plaza aérea exterior

**TAMAÑO RECINTO:** 600 m<sup>2</sup>

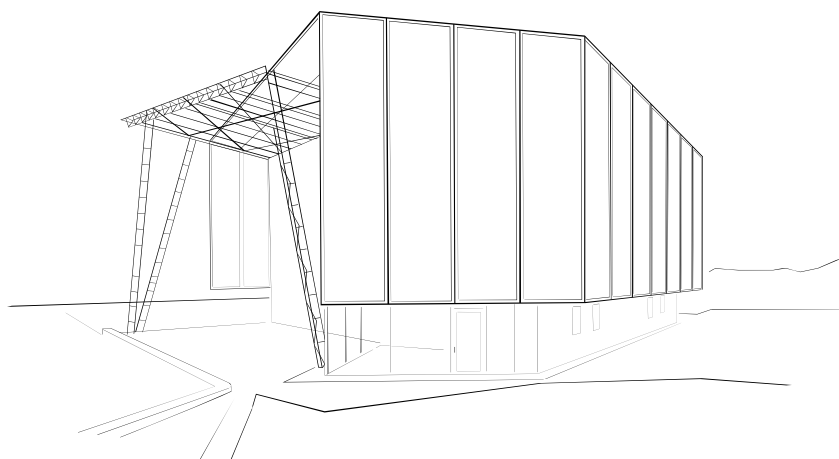
**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Reina

es una plaza aérea exterior con 13 metros de altura libre y cinco vigas, disponible para colgar cualquier elemento aéreo. Esta plaza se proyectó como un lugar de exhibición, incluyendo un espacio para espectadores, con peldaños que hacen de graderías. Por otra parte, la construcción tiene una sala dirigida a procesos de creación —que puede arrendarse para estos efectos— y un espacio exclusivo para camarines y baños.

El proyecto, realizado por los arquitectos Juan Luzoro, Roberto Mercado, Diego Pitters, Federico Novoa, Sergio Hidalgo y Claudio Águila, incorpora en su textura una innovadora materialidad de alta tecnología y estándar, que busca enfrentar adecuadamente las condiciones bioclimáticas en un recinto localizado en el sector precordillerano de Santiago.

La edificación del CAA se financió en el marco del Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con el aporte complementario de la Ilustre Municipalidad de La Reina y la Corporación Aldea del Encuentro.





M100

M100 TEATRO

CIEN FUEGOS  
«NUESTROS AÑOS DE CLANDESTINIDAD»  
COMPAÑIA DE TEATRO LA VIDA

19/07  
18/08  
21/07  
20.30

M100 TEATRO  
MIL ROSAS DE SHAKESPEARE  
ROBER & RILEY

M100  
20.30



# CENTRO CULTURAL MATUCANA 100 ACTIVADOR DE UN CIRCUITO CULTURAL

SANTIAGO – REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

Ubicados en el núcleo histórico de Santiago —hoy parte de la comuna de Estación Central—, en la calle Matucana número 100, los antiguos galpones donde funcionó la Dirección de Abastecimiento del Estado (DAE) tuvieron su primer acercamiento a la cultura cuando en 2001 el director teatral Andrés Pérez solicitó permiso para utilizar estas bodegas del año 1907 para instalar su compañía Gran Circo Teatro. La Secretaría Regional de Bienes Nacionales se las cedió en comodato por algunos meses y luego las autoridades de la época definieron otro destino para el lugar. Los profesionales de la comisión Presidencial de Infraestructura Cultural, Cristóbal Gumucio y Andrés Weissbluth, recibieron el encargo de elaborar un plan de gestión para lo que sería el Centro Cultural Matucana 100, proyecto que fue impulsado por Luisa Durán, esposa del entonces Presidente Ricardo Lagos.

Matucana 100 (M100) fue concebido como un espacio donde ocurriesen simultáneamente exposiciones de arte, fotografía, teatro, danza, cine y música. Un lugar que no solo rescatara la esencia de los espacios públicos tradicionales, sino que también impulsara el encuentro entre el público y las manifestaciones artísticas contemporáneas.

Administrado desde 2001 por la Corporación Cultural Matucana 100, entidad sin fines de lucro, M100 presenta un modelo de financiamiento mixto basado en fondos estatales y en aportes de privados, tales como la Fundación A. Luksic A.

Desde sus inicios, el espacio se ha ido modificando, perfeccionado y ampliando en varias etapas, llegando a tener en la actualidad 6.723 m<sup>2</sup>.



**AÑO REMODELACIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Dirección de Arquitectura del MOP, Proyecto Bicentenario, Fondart

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 galería de arte, 1 espacio para exposiciones, 2 espacios para danza y teatro, 1 espacio de residencia, 1 microcine

**TAMAÑO RECINTO:** 6.723 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 555

**PROPIEDAD:** Concesión otorgada por el Ministerio de Bienes Nacionales a la Corporación Cultural Matucana 100

Durante 2003, se inauguró una gran sala de teatro construida a partir de uno de los galpones con capacidad para 555 personas y una galería de arte de 300 m<sup>2</sup>, denominada Espacio Concreta, con una sala de exposiciones de videoarte. Entre 2005 y 2006 fue remodelada la Galería de Artes Visuales y el Espacio Patricio Bunster, dedicado a la danza en honor al bailarín nacional, y luego en 2007 se sumaron tres nuevas áreas: el espacio de residencia, el microcine y el espacio explanada para teatro y danza.

El terremoto del 27 de febrero de 2010 obligó a clausurar el galpón principal destinado a la exhibición de artes visuales. Desde entonces se estableció un plan estratégico que permitió la reconstrucción de la sala —con aportes del Fondo de Cultura Bicentenario del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes— recuperando así un espacio clave para el arte contemporáneo en Chile. Junto con ello, el plan ha impulsado una renovación de la estrategia comunicacional, el mejoramiento de infraestructura y equipamiento técnico y la diversificación y adaptación de la oferta programática a un nuevo contexto artístico-cultural en el país.

La construcción de gruesos muros de ladrillo, grandes cerchas y toscos portones de madera, pino oregón y raulí, posee una ubicación estratégica en el sector poniente de Santiago y ha servido para reposicionar un hábitat urbano de gran interés histórico y arquitectónico conocido como el Barrio Matucana. Así, este centro se ha convertido en un gran articulador de un circuito cultural donde convergen los edificios de la Biblioteca de Santiago, el Museo de la Memoria, la tradicional Quinta Normal, el Museo Artequín, el Planetario y el Museo de Arte Contemporáneo, entre otros. Su emplazamiento y sus constantes remodelaciones han permitido que el edificio se haya ido adecuando a las nuevas necesidades de programación, y lo han convertido en catalizador de una actividad cultural cada vez más viva en esta zona de la capital nacional.





CENTRO CULTURAL DE LOS ESPAÑOLES  
TEATRO MUNICIPAL DE MADRID

TEATRO MUNICIPAL DE MADRID  
C.L.C.

Map with directions and a logo.





# TEATRO MUNICIPAL DE LAS CONDES UN ESCENARIO INTEGRADO AL CENTRO CÍVICO

SANTIAGO – REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

La demolición en 2004 de un pequeño teatro en Apoquindo, a raíz de la construcción del edificio de la municipalidad de Las Condes, fue el motivo para que el entonces alcalde Francisco de la Maza se comprometiera con los vecinos a construir un nuevo teatro. Seis años después fue inaugurado, en el marco de las celebraciones por el Bicentenario de Chile, el Teatro Municipal de Las Condes, con un aforo para 874 personas y una tecnología escénica de punta. Un teatro que por su capacidad e innovación tecnológica se transformó rápidamente en escenario codiciado por artistas nacionales e internacionales.

Desde el punto de vista de su construcción, el desafío no era menor. El nuevo teatro debía ser parte del edificio cívico que el municipio de Las Condes quería construir en pleno barrio El Golf y que contendría también los juzgados de policía local, una sala de artes, dos restaurantes y oficinas administrativas.

En 2004 se llamó a un concurso de anteproyectos de arquitectura para la totalidad de la construcción. Una de las exigencias que puso el municipio para el proyecto era la conservación de la fachada del antiguo edificio consistorial, levantado en 1942, como forma de resguardar parte de la memoria histórica de la comuna.

Los cinco anteproyectos finalistas fueron sometidos a una consulta ciudadana referencial cuyo resultado arrojó tres proyectos con similar cantidad de preferencias. La decisión correspondió finalmente al alcalde y su equipo asesor, quienes optaron por la propuesta de la oficina de



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

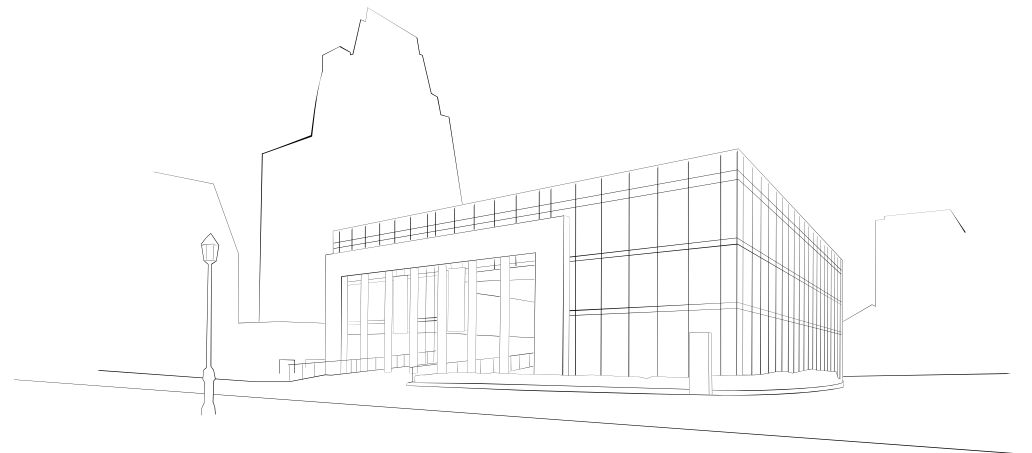
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Constructora Besalco, Ilustre Municipalidad de Las Condes

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 7.290 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 874

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Las Condes





arquitectos San Martín y Pascal. El proyecto ganador apostaba por edificar una gran caja de cristal que contuviese dos volúmenes unidos a través de un paseo peatonal abierto de triple altura que conectaba la calle La Pastora con Apoquindo, y bajo este edificio liviano y transparente, construir en el subsuelo un teatro de gran capacidad. Las obras duraron dos años y se construyeron cinco niveles subterráneos y tres niveles en altura. En este sentido, uno de los grandes retos fue desarrollar el teatro entre los niveles -5 y -3, espacio que a su vez estaría rodeado por cerca de 400 estacionamientos.

El teatro, de 7.290 m<sup>2</sup>, fue construido en hormigón armado y revestido posteriormente en madera, para el reflejo y la absorción del sonido. El diseño del teatro propiamente tal contó con la asesoría del arquitecto experto en salas de artes escénicas Ramón López, y para el diseño sonoro, elemento innovador del espacio, se contó con el consultor acústico Leonardo Parma. La presencia de estos destacados profesionales aseguró que tanto el diseño del espacio teatral como su acústica fuesen de primer nivel.

Otro elemento novedoso en la edificación del Teatro Municipal de Las Condes fue el modelo de financiamiento de la obra. Para ello, se licitó el proyecto total del edificio cívico (23.000 m<sup>2</sup>), adjudicándose la licitación la constructora Besalco. Esta empresa invirtió aproximadamente 12 mil millones de pesos, a cambio de que el municipio le otorgase la concesión de los estacionamientos y los dos restaurantes del edificio por 35 años. Esto significó que la Municipalidad no invirtiera en la construcción y se concentrara en la tremenda inversión en tecnología y equipamiento, necesaria para el proyecto.



El teatro cuenta con un moderno sistema acústico con reverberación asistida por medio de procesadores. Cuando se emite el sonido, este es recogido por los 16 micrófonos que cuelgan del cielo, pasa por procesadores digitales y es devuelto a los 46 parlantes que envuelven al público, dispuestos estratégicamente en la platea. Esto convierte el lugar en una sala multiuso, asegurando tener siempre el control del sonido y adaptándose a las necesidades acústicas de cada espectáculo, desde un concierto de música docta hasta una obra de teatro o un show de danza.

Al sistema acústico y de sonido se suma un sistema de control y de potencia de iluminación y un escenario con un sistema de plataformas, conocido como Spiralift, que permite que el foso de orquesta sea de nivel variable y que se pueda modificar también la profundidad del escenario, entregando agilidad al cambio de escenografías y versatilidad a los montajes. Esto convierte al teatro en un espacio innovador, que en manos de su equipo técnico ha montado más de 600 funciones, llegando a un público sobre 100.000 espectadores desde agosto de 2010 a mediados de 2013.

El espacio es administrado por la Fundación Teatro Municipal de Las Condes y cuenta con una subvención municipal que cubre gran parte del costo operacional; en 2013, se aumentaron los recursos específicamente para la producción de espectáculos del extranjero. La programación es amplia y diversa, dando cabida a la presentación de musicales tanto nacionales como internacionales, obras dramáticas, comedias, teatro joven, música docta, música pop, humor, danza moderna, ballet clásico y ciclos de conferencias, entre otros.



TEATRO REGIO DE RANCAGUA

TEATRO NACIONAL  
RANCAGUA  
EL GE...  
LUNES 28  
19:30

TEATRO NACIONAL  
RANCAGUA  
AMANDO A CHILE...  
LUNES 28  
19:30

Myra Caro  
Amando a Chile...  
más éxitos  
LUNES 28  
19:30

ENTRADA  
El Ge...  
Amando a Chile...  
LUNES 28  
19:30





# TEATRO REGIONAL DE RANCAGUA EL FIN DE UNA LARGA ESPERA

RANCAGUA – REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

Luego de casi un siglo de espera, la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins cuenta con un teatro acorde a los requerimientos culturales de sus 33 comunas. Un decreto alcaldicio de 1917 daba ya cuenta de la necesidad que existía entonces de tener una “gran sala cultural” en Rancagua y otorgaba el visto bueno a su ejecución. Pero los esfuerzos no se lograron concretar sino hasta el año 2013. Si bien en la región existen varios teatros municipales —en Peumo, San Vicente, Rengo, Coinco, Olivar, Nancagua, Mostazal, Graneros, Palmilla, Chépica, San Fernando, Navidad y Requínoa—, Rancagua carecía de una infraestructura cultural pública de calidad para espectáculos de envergadura, acorde a su condición de capital regional. La ausencia de un espacio de gran tamaño y con estándares técnicos de alto nivel tampoco permitía a la región aprovechar al máximo la cercanía geográfica con Santiago y aumentar la circulación de obras artísticas desde la capital nacional hacia la región vecina, y viceversa.

Con esta convicción se concretó la idea de construir un teatro para la Región de O'Higgins, con el apoyo del Programa de Teatros Regionales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que aportó el 20% de los recursos, y con el cofinanciamiento del Gobierno Regional (74%) y la Municipalidad de Rancagua (6%). Si bien el diseño había sido elaborado en 2008 por los arquitectos Juan Pablo Araya y Leonel Sandoval, de la consultora Atelier, recién a inicios de 2012 comenzó su construcción, adjudicada por el Ministerio de Obras Públicas por medio de licitación pública.



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR),  
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Rancagua

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas,  
1 sala de ensayo de danza

**TAMAÑO RECINTO:** 3.852 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 650

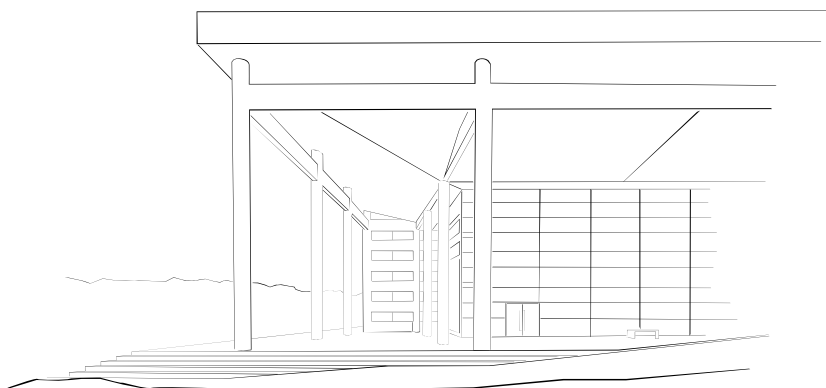
**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Rancagua, Ministerio de  
Bienes Nacionales

Ubicado en pleno centro de Rancagua —en el perímetro del damero de la trama fundacional de la ciudad—, el teatro se integra a un complejo cultural mayor que incluye los edificios de la actual Casa de la Cultura (Patrimonio Histórico), la Biblioteca Regional y el edificio de los talleres artísticos y seminarios.

El nuevo inmueble, de 3.852 m<sup>2</sup>, rescata el uso de materiales metálicos utilizados como revestimiento de cielo en paños, satinados en tonos rojos y combinados con patina de oxidación natural de cobre en algunas de sus fachadas, aludiendo al importante rol de la minería en la región. Además, el espacio está dotado de tecnología de punta para recibir un amplio espectro de espectáculos con óptimas condiciones.

Con capacidad para 650 personas (455 platea y 195 balcón) y un escenario de 195 m<sup>2</sup>, el recinto tiene condiciones para dar cabida tanto a eventos de música y teatro como a otros espectáculos escénicos, posicionándose como el hito urbano y cultural más importante de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.

La gestión y la producción cultural serán administradas por una Corporación de Desarrollo Cultural de carácter regional, presidida por el alcalde de Rancagua y orientada a trabajar por el desarrollo de las artes y la cultura de la zona. Este nuevo teatro permitirá trabajar en red con los otros espacios culturales de la región, aumentando la circulación de proyectos artísticos y generando acceso a actividades culturales de excelencia y de calidad a nivel comunal, provincial, regional, nacional e internacional.





ENTRADA  
SOLO  
VEHICULOS  
LIVIANOS

Claro

- 
- 
- 
- 







# CENTRO CULTURAL AGUSTÍN ROSS

## PATRIMONIO CULTURAL FRENTE AL MAR

PICHILEMU – REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

Entre fines del siglo XIX y principios del XX, el banquero, diplomático y político chileno Agustín Ross Edwards, deslumbrado por las bellezas naturales de Pichilemu, compró 300 hectáreas junto al mar, para instalar ahí un balneario de elite, en el cual invirtió gran parte de su fortuna. Así fue como construyó un conjunto de edificaciones inspiradas en modelos europeos, destinadas a alojar a sus invitados que llegaban a esta playa de vacaciones. Nacido en La Serena y educado en Escocia, Ross diseñó jardines, escalinatas para facilitar el acceso a las playas, unos baños termales con agua de mar, una cancha de tenis, una confitería, terrazas para contemplar el paisaje, un salón de té, peluquería, panadería y caballerizas, entre otras instalaciones, convirtiendo a Pichilemu en uno de los primeros balnearios aristocráticos de Chile.

Entre 1906 y 1909, Ross encargó la construcción de lo que sería su obra principal: un casino de juegos, conocido como el Casino Ross, para que sus invitados se entretuvieran. Este funcionó como tal hasta 1932 y se posicionó rápidamente como su obra más emblemática.

En 1935, nueve años después de su muerte, la sucesión de Agustín Ross hizo cesión perpetua de todo lo construido a la Ilustre Municipalidad de Pichilemu, con la única condición de que el municipio mantuviese los paseos y jardines exclusivamente para recreo y uso público.

Así fue como el Casino Ross, uno de los primeros casinos del país, sirvió también para albergar el Servicio de Correos y Telégrafo de Pichilemu y un almacén con mercancías importadas. Más tarde funcionó incluso como



**AÑO REMODELACIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR),  
Ilustre Municipalidad de Pichilemu

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 auditorio, 3 galerías para exposiciones,  
salas para talleres, salas para reuniones, biblioteca pública municipal

**TAMAÑO RECINTO:** 1.500 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Pichilemu





hotel. En 1988 el edificio fue declarado Monumento Nacional, junto con el Parque Ross contiguo al ex casino. Sin embargo, el paso del tiempo, la falta de mantención y los diversos usos que se le dieron —incluida su utilización como discoteca— incrementaron su deterioro y, hacia 1990, su uso fue restringido.

Desde el punto de vista arquitectónico, el imponente inmueble es una imitación del Pequeño Trianón del Palacio de Versalles, inspirado en los cánones del alto renacimiento francés. Desde su construcción en 1906, realizada con algunos materiales traídos del extranjero —la tejuela del casino llegó desde Italia, el pino oregón de Estados Unidos, el cemento de Inglaterra—, ha constituido el gran orgullo de los habitantes de Pichilemu, por el valor histórico, social, artístico, cultural y emotivo que representa para toda la comunidad pichilemina.

Por tal razón, en 2006 el Gobierno Regional de O'Higgins, gracias al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), hizo una gran restauración de todo el edificio, convirtiéndolo en el actual Centro Cultural Agustín Ross, dependiente de la Ilustre Municipalidad de Pichilemu y entregado a la comunidad para su nuevo destino.

El inmueble de tres pisos, de más de 1.500 m<sup>2</sup> de construcción, alberga un auditorio equipado para 80 personas, tres galerías para exposiciones, diversas salas para talleres, salas para reuniones, una cafetería y la Biblioteca Pública Municipal. El auditorio insonorizado sirve a diario para los ensayos de la Orquesta Juvenil Municipal, integrada por estudiantes de Pichilemu.

Desde que fue inaugurado en enero de 2009, la comunidad ha sabido aprovechar las buenas instalaciones del Centro Cultural Agustín



Ross, que ofrece una nutrida programación con talleres de diferentes disciplinas artísticas y un potente programa en artes visuales, que ha expuesto el trabajo de importantes artistas nacionales, como Hugo Marín o Bruna Truffa, así como encuentros de creadores, charlas y otras actividades.

Los destrozos provocados en el centro cultural por el terremoto y maremoto de febrero del año 2010, fueron reparados mediante un proyecto financiado por los Fondos de Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con lo cual incluso se ha intensificado la afluencia de público.

La misión que se ha propuesto este establecimiento, emplazado en un balneario lleno de amantes del surf, es salvaguardar el patrimonio artístico artesanal de Pichilemu, además de permitir el enriquecimiento intelectual de sus habitantes, fomentando la adecuada circulación de sus propios bienes intangibles y promoviendo todos aquellos bienes externos que contribuyan a fortalecer y desarrollar su cultura.

Por todo ello, la remodelación de este edificio para uso cultural ha sido un gran aporte para Pichilemu y la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.





# CENTRO CULTURAL DE CONSTITUCIÓN UN ESPACIO SUSTENTABLE PARA LA CULTURA

CONSTITUCIÓN – REGIÓN DEL MAULE

Constitución fue una de las ciudades más azotadas por el terremoto y tsunami del 27 de febrero de 2010, quedando devastada y en ruinas casi en su totalidad.

Luego de la catástrofe natural y ante el inmenso desafío que implicaba la reconstrucción, se conformó una alianza entre los sectores público y privado, presidida por la Ilustre Municipalidad de Constitución e integrada por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la empresa Arauco, que debían definir un Plan de Reconstrucción Sustentable (PRES). En dicho plan maestro se propuso repensar la ciudad con la participación de sus vecinos, para lo cual se diseñó un programa de reconstrucción con un equipo consultivo, integrado por representantes de la comunidad de Constitución y un grupo de expertos: profesionales de la oficina de arquitectura Elemental, la firma inglesa de ingeniería y desarrollo urbano ARUP, la Universidad de Talca, la Fundación Chile, Tironi Asociados y Marketek. Así, se planteó como idea principal reconstruir Constitución con los parámetros de una ciudad sustentable y buscando mejorar sustancialmente la calidad de vida de sus habitantes, con construcciones que protejan el medioambiente, usen de manera eficiente la energía y contribuyan a detener el cambio climático.

Entre los 17 proyectos delineados por el PRES, el Centro Cultural de Constitución se planteó como un espacio emblemático para el desarrollo de la vida artística de la zona. El edificio, cuyas obras se iniciaron a mediados de 2013, está emplazado en el centro de la ciudad, a un costado de la plaza, generando un circuito cultural-cívico junto con



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Constitución

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 2 salas para talleres, espacio para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 830 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 107

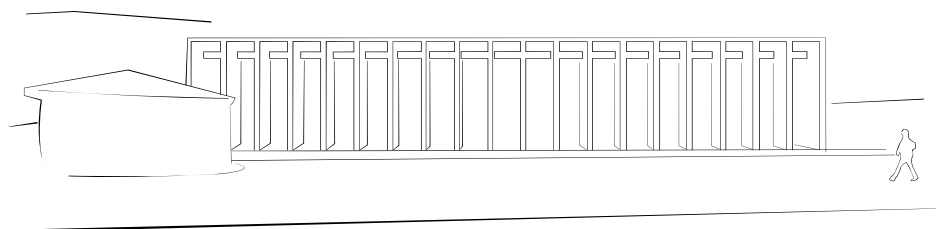
**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Constitución

el futuro teatro municipal y la biblioteca, que también forman parte del PRES de Constitución.

El proyecto del Centro Cultural se había iniciado cinco años antes, con la definición de un Plan de Gestión Cultural que delineó las demandas culturales de la ciudadanía y realizó un catastro de actores culturales de la zona. Esto permitió construir un diagnóstico de la situación artístico-cultural de Constitución y, por lo tanto, determinar las necesidades específicas de infraestructura para esta localidad.

El diseño del nuevo centro cultural estuvo a cargo de la empresa de arquitectos Elemental, que tuvo el desafío de asumir las necesidades detectadas proyectando un espacio para la cultura armónico con el medioambiente y que, a la vez, cumpliera con los estándares técnicos de una infraestructura cultural de calidad. Gracias al aporte de la empresa forestal Arauco el inmueble utilizará la madera como material principal, incluyendo su estructura, lo que le permite ser dúctil a la actividad sísmica, potenciar el material de uso local y disminuir la huella de carbono que deja el traslado de materiales de construcción. Como parte de su diseño sustentable, el edificio tiene un pórtico que profundiza su fachada, evitando el efecto invernadero que se produce en verano y protegiendo a los asistentes de la fuerte radiación solar. El inmueble cuenta con una superficie de 830 m<sup>2</sup> y contempla una sala de artes escénicas con 107 butacas, estudios musicales y multimedia, y una pinacoteca con más de 100 m<sup>2</sup>.

El proyecto ha sido financiando con aportes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de su Programa de Centros Culturales, el municipio de Constitución y la maderera Arauco.









# CASA DE LA CULTURA DE CHIGUAYANTE TRANSFORMACIÓN DE UNA CASONA PARA EL ARTE

CHIGUAYANTE – REGIÓN DEL BIOBÍO

Chiguayante posee una peculiar historia municipal: ha sido creada en dos ocasiones como comuna. La primera vez, en octubre de 1925, para ser reclasificada dos años después como subdelegación de Concepción. Luego, tras una intensa gestión de los vecinos y parlamentarios de la zona, se creó definitivamente como comuna en 1996. A solo 14 kilómetros de Concepción, la Ilustre Municipalidad de Chiguayante se empeña en construir a diario “una ciudad para vivir”: residencial, cultural, fluvial, turística y rentable, como indican sus propios principios. En este sentido, era fundamental para la gestión municipal levantar un espacio cultural que contribuyese a aumentar la calidad de vida de sus vecinos y a potenciar el desarrollo artístico de la zona. Así, la Casa de la Cultura se transformó en un lugar emblemático para Chiguayante, en el que la participación de la comunidad artística y de la sociedad civil en el diseño y elaboración del modelo de gestión de este proyecto fue fundamental.

El centro cultural ocupa una antigua casona de 1911, ubicada en la población Ex Tejidos Caupolicán, que perteneció en sus inicios al gerente de la fábrica textil Machasa. La remodelación del inmueble, realizada entre los años 2011 y 2012, fue financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de su Programa de Centros Culturales así como con fondos municipales. El espacio consta de 427 m<sup>2</sup> y fue acondicionado con dos talleres de música y danza, una sala de teatro y otra de exposiciones. Asimismo, en el segundo piso se habilitaron bodegas y un taller de artes visuales.



**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Chiguayante

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 3 talleres, 1 mediateca, 3 salas de uso múltiple

**TAMAÑO RECINTO:** 427 m<sup>2</sup>

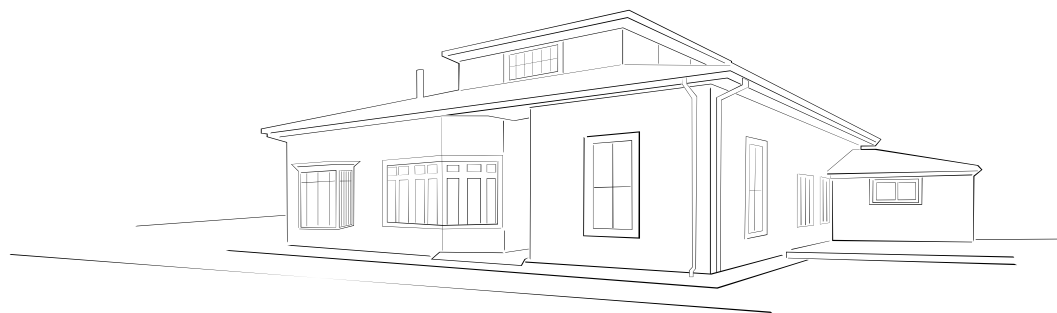
**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Chiguayante

La inversión por parte del Consejo de la Cultura permitió el financiamiento de la construcción, de las asesorías técnicas para la correcta ejecución de las obras y de la adquisición de equipamiento asociado a los servicios culturales.

El proyecto cuenta además con una segunda etapa, también financiada por el programa del Consejo de la Cultura, que consiste en una sala de artes escénicas que se construirá en el mismo recinto, unida por medio de una plaza al resto de la edificación. Este nuevo espacio tendrá una superficie de 750 m<sup>2</sup> y contará con un auditorio con capacidad para 250 personas, camarines, vestíbulo, guardarropía y servicios higiénicos, entre otras instalaciones que permitirán realizar todo tipo de espectáculos artísticos y culturales.

La Casa de la Cultura de Chiguayante y su futura sala de artes escénicas es uno de los ocho proyectos de infraestructura del Consejo de la Cultura en la Región del Biobío —la tercera más poblada del país— y su objetivo es generar acceso a la formación artística para los habitantes de la comuna chiguayantina.







# TEATRO REGIONAL DEL BIOBÍO

## ARQUITECTURA DE VANGUARDIA

CONCEPCIÓN – REGIÓN DEL BIOBÍO

Se acabaron los 19 años de espera en los que la Región del Biobío buscó materializar la construcción de un gran teatro regional ubicado en la ciudad de Concepción. Luego del frustrado proyecto conocido como Teatro Pencopolitano, con un diseño del arquitecto Borja Huidobro, intensas gestiones políticas y técnicas en la región dieron vida al sueño del Teatro Regional del Biobío. El proyecto tomó forma en manos del destacado arquitecto chileno Smijlan Radic quien, junto a sus socios Eduardo Castillo y Gabriela Medrano, se adjudicó el diseño a través de un concurso de anteproyectos de arquitectura convocado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en 2011, en el que participaron 28 diseños nacionales y extranjeros.

El terreno designado para su construcción, en el Parque Costanera a orillas del río Biobío, inspiró al arquitecto a proponer un edificio que se asemeja a una lámpara oriental, construido como un gran entramado recubierto por una doble membrana translúcida con pliegues —hecha de PTFE (politetrafluoroetileno)— que es iluminada desde el interior durante la noche. Este material prácticamente no tiene costo de mantenimiento, se lava solamente con agua y se ha probado en condiciones climáticas muy adversas. El teatro, además, funcionará con tecnología sustentable y gracias a dicha membrana, que captará energía, se ahorrará hasta un 45% de recursos en climatización. Esta característica del edificio se aprovechará mediante equipos de recuperación de calor para disminuir los consumos durante el invierno.



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

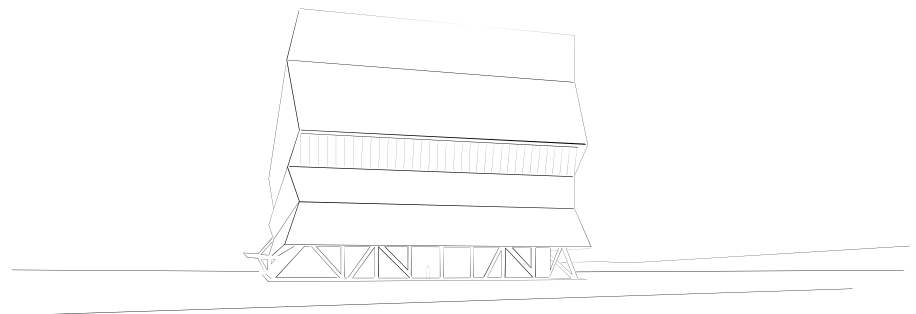
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Subsecretaría de Desarrollo Regional

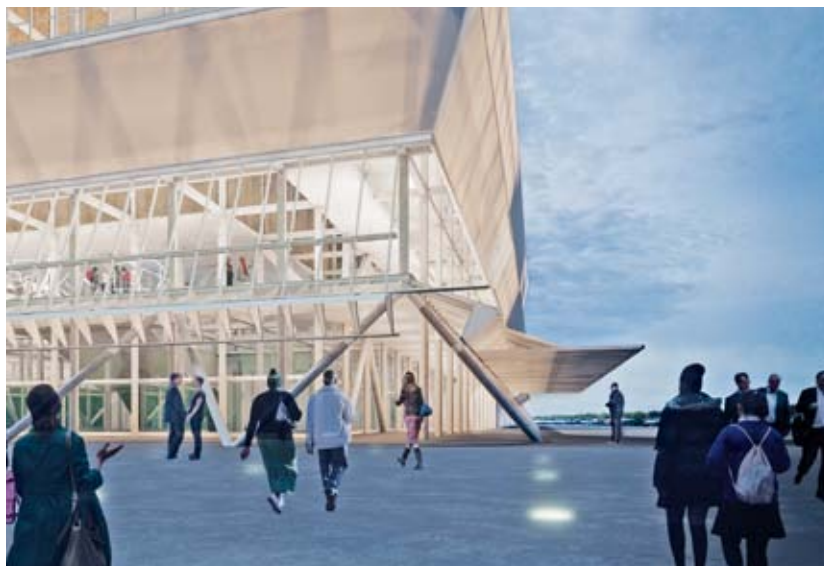
**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala de teatro de cámara, salas de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 9.786 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.450

**PROPIEDAD:** Gobierno Regional de Biobío



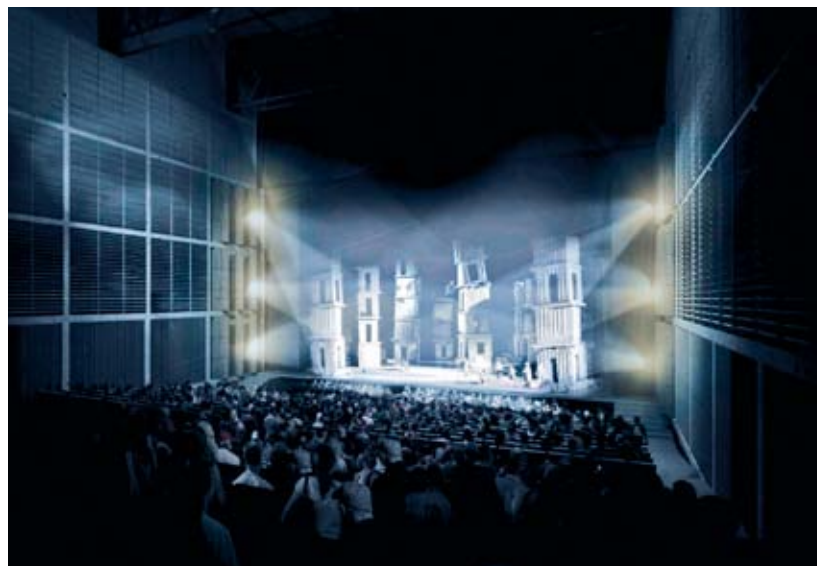


El diseño de la edificación, de forma reticular, consiste en un volumen de ocho niveles que libera la primera planta al espacio público. El entramado mencionado se vacía en su interior, para acoger los espacios del programa arquitectónico, compuesto principalmente por la Gran Sala, con capacidad para 1.200 espectadores, y la Sala de Cámara, para 250 espectadores, además de los espacios de acogida, ensayos y de servicios. La imagen de liviandad es consistente con el hecho de que el diseño no contempla espacios en subterráneos, ya que el terreno es de relleno y por lo tanto no apto para esos efectos.

Así, la propuesta arquitectónica invita a que “el recorrido del proyecto se realice a través de su trama estructural o andamiaje iluminado por la luz que se cuelga a través de la membrana perimetral. Desde los estacionamientos el usuario caminará entre las diagonales perimetrales bajo el alero exterior que lo protege de la lluvia, llega a la arena cubierta en un primer nivel, abandona sus cosas en la guardarrope y sube por la gran escalera lateral para llegar al foyer común de las salas, donde la menor flota sobre él, mientras la gran sala se ubica a su costado”, según describe el arquitecto en el proyecto.

El edificio se emplazará perpendicular al eje del parque que nace en la Intendencia y que extiende la trama de la ciudad institucional hasta el río. A un costado del sitio se ha concentrado todo el programa para otorgar distancia y dialogar con el conjunto monumental del Memorial a las víctimas del terremoto del 27 de febrero de 2010.

El proyecto global busca que ambas edificaciones comparezcan en una plaza dura y desnuda que además podrá contener espectáculos masivos,



con el volumen del teatro simple, abstracto y ligero contrastando con la materialidad del Memorial, que es dura y telúrica.

El Teatro Regional del Biobío contará con 9.786 m<sup>2</sup> y será cofinanciado por el Gobierno Regional, la Subdere, el Minvu y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se trata de un proyecto emblemático no solo a nivel regional, sino también nacional e incluso internacional y que definitivamente muestra terrenos nuevos para la arquitectura contemporánea, como bien expresara uno de los jurados del concurso, el arquitecto colombiano Gian Carlo Mazzanti.

En el aspecto programático, el futuro Teatro tendrá las condiciones para acoger grandes espectáculos artísticos de orden tanto nacional como extranjero, así como para convertirse en un espacio destinado al desarrollo de las más variadas expresiones artísticas de la pujante vida cultural de la región. En el Biobío existe una prestigiosa orquesta sinfónica profesional, 38 orquestas juveniles y más de un centenar de grupos teatrales, a lo que se suma la actividad de poetas, escritores, pintores, agrupaciones corales, elencos de danza y grupos musicales que habrán de encontrar su espacio dentro de esta nueva infraestructura regional.

Dada su envergadura, este proyecto impulsará el desarrollo regional, como también una serie de mejoras viales y de conectividad con el sector, pues conecta el centro de la ciudad con la ribera del río Biobío.

# CENTRO CULTURAL ANGOL







# CENTRO CULTURAL DE ANGOL

## UN NUEVO ESCENARIO PARA LA ARAUCANÍA

ANGOL – REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Angol, capital de la provincia de Malleco en la Región de La Araucanía, se encuentra junto al río Vergara en lo que corresponde a territorio nagche, que en mapuzungún significa “gente de abajo”, o aquellos que habitan el lado oriental de la cordillera de Nahuelbuta.

Desde su primera fundación en 1553, Angol se ha constituido como el resultado del cruce histórico y cultural entre el universo mapuche y el de los colonos y campesinos de la zona, delineando una ciudad con una fuerte tradición cultural, de la que han surgido 5 Premios Nacionales: Diego Dublé Urrutia en Literatura, Sergio Villalobos en Historia, Carlos Silva Vildósola en Periodismo, Antonio Acevedo en Teatro e Israel Roa Villagra en Artes.

No es de extrañar entonces que la ciudad se caracterice por tener una gran cantidad de bandas musicales de los más diversos estilos —desde tropical hasta heavy metal—, convirtiéndose en cuna de talentos locales y que, desde 1983, se realice en ella uno de los más destacados festivales de música folclórica del país —Brotos de Chile—, que cada verano convoca a compositores nacionales con el objetivo de preservar, estimular y conservar la vigencia de las tradiciones sonoras.

Por lo anterior, cuando la Municipalidad de Angol postuló la edificación de un espacio al Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, parte fundamental de la infraestructura propuesta era la implementación de un estudio de grabación que fortaleciera el ya intenso desarrollo musical de la comunidad.



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Angol

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de danza, 1 sala de exposiciones, 3 salas para talleres, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 1.633 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 143

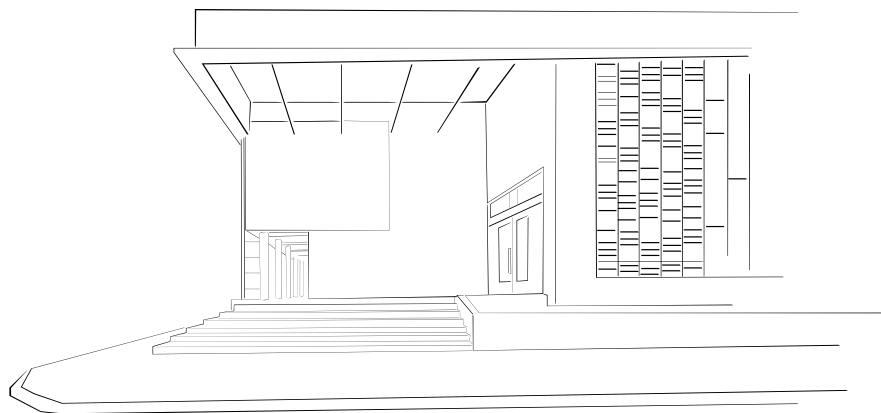
**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Angol

El centro cultural se construyó en 2010 con financiamiento del Consejo de la Cultura y posee un estudio de grabación con 24 pistas digitales, además de una sala de artes escénicas con 143 butacas, una sala de danza con capacidad para 30 personas, un salón de exposiciones, un hall de entrada y un segundo piso con tres salas para talleres de música, pintura y multiuso.

El edificio, de 1.633 m<sup>2</sup>, se inserta en el sector céntrico de la comuna, a pocas cuadras de su plaza de armas, en el espacio donde antes se ubicaba la Casa de la Cultura de Angol que fue consumida por las llamas de un incendio en 2007.

Su ubicación y alto estándar de infraestructura han permitido un cambio en la visión con que se había conducido la gestión municipal de cultura, generando acciones y políticas que respalden y fomenten la producción local, entregando oportunidades concretas para el desarrollo de las potencialidades creadoras que existen en la población, así como albergando una amplia gama de expresiones artísticas del resto del país.

Desde su inauguración el Centro Cultural de Angol se incorporó como socio del programa Red Cultura del Consejo de la Cultura, el que otorga incentivos para la capacitación y programación del espacio. Con ello, Angol ha potenciado diversos grupos artísticos comunales, convirtiéndose rápidamente en un referente local y relevante para toda la Araucanía.







# CASA PROCHELLE I

## RESCATE DE LA TRADICIÓN VALDIVIANA

VALDIVIA – REGIÓN DE LOS RÍOS

Cruzando el puente Pedro de Valdivia, desde el centro de la ciudad se puede visualizar la casa Prochelle edificada en 1902, época de la colonización alemana, por Gustavo Prochelle. Íntegramente construida de madera de la zona sobre una base de hormigón y piedra, en su fachada principal destaca un tímpano con la letra “P”, que recuerda el apellido de sus primeros propietarios.

En el terreno contiguo se construyó en 1924 la casa de Óscar Prochelle, hijo de Gustavo, bajo la asesoría del arquitecto Otto Ottinger. Ambas casas, llamadas Prochelle I y II, formaban parte del Criadero La Teja, actualmente Isla Teja. Por su gran valor patrimonial, en 1985 fueron declaradas Monumento Histórico. Durante el proceso de urbanización de la Isla Teja, y con el loteo de los terrenos, desaparecieron las caballerizas, porquerizas y establos. La construcción de la avenida Los Robles, a continuación del puente, separó definitivamente las casas del parque del mismo nombre.

En 1994, la casa Prochelle I fue vendida a privados y la Municipalidad de Valdivia la compró luego en 2007, gracias al financiamiento obtenido con el Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. La arquitecta especializada en recuperación patrimonial Sofía Sanfuentes del Río, se hizo cargo de la remodelación, para la cual ideó un plan integral dividido en tres etapas: la restauración de la Casa Prochelle I, la construcción de un edificio para la Escuela de Danza Valdivia y la creación de jardines y estacionamientos.



**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

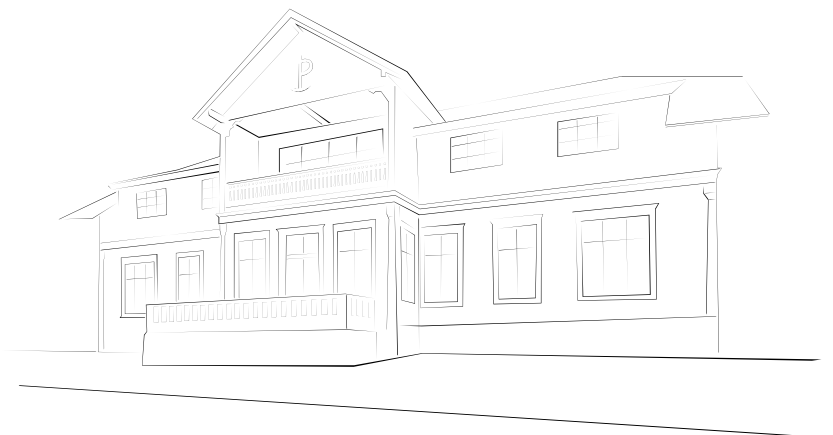
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Programa Puesta en Valor Patrimonial Subsecretaría de Desarrollo Regional Banco Interamericano de Desarrollo, Ilustre Municipalidad de Valdivia

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de exposiciones, 2 salas para talleres, 1 sala multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 730 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Valdivia



La inversión necesaria para llevar a cabo dicho plan fue obtenida por medio del programa Puesta en Valor del Patrimonio del Banco Interamericano del Desarrollo (BID) y el proyecto fue ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior, con el apoyo técnico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, mandatada por el Gobierno Regional de Los Ríos. La remodelación efectuada durante 2013, consistió en la habilitación y restauración de esta antigua casona valdiviana para transformarla en un centro cultural, lo que significó intervenir tanto los 2.294 m<sup>2</sup> del terreno donde está la casa, como los 730 m<sup>2</sup> de superficie construida en dos niveles. Las obras consideraron la apertura de salas de exposiciones en el primer piso y las dependencias administrativas en parte del segundo piso.

La segunda etapa, aún sin iniciar, implica la construcción de un nuevo edificio en borde río, bajo el nivel de suelo de la casa, destinado a la Escuela de Danza Valdivia y a espacios para eventos y exposiciones tanto al interior como al aire libre. Esta etapa también está financiada por el programa Puesta en Valor del Patrimonio.

El proyecto global ha buscado, además de rescatar el valor patrimonial de la casa, hacer un uso eficiente de la energía para convertirla en un edificio sustentable. Para ello, y con el fin de obtener la certificación LEED —sello que asegura que se trata de una construcción amigable con el medio ambiente— el proyecto fue sometido al análisis sobre la maximización de áreas verdes; la eficiencia en el uso del agua; la calidad del ambiente interior en su ventilación, diseño, iluminación y acústica y tecnología; ahorro de energía; reciclaje de materiales, etcétera.





DON LUIS  
BUSINESS HOTEL

dolly

Boutique  
Artesania Handcrafts

ESTABLECIMIENTO  
ALICIA BIRULLO





# CASA DEL ARTE DIEGO RIVERA RENOVACIÓN PARA UN DINAMIZADOR CULTURAL

PUERTO MONTT – REGIÓN DE LOS LAGOS

El 22 de mayo de 1960 el sur de Chile —las actuales regiones del Biobío, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos— fue azotado por un terremoto de 9,5 grados Richter, el más potente que haya sido registrado en la historia de la humanidad. Conocido como el terremoto de Valdivia —por los trágicos destrozos en esta ciudad—, afectó también a la capital de la Región de Los Lagos, Puerto Montt.

Fue entonces cuando un grupo de artistas reunidos en la Agrupación de Pintores —entre ellos Carlos Laroze, Arturo Pacheco Altamirano, Hardy Wistuba, Manuel Maldonado “Manoly”, Héctor Wistuba, Gastón Gómez y Bernardo Olavarría— propuso al escritor y entonces embajador de México en Chile Gustavo Ortiz la idea de construir un espacio para los artistas y pintores de la zona. Las gestiones prosperaron y la iniciativa fue incorporada al Plan Chileno-Mexicano de Cooperación Fraternal, cuyos ejecutivos designaron una comisión para la adquisición del terreno donde antes funcionaba la antigua Casa de Botes, completamente destruida por el terremoto de 1960.

Así, en noviembre de 1964, se inauguró la Casa del Arte Diego Rivera en un evento que contó con la presencia de destacadas personalidades políticas, intelectuales y artísticas. Al nuevo edificio se le bautizó con el nombre del destacado muralista Diego Rivera en agradecimiento al pueblo mexicano por su generosa colaboración con nuestro país.

Con el correr de los años, la Casa del Arte Diego Rivera —administrada por la Corporación Cultural de Puerto Montt— se convirtió en un referente dinamizador de la actividad artístico-cultural de la región,



**AÑO REMODELACIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala de artes escénicas pequeña, 2 salas para talleres, 4 salas de exposición de artes visuales

**TAMAÑO RECINTO:** 1.668 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 437

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

permitiendo difundir no solo el trabajo de pintores locales y nacionales, sino también de exponentes de otras disciplinas artísticas como el grabado, fotografía, escultura, cerámica, teatro, danza, música, entre otras, y dando origen además a la Pinacoteca Municipal de Puerto Montt en 1988.

Debido a su intensa actividad y al desgaste propio del paso del tiempo, el inmueble fue remodelado en 2008 con una inversión aportada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de su Programa de Centros Culturales y La Ilustre Municipalidad de Puerto Montt. El objetivo fue realizar un mejoramiento arquitectónico capaz de responder efectivamente a las necesidades de los usuarios, artistas y de toda la comunidad puertomontina. Durante estos trabajos se amplió la infraestructura y se compró más equipamiento. Respecto al teatro, se consideró el mejoramiento del escenario y dependencias adyacentes, tales como camarines, servicios higiénicos y otros. Además, la remodelación incluyó una cafetería y una boutique de arte y artesanía, con piezas elaboradas por artesanos y creadores locales.

La Casa del Arte Diego Rivera tiene un total de 1.668 m<sup>2</sup> y posee un teatro con 437 butacas, una pequeña sala de artes escénicas con capacidad para 80 personas, dos salas para talleres y cuatro espacios de exposición de artes visuales (incluidas la sala Hardy Wistuba y la sala mexicana). El centro cultural es también parte del programa Red Cultura del Consejo de la Cultura y se ha consolidado como escenario de importantes eventos culturales como los Temporales Internacionales de Teatro y el Festival Nacional de la Canción de Raíz Folklórica Al Mar.





CENTRO CULTURAL GOVERNADOR



# CENTRO CULTURAL DE COYHAIQUE UN ESPACIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL

COYHAIQUE – REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

La Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo es una de las más extensas del país y a la vez la menos poblada, con aproximadamente 91 mil habitantes, de los cuales el 72% se concentra en las comunas de Coyhaique y Aysén. Además, la región cuenta con un alto índice de aislamiento, considerando las 25 localidades aisladas registradas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En 2011, de acuerdo al Anuario de Cultura y Tiempo Libre del INE, la región fue la segunda en todo Chile con menos funciones de espectáculos de artes escénicas (109) y con una asistencia anual de público de 15.200 personas. Esto se puede explicar considerando que hasta antes del año 2012 no existía ninguna sala de artes escénicas con equipamiento de calidad para recibir espectáculos artísticos y solo había cuatro centros culturales en toda la región, junto con dos salas de cine, donde también se realizaban presentaciones artísticas.

Estos datos ayudan a ilustrar el tremendo desafío que implica el desarrollo cultural local y la circulación regional de bienes artísticos, así como la urgencia que significaba para la Región de Aysén la construcción de un centro cultural que ofreciera un espacio de calidad para el desarrollo y exhibición de diversas disciplinas artísticas.

Considerando este contexto único en nuestro país, la edificación del Centro Cultural de Coyhaique —con una gran sala de artes escénicas, salas de danza, de artes visuales, de música, de exposiciones, cafetería, tiendas de artesanía, talleres de danza y estudio de grabación— constituye un hito urbano comunal y regional.



**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2012

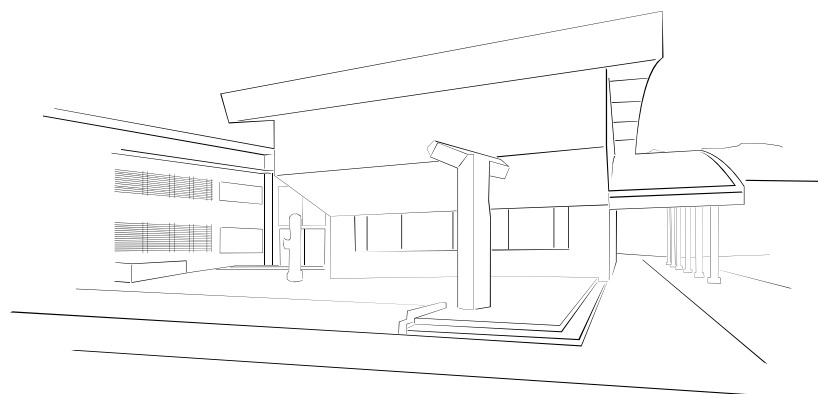
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Coyhaique

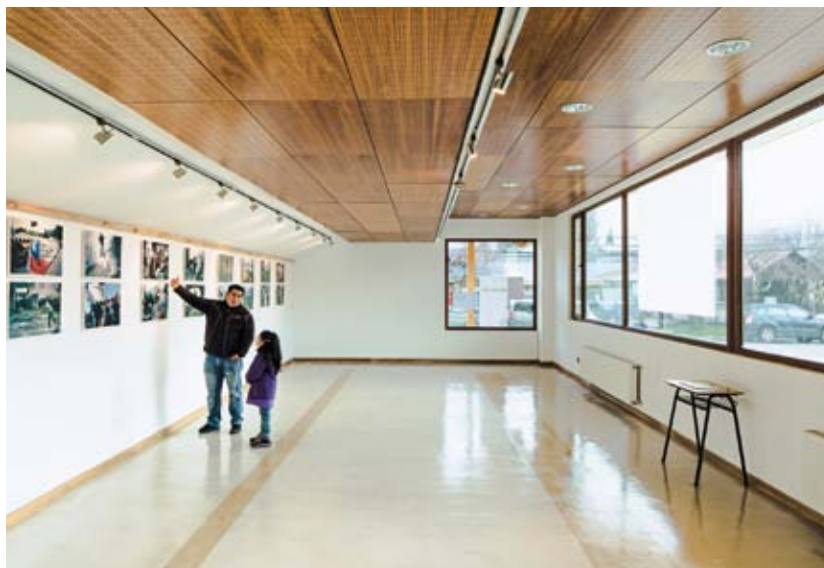
**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 2 salas de exposición, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 1.940 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 214

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Coyhaique





Su inauguración, en 2012, entregó un escenario para el desarrollo de la cultura en la zona, ofreciendo oportunidades a las más de 230 agrupaciones musicales catastradas en la región, a sus 45 cultores tradicionales y personas ligadas al patrimonio, una veintena de artistas visuales y otros tantos vinculados al teatro y la danza, que tienen en este nuevo espacio un lugar para desarrollar en condiciones óptimas sus intereses artísticos.

Del mismo modo, el Centro Cultural de Coyhaique presenta una oportunidad para que la Región de Aysén pueda recibir espectáculos artísticos de calidad provenientes del resto del territorio nacional o de Argentina, país con el cual existe un fuerte intercambio cultural.

Cuando el año 2006 el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes anunció la creación de un programa de centros culturales para comunas de más de cincuenta mil habitantes, el entonces alcalde de Coyhaique, David Sandoval, solicitó que se hiciera una excepción con su comuna, que en ese momento tenía poco menos de esa cantidad de personas viviendo allí. Debido a su relevancia para el país y considerando el caso en particular, el programa del Consejo de la Cultura atendió la solicitud e incorporó a Coyhaique dentro del proyecto.

Para echar a andar el plan, lo primero fue la realización de dos consultas ciudadanas y la elaboración de un diagnóstico cultural local que arrojara el nivel de consumo cultural y las necesidades espaciales que debía satisfacer el futuro inmueble. Después de casi un año de trabajo, con entrevistas, *focus group* y encuentros con artistas y cultores locales, se contaba con un estudio que definía un programa arquitectónico tentativo y una base programática que permitía la licitación del diseño arquitectónico.



La licitación se la adjudicó la Consultora de Arquitectura liderada por el arquitecto Joaquín Velásquez Fernández, quienes diseñaron un edificio que se emplazaría en el corazón de la ciudad de Coyhaique, con un tamaño total de 1.940 m<sup>2</sup> y con un teatro con 214 butacas.

Su administración está en manos de la Corporación Cultural Municipal de Coyhaique que, desde la apertura del inmueble, ha desarrollado un interesante programa de educación artística en artes escénicas, así como espacios de exhibición de fotografía, charlas y seminarios.

Sin duda, el nuevo Centro Cultural de Coyhaique constituye un hito para la ciudad y para la Región de Aysén, otorgando una gran oportunidad para el desarrollo del arte local y la activación de una red de intercambio artístico en la Patagonia, así como con el resto del país.







# TEATRO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS JOSÉ BOHR

## EL RENACER DE UN ESPACIO HISTÓRICO

PUNTA ARENAS – REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

Punta Arenas, la ciudad más austral del mundo, fue cuna de una pujante colonización europea durante las primeras décadas del siglo XX. El Teatro Municipal José Bohr surgió en honor a uno de estos colonos, el cineasta, compositor y músico alemán José Bohr, quién llegó al estrecho de Magallanes siendo niño y desarrolló luego una destacada carrera artística en México, Estados Unidos, Argentina y Chile.

El teatro fue construido en 1899 y tiene una historia ligada a la tradición artística de la ciudad. El edificio fue diseñado a semejanza del Teatro Colón de Buenos Aires, por encargo de su dueño José Menéndez, importante pionero de la ganadería en Magallanes y conocido como el Rey de la Patagonia debido a su producción de ovejas y a que era dueño de una gran cantidad de barcos a vapor.

En 1905 la familia Menéndez donó el inmueble de estilo neoclásico al municipio, con lo que el recinto se convirtió en el Teatro Municipal de Punta Arenas. En los años cincuenta, con la baja de espectáculos teatrales tradicionales y el auge del cine, se desmanteló la estructura de palcos para transformar el teatro en un cine, el que a su vez fue decayendo con el tiempo.

En 2008, la que era la principal sala de espectáculos de la región se cerró al público debido al avanzado deterioro que presentaba en aquel entonces. Uno de los desafíos fue arreglar el desprendimiento de algunos fragmentos del cielo raso en la zona de platea preferencial. De esta forma, el municipio decidió reactivar el postergado proyecto de reconstrucción, tomando como referencia el diseño del arquitecto



**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

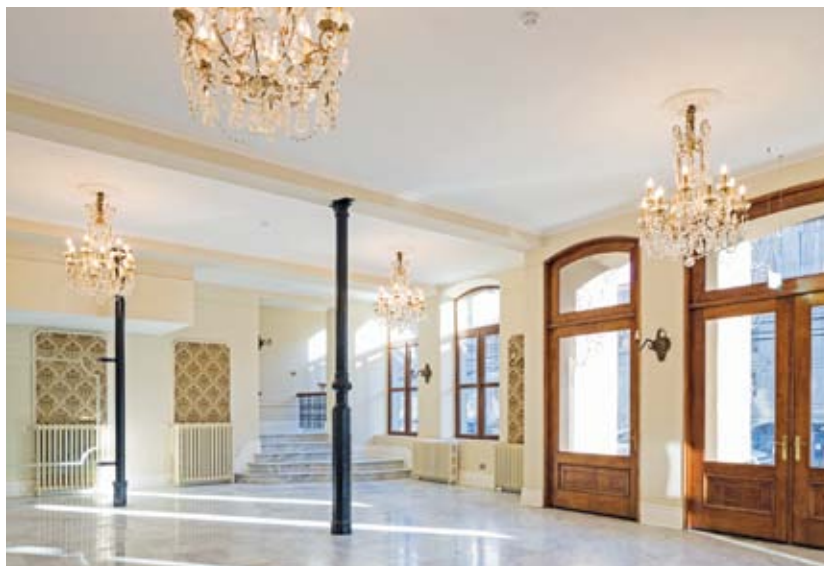
**FINANCIAMIENTO OBRA Y EQUIPAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR),  
Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 2 salas  
de ensayo para música y danza, 1 espacio para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 2.500 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 482

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Punta Arenas



regional Carlos Descourvières, imitando el estilo del Teatro Colón de Buenos Aires, lo que devolvía al inmueble sus características iniciales.

Sin embargo, tuvieron que transcurrir dos años para que el municipio lograra conseguir el aporte del Gobierno Regional de Magallanes por medio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y llevar a cabo el proyecto de reconstrucción. Desde septiembre de 2012, el Teatro Municipal de Punta Arenas luce una apariencia renovada. Ahora el edificio tiene 2.500 m<sup>2</sup> y una capacidad para 482 espectadores, lo que incluye una gran sala de artes escénicas y palcos en tres niveles. El inmueble cuenta además con nuevos y amplios salones de ensayo para música y danza, y un espacio para las exposiciones de artes visuales. Además, se implementó un equipamiento acústico y de iluminación traído desde Estados Unidos y China.

Junto con reconstruir este edificio histórico de Punta Arenas, el municipio pretende que el nuevo Teatro José Bohr se sume a la cartelera nacional de espectáculos culturales, estableciendo para ello alianzas estratégicas con los principales teatros y centros culturales de Chile. De esta manera, la rehabilitación de la infraestructura permitirá renovar su administración y programación y proyectarlo como parte de los atractivos turísticos de la Patagonia.



1



2



# REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

## 1 CASA DE LA CULTURA EX ADUANA DE ARICA

Construida durante la administración peruana de la ciudad, con anterioridad a la Guerra del Pacífico, su diseño fue encargado a la empresa francesa Eiffel y Cía. A partir de 1880 quedó bajo control chileno y siguió funcionando como complejo aduanero hasta 1977, fecha en que fue declarada Monumento Nacional. Restaurada en 1992, desde entonces funciona como centro cultural en el que se realizan regularmente exposiciones de artes visuales y muestras culturales.

**AÑO REMODELACIÓN:** 1992

**FINANCIAMIENTO OBRA:** Ilustre Municipalidad de Arica

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas para exposiciones, 1 galería, 2 terrazas al aire libre

**TAMAÑO RECINTO:** 400 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Arica

## 2 TEATRO MUNICIPAL DE ARICA ARIEL OLEA

En sus inicios propiedad de la sociedad Martínez, importante familia local en los años 40, tras problemas de gestión económica y daños ocasionados por movimientos sísmicos pasó a manos de la Ilustre Municipalidad de Arica, la que lo remodeló de manera integral para convertirse en la actualidad en uno de los escenarios más importantes de la región y el teatro de mayor capacidad de la ciudad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 1992

**FINANCIAMIENTO OBRA:** Ilustre Municipalidad de Arica

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 700 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 540

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Arica

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	4
BIBLIOTECAS	12
TEATROS	2
CASAS DE LA CULTURA	1
CENTROS CULTURALES	1
OTROS ESPACIOS	11

3



## REGIÓN DE TARAPACÁ

### 3 CASA DE LA CULTURA DE IQUIQUE

Construido hace más de 100 años, el edificio ubicado en el tradicional Paseo Baquedano representa la arquitectura georgiana de la zona centro de Iquique y está protegido por el Consejo de Monumentos Nacionales debido a su alto valor patrimonial. El proyecto de remodelación, al alero del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, implicó la recuperación de la estructura de madera de pino oregón de tres pisos, y su reforzamiento con pilares de hormigón y estructura metálica.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Iquique, Compañía Minera BHP Billiton Pampa Norte

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 6 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 1.354 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Iquique

4



### 4 CENTRO DE ARTES ESCÉNICAS Y CULTURAL DE POZO ALMONTE

Construido a través de un Fondo Nacional de Desarrollo Regional gestionado por el municipio y con el aporte de privados para su implementación, el Centro es un espacio multidisciplinario que promueve actividades educacionales y culturales para toda la comuna y que destaca en el desértico paisaje de Pozo Almonte. Además, complementario a los espacios propios del centro cultural, posee un museo salitrero donde se exponen diversos geoglifos que existen en la región.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte (implementación SQM y Minera Cerro Colorado)

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Museo salitrero/geoglifos, auditorio, 1 biblioteca, 1 sala de ballet, 2 salas para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 1.744 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 274

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	5
BIBLIOTECAS	12
TEATROS	2
CASAS DE LA CULTURA	0
CENTROS CULTURALES	7
OTROS ESPACIOS	5

5



6



# REGIÓN DE ANTOFAGASTA

## 5 CASA DE LA CULTURA HUGO VIDAL ZAMORA

Espacio creado por el municipio de Tocopilla, recuperando el edificio de la ex Municipalidad, ubicado a un costado de la plaza Carlos Condell, este centro cultural nace de la necesidad de cobijar a la biblioteca pública de la ciudad, proyectándolo como un lugar que permite desarrollar diferentes expresiones artísticas contribuyendo a potenciar, crear y fortalecer las organizaciones artísticas de la comuna y abriendo nuevos espacios de creación para los artistas locales. Debe su nombre a la memoria de Hugo Vidal Zamora, un destacado dramaturgo y profesor tocopillano.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam), Ilustre Municipalidad de Tocopilla

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Anfiteatro, 1 sala audiovisual, 2 bibliotecas, 1 sala cuentacuentos, 1 sala para talleres, Museo Arqueológico Prehispánico Costero, sala Archivo Histórico

**TAMAÑO RECINTO:** 1.026 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 30 (sala audiovisual)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Tocopilla

## 6 TEATRO LA ALHAMBRA

Desde su construcción en 1921, se caracterizó por la particularidad de ser un teatro-confitería-vivienda, un lugar por cuyos espacios pasó lo más distinguido de la sociedad taltalina. Transformado en un concurrido espacio de cine y teatro, cerró definitivamente sus puertas a fines de la década de 1980, debido a su avanzado deterioro. En 2003 el municipio logró gestionar recursos para llevar a cabo la primera iniciativa de restauración del edificio patrimonial, siendo declarado Monumento Nacional en el año 2009, dada su gran presencia urbana que destaca en el entorno de la Plaza Prat, constituyéndose en uno de los ejemplos más notables del patrimonio cultural comunal.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2003

**FINANCIAMIENTO:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Programa de Mejoramiento Urbano Subsecretaría de Desarrollo Regional, patentes mineras, Ilustre Municipalidad de Taltal

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 970 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 296

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Taltal

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	16
BIBLIOTECAS	15
TEATROS	8
CASAS DE LA CULTURA	1
CENTROS CULTURALES	8
OTROS ESPACIOS	8

7



## 7 CENTRO CULTURAL GAMELÍN GUERRA SEURA

Ubicado en la Plaza de Armas de Mejillones, el centro cultural fue construido en el espacio dejado por un antiguo proyecto de cine que nunca llegó a fin. El aprovechamiento del lugar fue financiado mediante fondos gestionados por el municipio, posibilitando la edificación de un centro que destaca por una gestión que ofrece espectáculos de calidad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Mejillones

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, salas de clases, 1 sala de ballet, 1 sala de exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 1.350 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 550

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Mejillones

8



## 8 TEATRO MUNICIPAL DE CALAMA

Utilizado durante muchos años como cine municipal, en 2003 dejó de desempeñar esa función. A partir de entonces se ha transformado en un espacio multipropósito que alberga importantes festivales de teatro (Zicosur e Internacional de Invierno) y eventos de interés comunal.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Calama

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 480 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 838

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Calama

9



## 9 PUEBLO DE ARTESANOS DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Con un fuerte énfasis en programación cultural ligada al mundo indígena, este espacio dependiente del municipio de San Pedro de Atacama, posee un gran patio al aire libre donde se realizan principalmente encuentros de artesanía y bailes.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 gran patio para celebraciones, 1 sala para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 750 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Galería de piedra (200 aposentaduras)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama

10



11



12



# REGIÓN DE ATACAMA

## 10 SALA DE CÁMARA MUNICIPAL DE COPIAPÓ

Es la primera infraestructura cultural construida en Copiapó con los requisitos técnicos y los equipamientos básicos de una sala de teatro, lo que ha permitido brindar una mejor calidad estética y acústica a los eventos artísticos y culturales de la comuna y la región.

AÑO CONSTRUCCIÓN: 2004

FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Copiapó

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala de artes escénicas

TAMAÑO RECINTO: 1.016 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 281

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Copiapó

## 11 CENTRO CULTURAL PADRE LUIS GILL

El centro cultural tiene como objetivo mejorar el desarrollo cultural de la comuna a través de talleres gratuitos de diversas disciplinas artísticas para toda la comunidad, así como rescatar las tradiciones locales, dando realce al trabajo artesanal y las manualidades, y las artes visuales.

AÑO CONSTRUCCIÓN: 2007

FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Huasco

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala de artes escénicas, 1 sala para reuniones

TAMAÑO RECINTO: 455 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 160

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Huasco

## 12 CENTRO CULTURAL JERÓNIMO GODOY

Surgido del anhelo de la comunidad de Alto del Carmen de tener un espacio cultural acorde a las necesidades culturales y artísticas de la comuna, donde convergieran el arte y la cultura, el municipio gestionó su financiamiento a través de fondos regionales y su construcción fue encargada a través de un concurso de arquitectura.

AÑO CONSTRUCCIÓN: 2009

FINANCIAMIENTO: Programa de Mejoramiento Urbano Subsecretaría de Desarrollo Regional, Gobierno Regional (Fondo Regional de Inversión Local), Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 salón auditorio, 1 sala para talleres, 1 espacio para exposiciones

TAMAÑO RECINTO: 173 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 106

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Alto del Carmen

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	7
BIBLIOTECAS	12
TEATROS	0
CASAS DE LA CULTURA	3
CENTROS CULTURALES	9
OTROS ESPACIOS	4



13



14



15



## REGIÓN DE COQUIMBO

### 13 TEATRO MUNICIPAL DE LA HIGUERA

Este espacio es un recinto cultural que ha sido disfrutado en familia por generaciones, sirviendo como escenario para diversos festivales, muestras artísticas y celebraciones diversas.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Programa de Mejoramiento Urbano Subsecretaría de Desarrollo Regional, Ilustre Municipalidad de La Higuera

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 380 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Higuera

### 14 TEATRO MUNICIPAL DE LA SERENA

Recinto emblemático construido como parte del Liceo Gabriela Mistral durante el Plan Serena del Presidente Gabriel González Videla, es administrado por el municipio y constituye un importante escenario para las creaciones regionales, destacando los conciertos sinfónicos de cámara y los espectáculos de danza y teatro que allí se realizan.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Embajada de Japón, Ilustre Municipalidad de La Serena

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala de proyección

**TAMAÑO RECINTO:** 556 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 484

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Serena

### 15 CENTRO CULTURAL PALACE

El Centro Cultural Palace es parte de la iniciativa del municipio de Coquimbo de rescatar el patrimonio del casco antiguo del puerto, lo que implicó la reconstrucción de la fachada del antiguo edificio que albergó al Hotel Palace. El proyecto pudo realizarse con el aporte del programa de centros culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno de Coquimbo.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de La Higuera

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 galería de artes visuales, plaza exterior con espacio para la artesanía, 1 estudio de grabación, 2 salas de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 1.770 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 221

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Higuera

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	6
BIBLIOTECAS	21
TEATROS	7
CASAS DE LA CULTURA	4
CENTROS CULTURALES	6
OTROS ESPACIOS	6

16



17



18



## 16 BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS

Situado en unas antiguas bodegas de 1860 del puerto de Los Vilos, el Bodegón es un activo participante de la vida social y cívica de la comuna y la provincia del Choapa, un articulador cada vez más válido ante la sociedad local y un modelo de gestión público-privada. En él se desarrollan programas (Extensión, de Artes y Oficios, de Educación Ambiental y de Residencias Artísticas) mediante los cuales se vincula con la comunidad y los artistas locales y nacionales, está disponible para las necesidades comunitarias, convirtiéndolo en un edificio accesible y cercano.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2002

**FINANCIAMIENTO:** Fundación Minera Los Pelambres

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 pabellón principal, 1 sala para exposiciones, 1 sala multiuso, 1 sala para talleres de artes escénicas, 1 patio principal

**TAMAÑO RECINTO:** 589 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Corporación Cultural Bodegón Cultural de Los Vilos

## 17 CASA DE LA CULTURA DE ILLAPEL

Desde su inauguración en 2006, la Casa de la Cultura de Illapel ha establecido como principal eje de acción la formación artística, desarrollando y fomentando procesos de aprendizaje en las áreas de música, teatro, danza, literatura, arte y espectáculos a través de talleres abiertos a la comunidad, y realizando presentaciones de artistas locales y regionales, consituyendo un espacio de gran relevancia para la comunidad.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2006

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Illapel

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas de exposiciones, 1 sala de danzas autóctonas, 1 auditorio, 1 sala de proyección, salas de lectura, 1 hemeroteca, 1 sala de computación, 1 sala de procesos técnicos

**TAMAÑO RECINTO:** 1.857 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 170

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Illapel

## 18 CENTRO DE EXTENSIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE OVALLE

Concebido como un espacio abierto a la comunidad, el municipio gestionó la remodelación de una edificación patrimonial, las antiguas instalaciones de la Provincial de Educación, a través de un concurso de arquitectura, adecuando sus espacios para acoger a gestores, agrupaciones y artistas de la comunidad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Ovalle

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de microcine, Galería Homero Martínez, 2 salas de ensayo, salas de reuniones

**TAMAÑO RECINTO:** 685 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 40

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Ovalle

19



## REGIÓN DE VALPARAÍSO

### 19 CENTEX CNCA

Albergado en el edificio institucional del Consejo de la Cultura, el Centro de Extensión surge en 2005 como una apuesta para dinamizar la vida cultural y artística de Valparaíso. En 2013, luego de su remodelación, el espacio reabrió sus puertas, con la misión de fortalecer la difusión de las prácticas artísticas nacionales y de buscar su consolidación como espacio de encuentro y diálogo con la comunidad, con un proyecto a futuro que pretende fortalecer los modelos de programación y mediación cultural, con la finalidad que éstos puedan convertirse en un referente para otros centros culturales.

AÑO REMODELACIÓN: 2013

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 3 espacios para exposiciones, 1 auditorio, 1 centro de documentación con sala multiuso y depósito

TAMAÑO RECINTO: 613 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 80

PROPIEDAD: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

20



21



### 21 CENTRO CULTURAL DE LOS ANDES

Construcción de fines del siglo XIX, se utilizó originalmente como escuela y luego como biblioteca, museo y casa de la cultura. Por su gran valor patrimonial, el municipio postuló al Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para la restauración de la edificación, la cual se realizó a través de un concurso de arquitectura. El proyecto recuperó toda la estructura original y su funcionamiento como centro cultural le ha permitido trabajar en red con otros espacios culturales de la región.

AÑO REMODELACIÓN: 2011

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Los Andes

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 6 salas de talleres, 2 salas de ensayo musical grupales, 5 salas de ensayo musical individuales, 1 estudio de grabación, 1 escenario exterior

TAMAÑO RECINTO: 1.353 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: Sin butacas

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Los Andes

### 20 CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Edificio completamente de hormigón, construido al alero del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Desde su inauguración ofrece una nutrida cartelera en programación artística y formación.

AÑO CONSTRUCCIÓN: 2011

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala de artes escénicas, 5 salas para talleres, 1 sala de exposiciones

TAMAÑO RECINTO: 1.630 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 137

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	14
BIBLIOTECAS	59
TEATROS	8
CASAS DE LA CULTURA	9
CENTROS CULTURALES	41
OTROS ESPACIOS	28

22



## 22 CENTRO CULTURAL SAN ANTONIO

Este nuevo espacio cultural posee un teatro y salas para el desarrollo de diversas disciplinas artísticas, con una gran terraza que mira al puerto de San Antonio. Emplazado en un terreno donado por el arzobispado de San José de Melipilla, el Centro se construyó en el marco del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a partir de un plan de gestión cultural que sentó las bases de las necesidades de infraestructura, equipamiento y disciplinas artísticas que debiese satisfacer el espacio.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Antonio

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala de danza, 1 sala de música, 1 sala de exposiciones, 1 sala de artes literarias, 1 sala de artes visuales, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 1.666 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 234

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Antonio

23



## 23 TEATRO POMPEYA

Obra de los arquitectos A. Landoff y R. Schiavon, construida en 1925 por iniciativa del italiano Domingo Composto. El edificio posee elementos art nouveau, neoclásicos y art decó propios del siglo XX, siendo declarado Monumento Histórico Nacional en 2009. Luego de permanecer 15 años cerrado por problemas estructurales, se recuperó, restauró y renovó de manera integral, entregando un nuevo espacio cultural a la comunidad de Villa Alemana.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Programa Puesta en Valor Patrimonial de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y el Banco Interamericano de Desarrollo, Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 1.456 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 297

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

24



## 24 TEATRO MUNICIPAL DE VIÑA DEL MAR

Inmueble declarado Monumento Histórico Nacional en 2010, se ha caracterizado por dar cabida a múltiples manifestaciones artísticas, como teatro, conciertos y cine. Su última remodelación, dividida en dos etapas, consiste en la restauración de la caja escénica del teatro y la construcción de una sala multiuso y una cafetería. De esta forma, el Teatro ha mejorado sus estándares de calidad, permitiéndole ofrecer espectáculos de gran nivel.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Presidencia de la República, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Ilustre Municipalidad de Viña del Mar

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 6.600 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.100

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Viña del Mar

25



## 25 CENTRO CULTURAL ESTACIÓN QUILLOTA

Proyecto consistente en la intervención del almacén de la estación de ferrocarriles de Quillota. La compra del inmueble fue financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de su programa de Centros Culturales, mientras que el financiamiento del diseño se realizó gracias a recursos entregados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Quillota

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 12 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 2.986 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 274

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Quillota

26



## 26 ANFITEATRO ANTONIO MERY ACUÑA

Espacio dedicado a las artes escénicas y musicales, especialmente de gran formato. Por tratarse de un recinto abierto que solo cuenta con concha acústica es usado en la época estival para toda la comuna de Los Andes.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Los Andes

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Anfiteatro al aire libre

**TAMAÑO RECINTO:** 200 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 600 (apostentaduras)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Los Andes

27



## 27 ESTACIÓN DE FERROCARRILES DE CARTAGENA

La antigua estación de ferrocarriles de Cartagena data de 1921 y debido a su relevancia patrimonial, por iniciativa del Consejo Comunal de Cartagena, en 1994 se declara Monumento Histórico Nacional. Cinco años más tarde, sin embargo, un incendio destruye parcialmente su estructura; su recuperación comenzó en 2004 y su operación como centro cultural en 2012.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Subsecretaría de Desarrollo Regional, Ilustre Municipalidad de Cartagena

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Andén techado para exposiciones y ferias

**TAMAÑO RECINTO:** 150 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cartagena

28



## 28 CASA COMUNAL DE LA CULTURA DE LA CRUZ

En el año 2005 la municipalidad acondicionó una antigua construcción de propiedad municipal como casa comunal de cultura, utilizando recursos propios, destinándola a la realización de talleres, capacitaciones, exposiciones, conciertos y espectáculos de teatro y danza.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2005

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de La Cruz

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 salón con escenario, 1 sala para exposiciones, salas para talleres, salas de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 300 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 200 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Cruz

29



## 29 TEATRO MUNICIPAL DE CASABLANCA

Inaugurado en el marco de las celebraciones de los 250 años de la comuna, esta obra de hormigón y concreto se erige en la parte posterior del Centro Cultural de Casablanca. En sus primeros años de existencia ha recibido en su escenario espectáculos y festivales internacionales y nacionales de danza, cine, teatro y música.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2003

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Casablanca

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 980 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 450

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Casablanca

30



### 30 SALA ALDO FRANCIA DEL PALACIO RIOJA

La Sala funciona dentro del Museo de Arte Decorativo Palacio Rioja, edificio declarado Monumento Histórico Nacional en 1985. La sala fue remodelada tras los daños provocados por el terremoto de febrero de 2010 y un amago de incendio, quedando totalmente restaurada y disponible para la presentación de espectáculos de artes escénicas y cine.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

---

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Viña del Mar

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de cine y artes escénicas

---

**TAMAÑO RECINTO:** 718 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 113

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Viña del Mar

---

31



### 31 CENTRO CULTURAL CABILDO

Proyecto consistente en la construcción de una sala de danza y una biblioteca, así como del mejoramiento de la fachada y las dependencias del Teatro Municipal, edificado en 1970. La iniciativa surgió del grupo cultural “Amigos de la Danza” y contó con el apoyo técnico del Municipio, logrando adjudicarse el Fondo Social Presidente de la República del Ministerio del Interior en el año 2012. Sobre esta base, el municipio decidió emplazar la edificación de forma contigua al Teatro Municipal, de modo de conformar un solo conjunto en torno a la cultura que dé cabida a las necesidades artísticas de la comuna.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2013

---

**FINANCIAMIENTO:** Fondo Social Presidente de la Republica, Ilustre Municipalidad de Cabildo

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 biblioteca, 1 sala de danza, 1 sala de reuniones, 1 sala de computación

---

**TAMAÑO RECINTO:** 1.017 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 350

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cabildo

---

32



### 32 CASA DE LA CULTURA DE CABILDO

El proyecto es una continuación dentro del centro cultural del municipio y se sostiene principalmente en la compra y restauración de la Casa López, único inmueble relacionado con el ferrocarril todavía existente, característico de la comuna y ubicado en la esquina más importante de la Plaza de Armas, para constituirlo como la casa de la cultura comunal.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

---

**FINANCIAMIENTO:** Fondo Patrimonio, Ilustre Municipalidad de Cabildo

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Salas para exposiciones, feria artesanal y turística

---

**TAMAÑO RECINTO:** 600 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cabildo

---

33



34



35



## REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

### 33 CENTRO CULTURAL TÍO LALO PARRA

Emplazado junto a la biblioteca municipal y homenajeando al fallecido folclorista Eduardo Parra, el Centro Cultural de Cerrillos salda la deuda de la comuna con su cultural local. Fruto del esfuerzo del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Gobierno Regional Metropolitano, el inmueble posee un alto estándar técnico para presentaciones artísticas y programas ligados a formación.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Cerrillos

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 1 sala de exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 1.884 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 258

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cerrillos

### 34 CENTRO CULTURAL VIOLETA PARRA

Construido con fondos del programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el nuevo centro cultural fue concebido desde su arquitectura y diseño con un especial énfasis en el fomento al desarrollo de las artes entre los vecinos de la comuna. Cuenta además con un anfiteatro para realizar actividades al aire libre y una moderna sala de teatro.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Cerro Navia

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 6 salas de ensayo, 1 anfiteatro

**TAMAÑO RECINTO:** 2.006 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 257

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cerro Navia

### 35 CENTRO CULTURAL DE COLINA

Emplazado en un sector patrimonial de Colina, el edificio rescata la fachada de la Iglesia de la Inmaculada Concepción (1579), declarada Monumento Nacional en 1971. La remodelación y restauración fue financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y desde su inauguración su foco ha estado en el desarrollo de iniciativas artístico-culturales abiertas a la comunidad, en el fomento de la asociatividad y en la salvaguarda del patrimonio cultural local, para posicionarse como un polo cultural estratégico de desarrollo artístico y de integración social en la provincia de Chacabuco.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Colina

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 5 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 sala de interpretación patrimonial

**TAMAÑO RECINTO:** 1.557 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 153

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Colina

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	38
BIBLIOTECAS	130
TEATROS	78
CASAS DE LA CULTURA	11
CENTROS CULTURALES	60
OTROS ESPACIOS	97

36



### 36 CENTRO CULTURAL DE PAINE

El proyecto consideró la rehabilitación y puesta en valor del antiguo Teatro de Paine y la incorporación de una nueva estructura en 2 niveles de hormigón con revestimientos de madera, vidrio y metal para los talleres y otros espacios, con una plaza pública que relaciona ambos edificios.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Paine

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 estudio de grabación, 1 sala de muestra patrimonial

**TAMAÑO RECINTO:** 1.645 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 256

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Paine

37



### 37 CASA DE LA CULTURA DE TALAGANTE

Administrada por la Corporación Cultural de la comuna, se encuentra emplazada al interior del parque Balneario Tegalda y ha centrado su trabajo en el rescate y difusión del patrimonio y la cultura local, trabajando de forma permanente con artistas y gestores culturales en el desarrollo del sector cultural, fortaleciendo la interacción con la comunidad y la formación de audiencias.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Talagante

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 espacio para exposiciones, 3 talleres multiuso, 1 museo con sala de exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 1.889 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 350

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talagante

39



### 38 CENTRO CULTURAL TEATRO PLAZA

Ubicado a un costado de la plaza de armas de Talagante, en lo que fuera un antiguo cine de la comuna, en el centro cultural se realizan ensayos de bandas locales, exposiciones de artistas plásticos locales y nacionales, danza, recitales, conciertos, ciclos de cine, folclore y talleres.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Talagante, Gobierno Regional (FNDR), aportes privados

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** Sin información

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin información

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talagante

### 39 ANFITEATRO DE LA FLORIDA

Espacio al aire libre, rehabilitado en 2009 como primera etapa del proyecto de centro cultural comunal, donde se efectúan espectáculos artísticos para toda la comunidad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Talagante

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 anfiteatro al aire libre

**TAMAÑO RECINTO:** 500 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 450 (aposentaduras)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talagante



40



## 40 CENTRO CULTURAL CHIMKOWE

Chimkowe es un lugar de encuentro, un recinto preparado para realizar múltiples actividades, desde recitales, conciertos, obras de teatro, exposiciones, recepciones, entre otros, con 6.500 m<sup>2</sup> construidos y una capacidad de más de 4.500 personas, consolidándose desde 2008 como uno de los centros más versátiles, amplios y modernos de Santiago.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Peñalolen

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 nave central con capacidad para 4.500 personas, 1 auditorio para artes escénicas, 3 salones multiuso para ensayos

**TAMAÑO RECINTO:** 6.450 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 117

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Peñalolen

41



## 41 CENTRO CULTURAL CASONA DUBOIS

La recuperación del inmueble donde se ubica el centro cultural, construido por el ingeniero francés Andrés Dubois en 1908, comenzó en 2008, con el diseño arquitectónico para su restauración. Las obras, financiadas por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Gobierno Regional Metropolitano y realizadas en dos etapas, 2009 y 2011, permitieron la restauración y habilitación de la casona permitiendo el establecimiento de espacios de formación con especialidades como talleres de danza, teatro, artes visuales, cerámica, música, radio comunitaria, y de una galería de artes visuales.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Quinta Normal

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 7 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 locutorio

**TAMAÑO RECINTO:** 716 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Quinta Normal

43



## 42 CENTRO CULTURAL PEDRO AGUIRRE CERDA

El proyecto busca generar un espacio de encuentro capaz de acoger a la comunidad en sus actos cívicos así como en sus necesidades de esparcimiento, descanso y recreación. Por ello cuenta con salas para talleres, una sala de teatro y un salón principal de exposiciones.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 2.274 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 253

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda

## 43 CENTRO CULTURAL DE SAN JOAQUÍN

Administrado por la Corporación Cultural de San Joaquín, la construcción del centro cultural y teatro municipal de la comuna fue financiada por el Consejo de Cultura en el marco de su Programa de Centros Culturales y por recursos obtenidos mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), gracias a la aprobación del Consejo Regional Metropolitano. Entre sus objetivos se encuentra fomentar la creación y el desarrollo de más y mejores audiencias a través de la difusión de la cultura y el aumento de la formación para la apreciación de las artes y los bienes culturales.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de San Joaquín

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para talleres, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 1.700 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 416

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Joaquín

44



#### 44 ESPACIO MATTA

Construido entre 2009 y 2010, este centro cultural se convierte desde sus inicios en una nueva oferta para el desarrollo cultural de la comuna. Erigido en torno a un mural patrimonial del pintor Roberto Matta, la iniciativa contó con el financiamiento del Gobierno Regional Metropolitano, y basa su proyecto arquitectónico en espacios abiertos y limpios donde los vecinos puedan acceder a una oferta cultural de calidad y a la posibilidad de contar con herramientas que les permitan cultivar algunas de las tantas expresiones artístico-culturales que la Corporación Cultural de La Granja ofrece a través de sus talleres.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Aportes privados, Ilustre Municipalidad de La Granja

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala de música, 1 estudio de grabación, 1 sala de danza, 1 biblioteca, 1 sala de pintura, 1 sala de escultura, pasillo de exposiciones y salas de reuniones

**TAMAÑO RECINTO:** 2.800 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 387

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Granja

45



#### 45 CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO

Centro cultural abierto a la comunidad, cuyo objetivo es acercar las artes, la cultura y las temáticas medioambientales, de manera lúdica y presencial, a la ciudadanía través de actividades, talleres y huertas urbanas.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2004

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de La Reina

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de danza, 1 sala de exposiciones, 1 sala de teatro, terrenos para huertos orgánicos, 1 sala orquesta juvenil y Paseo de las Artes

**TAMAÑO RECINTO:** 1.132 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 200

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Reina

47



#### 46 CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL (GAM)

GAM, Centro Gabriela Mistral, es un centro cultural focalizado en el acceso a la cultura y en la formación de audiencias, construido en 2010 en el lugar que antes fuera el edificio Diego Portales, con el objetivo de articular contenidos, cultura y experiencias desde su sede, en el corazón de Santiago de Chile. Es un lugar de encuentro entre audiencias y creadores, especializado en artes escénicas y musicales, que difunde creaciones artísticas de teatro, danza, música clásica y popular, artes visuales y arte popular.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Proyecto de Infraestructura Bicentenario

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de música, 1 sala de artes escénicas, 2 salas para artes visuales (en una de ellas funciona el Museo del Arte Popular Americano, MAPA), 5 salas de ensayo y representación para artes escénicas, 2 salones para seminarios, 1 estudio de grabación, 1 sala de ensayo de música y 1 biblioteca multimedia para las artes escénicas y musicales, Bibliogam, y 4 espacios abiertos para espectáculos artísticos

**TAMAÑO RECINTO:** 22.000 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 552

**PROPIEDAD:** Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral

#### 47 TEATRO MUNICIPAL DE MAIPÚ

Contruido en 2004, reparado y reinagurado en 2012 luego de los daños sufrido en el terremoto del año 2010, el teatro ha albergado importantes figuras del ambiente cultural nacional e internacional y en sus salas de exposiciones, constantemente se realizan diferentes tipos de muestras. Asimismo, periódicamente se realizan talleres y préstamos de sala a agrupaciones comunales de interés artístico cultural.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Maipú

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala multiuso, 1 sala de pintura, 1 sala de música, 1 sala audiovisual, 1 sala de ballet y 1 galería para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 2.782 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 700 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Maipú

48



## 48 CENTRO CÍVICO Y CULTURAL DE EL BOSQUE

Este espacio cultural de la comuna, inaugurado en 2011, se ha constituido en un lugar de permanente encuentro de la comunidad y de promoción de artistas y creadores locales, enriqueciendo la cultura de las personas y potenciando la actividad creativa, educativa y recreativa. Entre sus instalaciones se cuentan un amplio hall central para el desarrollo de ceremonias y encuentros cívico-culturales; una galería de exposiciones en donde se han exhibido importantes muestras de creadores plásticos nacionales e internacionales; una gran biblioteca pública, con espacios habilitados especialmente para niños, niñas, jóvenes y adultos mayores; un microcine de última generación y una completa mediateca.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de El Bosque

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Hall central, 1 galería de arte, 1 sala de cine, 1 biblioteca, 1 sala de música, 3 salas para talleres, patio central para eventos masivos

**TAMAÑO RECINTO:** 2.824 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 100

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de El Bosque

49



## 49 CASAS DE LO MATTÁ

Casa patronal del 1800 donada en 1970 por sus dueños a la comuna de Las Condes y declarada Monumento Nacional en 1984, fue cedida en 1991 a Vitacura, usándose desde entonces como sede de la Corporación Cultural de la comuna, donde tienen lugar eventos, exposiciones y actividades en el área de teatro, cine, ópera y otras expresiones del arte.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Vitacura

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas para exposiciones, 1 sala multiuso, 1 sala de reuniones

**TAMAÑO RECINTO:** 609 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Vitacura

50



## 50 CORPORACIÓN CULTURAL DE RECOLETA

Ubicada en medio de la estigmatizada población Quinta Bella y con un diseño de vanguardia del arquitecto Felipe Acuña, el municipio levantó la Corporación Cultural de la Comuna la que cuenta con salas multiuso, de danza, una de exposiciones y un teatro con capacidad para 150 personas, en el cual se realizan todo tipo de eventos culturales y actividades artísticas.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Recoleta

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Salas multiuso, 1 sala de danza, 1 sala para exposiciones y 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 462 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 150

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Recoleta

51



## 51 CENTRO CULTURAL DE CARABINEROS DE CHILE

Iniciativa surgida como fruto de la necesidad de brindar un espacio cultural para el personal de Carabineros de Chile y sus familias. La materialización de esta obra arquitectónica se concretó gracias al aporte de la empresa privada, a través de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales, y su gestión depende de la Corporación Cultural Carabineros de Chile. Posee un moderno diseño arquitectónico que le ha valido reconocimientos en el extranjero.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Aportes privados (a través de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales)

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala para exposiciones, 1 sala multimedia, terraza exterior

**TAMAÑO RECINTO:** 5.210 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 653

**PROPIEDAD:** Carabineros de Chile

52



## 52 ANFITEATRO DE LAS NACIONES Y LA ARTES PABLO NERUDA DEL PARQUE METROPOLITANO

Inspirado en los principios estéticos de la lírica de Neruda —el aire, la tierra, la naturaleza— esta construcción de los arquitectos Carlos Martner y Humberto Eliash está emplazada en el único lugar del cerro San Cristóbal que mira simultáneamente hacia el oriente y la zona norte de la capital. El anfiteatro es una obra compuesta por muros curvos de piedra en torno a un escenario y un teatro al aire libre. Posee bajo el escenario camarines, baños, instalación eléctrica y bodegas.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Anfiteatro al aire libre

**TAMAÑO RECINTO:** Sin información

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.000 (apostentaduras)

**PROPIEDAD:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo

53



## 53 CENTRO CULTURAL DE HUECHURABA

Es el único centro cultural de la comuna y a partir de su trabajo han surgido nuevos grupos culturales, fundamentalmente folclóricos y bandas de música que utilizan el espacio como lugar de ensayo y exhibición de sus talentos. En él, además, se realizan algunas celebraciones especiales tales como las obras de teatro de Semana Santa y el Festival de Teatro y Cine en el Verano.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2004

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Huechuraba

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 3 salas de ensayo, 1 sala de cine, 1 estudio de grabación y 1 escenario para eventos

**TAMAÑO RECINTO:** 1.580 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 140

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Huechuraba

54



## 54 CENTRO CULTURAL LO PRADO

Este espacio es uno de los más grandes de la zona poniente de Santiago dedicado a la cultura, y cuenta con una diversidad de áreas multidisciplinarias dedicadas a actividades artístico-culturales para la comunidad local.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Lo Prado, Gobierno Regional (FNDR)

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 biblioteca pública, 1 sala para exposiciones, 1 sala de artes escénicas, 1 estudio de grabación, 1 sala de ensayo de música, 3 salones multiuso, 1 sala especial para manualidades

**TAMAÑO RECINTO:** Sin información

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 500

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Lo Prado

55



## 55 CASA DE LA CULTURA DE MAIPÚ

La Casa de la Cultura de Maipú alberga diferentes actividades culturales gratuitas que benefician a la comunidad en general, enfocándose en los barrios aledaños.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2002

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Maipú

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala multiuso, 2 salas de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** Sin información

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Maipú

56



## 56 CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Construido en 2003 con el objetivo de dar a conocer la importancia del quehacer cultural y su impacto en las comunidades de las poblaciones Joao Goulart, Villa Brasil y Sanitas, abriendo espacios participativos para la reflexión y el aprendizaje de disciplinas artísticas y desarrollando habilidades personales y colectivas por el rescate de manifestaciones artísticas y culturales que contribuyan al crecimiento de las personas principalmente a través de talleres.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2003

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de La Granja

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 salón principal, 1 escenario y 1 sala para ensayos

**TAMAÑO RECINTO:** 720 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 250 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de La Granja

57



## 57 TEATRO DEL PUENTE

Teatro del Puente es uno de los únicos espacios teatrales en el mundo que funciona sobre un puente. Declarado Monumento Histórico en 1997, pertenece al conjunto de puentes metálicos sobre el río Mapocho que fueron instalados entre los años 1889 y 1893 siguiendo en su materialidad y diseño las líneas imperantes en Europa de mediados del siglo XIX. Desde el inicio de su uso como espacio cultural en 1998, se ha convertido en un espacio emblemático para el teatro nacional.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2007

**FINANCIAMIENTO:** Aportes propios, empresa privada, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 espacio para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 250 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 132

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Santiago

## 58 CASA DE LA CULTURA VÍCTOR JARA DE LA CISTERNA

Inaugurada en 2008, este espacio se enfoca principalmente en la realización de talleres para la comunidad y en la presentaciones de espectáculos de teatro, danza y música.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de la Cisterna

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Galpón cultural, 12 salas para talleres, 1 sala BiblioRed, 1 sala biblioteca, 1 sala de grabación y radio

**TAMAÑO RECINTO:** 1.800 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 500 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de la Cisterna

## 59 SALA DE ARTES ESCÉNICAS QUINTA NORMAL

Proyecto complementario a la Casona Dubois, consistente en la construcción de una sala de artes escénicas semienterrada, con techo ecológico.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 913 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 246

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Quinta Normal

## 60 SALA AUDITORIO BICENTENARIO DE VITACURA

La Sala Bicentenario forma parte del Centro Cívico de la comuna, edificio construido especialmente para albergar todas las actividades del municipio y está pensada para la entrega de servicios culturales a la comunidad local.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2005

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Vitacura

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 450 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 239

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Vitacura

# REGIÓN DEL LIBERTADOR GRAL. BERNARDO O'HIGGINS

61



## 61 CENTRO CULTURAL BAQUEDANO

Proyecto desarrollado al alero del Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por iniciativa del municipio de Rancagua con el fin de potenciar el desarrollo artístico local. Es un espacio de participación ciudadana que responde a las demandas de la comunidad local con actividades culturales y sociales que son desarrolladas para y por la ciudadanía.

AÑO CONSTRUCCIÓN: 2008

FINANCIAMIENTO: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Rancagua

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala de ensayo

TAMAÑO RECINTO: 159 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: Sin butacas

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Rancagua

62



## 63 CENTRO CULTURAL DE ROSARIO

Este centro cultural, ubicado en un lugar privilegiado para actuar como extensión de las actividades programadas por el Departamento de Cultura para el sector rural de la comuna de Rengo, surge con el financiamiento del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a partir de la remodelación de una casona que data de 1900, realizada mediante un concurso de arquitectura gestionado por el municipio de Rengo.

AÑO REMODELACIÓN: 2012

FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Rengo

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala de danza, 1 sala audiovisual, 1 sala de artes visuales, 1 sala de artes plásticas, 1 estudio de grabación

TAMAÑO RECINTO: 501 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: Sin butacas

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de Rengo

63



## 62 CENTRO CULTURAL LA ESTRELLA

La construcción de esta edificación comenzó el año 2009 con el fin de dotar a La Estrella de un centro cultural al servicio de la comunidad. En la actualidad el recinto es utilizado por servicios públicos para reuniones, organizaciones sociales y talleres artísticos.

AÑO CONSTRUCCIÓN: 2010

FINANCIAMIENTO: Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de La Estrella

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO: 1 sala multiuso

TAMAÑO RECINTO: 120 m<sup>2</sup>

CANTIDAD DE BUTACAS: 60 (sillas)

PROPIEDAD: Ilustre Municipalidad de La Estrella

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	6
BIBLIOTECAS	36
TEATROS	16
CASAS DE LA CULTURA	8
CENTROS CULTURALES	12
OTROS ESPACIOS	10

64



## 64 TEATRO MUNICIPAL DE NANCAGUA

Este espacio fue uno de los primeros teatros que hubo en la zona de Colchagua y por muchos años funcionó especialmente como cine, siendo además un punto de encuentro social para la comunidad. Tras el terremoto de 1985, el edificio se vio fuertemente dañado por lo cual permaneció abandonado hasta el año 2001, cuando se inició nuevamente el empeño por lograr su recuperación, siendo reinaugurado en mayo de 2004.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2004

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Nancagua

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 404 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 502

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Nancagua

65



## 65 CENTRO CULTURAL SAN FERNANDO

A través del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se generó la iniciativa de rescatar un antiguo cine y teatro abandonado para promover la actividad cultural en la zona. Con aportes del municipio fue posible la reconstrucción del edificio, convirtiéndolo en un eje y centro de la actividad cultural y social de la ciudad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Fernando

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 anfiteatro, 1 sala para exposiciones, 2 salas para talleres, 1 sala multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 1.805 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Fernando

67



## 66 CASA DE LA CULTURA DE SAN FERNANDO

Construido en 1900, es uno de los edificios públicos más antiguos de la ciudad. Ubicado frente a la Plaza de Armas, desde 2004 el municipio lo perfiló como un espacio cultural con especial énfasis en el trabajo con organizaciones comunitarias y la realización de talleres artísticos.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2004

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de San Fernando

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 500 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Fernando

## 67 TEATRO MUNICIPAL DE PEUMO

Construido el año 1954, en sus inicios funcionaba como cine. A medida que los habitantes fueron presentando distintas necesidades fue utilizado también como salón de reuniones y teatro. El año 2011 el edificio fue restaurado, conservando su arquitectura inicial y siendo utilizado en la actualidad como teatro, además de espacio para actividades municipales y para el uso de la comunidad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Fondart Desarrollo de Infraestructura Cultural, Ilustre Municipalidad de Peumo

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 439 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 200

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Peumo

68



69



70



# REGIÓN DEL MAULE

## 68 CENTRO CULTURAL DE TALCA

El objetivo de este espacio, habilitado en una antigua casa de la ciudad, es ofrecer la posibilidad de desarrollar y aprender alguna disciplina artística. El proyecto fue implementado en el marco del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con el liderazgo del municipio de Talca y desde su inauguración a fines del 2012 ofrece un nutrido programa de talleres.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Talca

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 sala de conferencias, 1 anfiteatro, 1 estudio de grabación de música, 1 sala de reuniones, terraza de eventos

**TAMAÑO RECINTO:** 392 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talca

## 69 CENTRO CULTURAL DE CURICÓ

La construcción del recinto de tres pisos considera talleres para ballet, música, folclor, sala de conferencias, salas de exposiciones, sala multiuso y oficinas administrativas, dependencias que permitirá a aquellas organizaciones culturales locales que no tienen espacios adecuados para trabajar, funcionar de manera adecuada.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Curicó

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala audiovisual, 9 salas para talleres, 1 sala para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 1.171 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 100

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Curicó

## 70 TEATRO REGIONAL DEL MAULE

Situado en el corazón de Talca, en la ubicación del antiguo Teatro Regional demolido en 1968, la actual edificación inició su construcción en 1970, obras que se paralizaron y reanudaron varias veces principalmente por falta de financiamiento, hasta que con aportes de la Comisión de Infraestructura Cultural de la Presidencia, del Gobierno Regional del Maule y de la cooperación privada, los esfuerzos financieros, políticos y la persistencia del compromiso regional con la cultura y las artes, hicieron posible su inauguración en 2005. Desde ese momento el Teatro Regional del Maule ha destacado por su programación de calidad y por ofrecer un modelo de gestión cuya influencia ha activado otros teatros dentro de la región.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2005

**FINANCIAMIENTO:** Comisión de Infraestructura Cultural de la Presidencia, aportes privados, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Talca

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 espacio para exposiciones y eventos, 1 sala de conferencias, 1 sala de ensayos

**TAMAÑO RECINTO:** 4.245 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.066

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talca

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	10
BIBLIOTECAS	29
TEATROS	14
CASAS DE LA CULTURA	3
CENTROS CULTURALES	19
OTROS ESPACIOS	12



71



## 71 TEATRO MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN

La reconstrucción de este teatro es uno de los proyectos dentro del plan maestro para la ciudad (PRES Constitución) diseñado para levantar Constitución después de los tremendos efectos producto del terremoto y tsunami de 2010. Ubicado en la Plaza de Armas, el teatro fue diseñado por la oficina de arquitectos Elemental y busca establecer un espacio con estándares de calidad que acoja espectáculos de opera, danza y diversos eventos culturales, permitiendo generar, junto al centro cultural y la biblioteca de la ciudad, un circuito cultural de primer nivel.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Banco BCI, Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Constitución

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas de artes escénicas, 1 escenario exterior, 1 estudio de música, 1 estudio multimedia, 1 pinacoteca

**TAMAÑO RECINTO:** 1.500 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 500

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Constitución

72



## 73 TEATRO MUNICIPAL DE PARRAL

Edificio restaurado el año 2011 con financiamiento del Gobierno Regional y que constituye un valioso aporte a la infraestructura pública para la ciudad de Parral y las comunas vecinas. El proyecto incluyó la remodelación del espacio y su equipamiento con nuevas butacas y sistemas de iluminación, climatización y sonido.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional del Maule, Ilustre Municipalidad de Parral

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Biblioteca, 1 sala multiuso, 1 sala de artes escénicas, 2 salas de reuniones

**TAMAÑO RECINTO:** 2.000 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Parral

73



## 74 COMPLEJO CULTURAL CRIOLLO

Espacio dedicado para la difusión de actividades culturales como teatro, danza y folclore, además de reuniones y capacitaciones. Ubicado en las cercanías de la Plaza de Armas, cuenta con un auditorio equipado con butacas transportables, amplificación, iluminación y pantalla.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Biblioteca, 1 auditorio, 1 sala para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 938 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 170

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Yerbas Buenas

74



## 72 CASA DE LA CULTURA DE CAUQUENES

Construida en 1890 y refaccionada luego del terremoto de 1939, en 2000 la edificación fue comprada por el municipio y restaurada con aportes de Fondart con la finalidad de destinarla para el funcionamiento de la Casa de la Cultura y Museo Histórico, ofreciendo a la comunidad diversos servicios relacionados con el arte y la cultura. En 2010, la Casa de la Cultura logró adjudicarse financiamiento de Fondart, a través de un proyecto bianual para la recuperación y mejoramiento de su infraestructura.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Fondart Regional, Ilustre Municipalidad de Cauquenes

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Biblioteca municipal, 2 salones, 1 sala para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 983 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cauquenes

75



## 75 TEATRO MUNICIPAL DE LINARES

Construido en 1936, fue utilizado para los principales acontecimientos culturales y sociales de la comuna. A partir de la década de los ochenta su paulatino deterioro provocó la disminución de su capacidad para recibir público, hasta que en 2010 la sala fue clausurada debido a los daños causados por el terremoto de ese año. Dada la importancia del recinto para la ciudad, el Gobierno Regional del Maule financió su restauración y remodelación en 2013, implementando además en la sala modernas tecnologías audiovisuales, con tres niveles y butacas de madera nativa, dando un nuevo impulso a la presentación de espectáculos de calidad para la ciudadanía y el desarrollo artístico local.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Linares

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala para talleres, oficinas administrativas, 1 sala de descanso, 1 sala de danza, 1 sala multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 703 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 2.020

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Linares

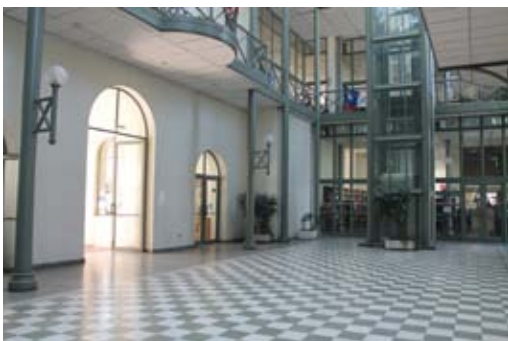
76



77



78



## 76 TEATRO MUNICIPAL DE LONGAVÍ

Espacio construido en 1958 y remodelado en 2004 con financiamiento del Fondo Nacional del Desarrollo Cultural y las Artes, acoge reuniones comunitarias así como espectáculos de cine, teatro, danza, shows artísticos y exposiciones.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2004

**FINANCIAMIENTO:** Fondart, Ilustre Municipalidad de Longaví

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 179 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Longaví

## 77 TEATRO MUNICIPAL DE CHANCO

Data de 1957 y es el único centro cultural existente en la comuna. El año 2006 su remodelación, financiada a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, contempló el reemplazo de las butacas, la instalación de nuevos sistemas de sonido e iluminación, y la mejora de la acústica de la sala convirtiéndolo en uno de los mejores de la región del Maule; en el año 2011, también a través de un proyecto Fondart, se construyeron dos camarines y una sala de espera para artistas.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2006

**FINANCIAMIENTO:** Fondart, Ilustre Municipalidad de Chanco

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 salón multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 148 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 150

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Chanco

## 78 SALÓN DE TEATRO BALMACEDA

Edificio construido en 1990, resultó dañado en el terremoto de 2010. Su remodelación, financiada por el Gobierno Regional del Maule se realizó en 2011, posibilitó que la comunidad pudiera volver a utilizar su espacio para muestras culturales, espectáculos de danza, teatro y música, y exposiciones.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR)

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 283 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120

**PROPIEDAD:** Gobernación de Linares

79 **TEATRO SAN JAVIER**

Parte de la red de teatros administrados por el Teatro Regional del Maule, este espacio funciona montando exposiciones de pintura, fotografía y espectáculos teatrales, musicales y de cine, creando un espacio inédito para los sanjavierinos.

---

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

---

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de San Javier

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala para exposiciones

---

**TAMAÑO RECINTO:** 1.920 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 256

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Javier

---

80 **TEATRO MUNICIPAL DE MAULE**

Originariamente utilizado como una sala de proyecciones durante la década de los 60, actualmente en él se realizan obras de teatro y otros espectáculos.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

---

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (PMU), Ilustre Municipalidad de Talca

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

---

**TAMAÑO RECINTO:** 250 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 280

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talca

---

81 **TEATRO MUNICIPAL DE MOLINA**

El más importante espacio cultural de Molina, es utilizado por organizaciones sociales para el desarrollo de diversas actividades artísticas y culturales.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

---

**FINANCIAMIENTO:** Subsecretaría de Desarrollo Regional, Ilustre Municipalidad de Molina

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas de artes escénicas

---

**TAMAÑO RECINTO:** 706 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 275

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Molina

---

82 **CENTRO CULTURAL MARIO OLTRA BLANCO**

Centro cultural nacido en 1982, en conmemoración de Humberto Mario Oltra Blanco, destacado músico que desarrolló gran parte de su carrera artística en la comuna de San Javier. Su finalidad es contar con un espacio abierto a la comunidad para la realización de diversos talleres (piano, orquestas y bandas, pintura, guitarra, danza y artesanía), así como un espacio para las bandas locales.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

---

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de San Javier

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 8 salas para talleres

---

**TAMAÑO RECINTO:** 479 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Javier

---

83 **TEATRO MUNICIPAL GERMÁN MOYA OLAVE**

Este espacio, único en la comuna que alberga un amplio abanico de disciplinas artísticas y culturales gratuitamente, fue construido en 1969. Construido en hormigón, el recinto posee una excelente acústica y amplio escenario. En la parte posterior se levanta un anfiteatro al aire libre especialmente diseñado para actividades musicales de connotación mas popular. Desde su inauguración ha sido plataforma para los artistas locales tanto emergentes como connotados, siendo un lugar de encuentro para la comunidad sanclementina. Alberga actividades teatrales y talleres culturales (coro, pintura, textil, danza, audiovisual, escultura en greda y en madera).

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

---

**FINANCIAMIENTO:** Fondart, Ilustre Municipalidad de San Clemente

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Anfiteatro exterior, 1 sala de artes escénicas, 1 sala multiuso

---

**TAMAÑO RECINTO:** 1.402 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 536

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Clemente

---

84 **TEATRO MUNICIPAL DE CAUQUENES**

Dañado gravemente por el terremoto de 2010, su restauración se inició ese mismo año con la asesoría del Teatro Regional del Maule en el diseño y la restauración, financiada por el Gobierno Regional del Maule. En 2013, se aprobaron más recursos para la reconstrucción y reacondicionamiento interior del edificio, actualmente en obras.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

---

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Cauquenes

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

---

**TAMAÑO RECINTO:** 920 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 338

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cauquenes

---

85 **CENTRO CULTURAL EMPEDRADO**

La misión de este centro cultural es fomentar la actividad artística y cultural en la comuna de Empedrado, a través de diversas expresiones y formatos como actividades, eventos, charlas, talleres, así como elaboración y ejecución de proyectos culturales, dándole un especial realce a producir y fomentar actividades de tipo tradicionales que desarrollen y refuercen la identidad local y de esta zona huasa del país.

---

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

---

**FINANCIAMIENTO:** Fondart Regional, Ilustre Municipalidad de Empedrado

---

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salones para exposiciones, 1 salón multiuso

---

**TAMAÑO RECINTO:** 1.268 m<sup>2</sup>

---

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 100

---

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Empedrado

---

86



87



88



89



# REGIÓN DEL BIOBÍO

## 86 CENTRO CULTURAL DE SAN CARLOS

Emplazado en el Parque Marcos Quirel de San Carlos, este nuevo espacio financiado a través del programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, busca ofrecer más alternativas de desarrollo artístico y cultural para su habitantes. Con una fuerte tradición ligada al folclore, cuna de Violeta Parra, San Carlos apuesta con este espacio a potenciar el desarrollo musical local a través del estudio de grabación y las artes escénicas con su teatro con capacidad para 250 personas.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Carlos

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 1.238 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 250

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de San Carlos

## 87 CENTRO CULTURAL DE HUALPÉN

El proyecto consiste en la construcción de un centro cultural, emplazado dentro de un nuevo parque que se proyecta en la comuna de Hualpén.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Hualpén

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 2 salas multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 1.543 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 300

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Hualpén

## 88 SALA DE ARTES ESCÉNICAS DE CHIGUAYANTE

El proyecto contempla la construcción de una sala de artes escénicas junto a la Casa de la Cultura de Chiguayante, de modo de complementar ambas infraestructuras tanto para formación como programación artística de la comuna. La nueva edificación del municipio fue financiada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el marco del Programa de Centros Culturales y se emplaza en el parque de la casona de principios de siglo.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Chiguayante

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 739 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 244

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Chiguayante

## 89 ANFITEATRO MUNICIPAL SAN PEDRO DE LA PAZ

Espacio al aire libre donde se efectúan espectáculos artísticos para toda la comunidad.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2005

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad San Pedro de la Paz

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 escenario al aire libre (cuenta con una concha acústica)

**TAMAÑO RECINTO:** 5.300 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 8.000 (aposentaduras)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad San Pedro de la Paz

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	23
BIBLIOTECAS	64
TEATROS	18
CASAS DE LA CULTURA	16
CENTROS CULTURALES	28
OTROS ESPACIOS	25

90



## 90 CASA DE LA CULTURA CORONEL

La recuperación del antiguo cine de Coronel fue posible gracias al esfuerzo conjunto del municipio y del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través del Programa Centros Culturales y del Fondo de Reconstrucción Patrimonial. Ello permitió convertir este espacio dañado por el terremoto, en un centro cultural con un teatro y salas para exposiciones, ofreciendo programación cultural permanente a la comunidad local.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Coronel

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 993 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 250

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Coronel

91



## 91 COMPLEJO CULTURAL DE LOS ÁNGELES

El proyecto contempla la habilitación del ex internado de hombres como un gran complejo cultural que contiene en su primera etapa el centro cultural y en etapas siguientes una sede de Artequin, una biblioteca y un centro de convenciones. Los recursos aportados desde el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con el Programa de Centros Culturales se complementan con el aporte del Gobierno Regional a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional y servirán para construir este gran proyecto arquitectónico que se espera fortalecerá la dinámica cultural de Los Ángeles.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Los Ángeles

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 auditorio, 12 salas para talleres, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 3.157 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 157

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Los Ángeles

92



## 92 CENTRO CULTURAL EX TEATRO DANTE

Construido en la década del 40, el Teatro Dante se convirtió rápidamente en el centro de la vida social y cultural de Talcahuano. Cerrado en los años 80 y tras quedar notablemente destruido por los efectos del terremoto de 2010, el municipio decidió rescatar este inmueble clave de la ciudad puerto. Gracias al Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes fue posible la compra del inmueble, gestionando luego la municipalidad un diseño arquitectónico que mantiene la fachada del teatro original, pero en su interior reconstruye un espacio nuevo para las exigencias en formación y programación del centro cultural.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Talcahuano

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para talleres, 1 sala para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 905 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 150

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Talcahuano

93



## 93 ANFITEATRO MUNICIPAL DE LOTA

Anfiteatro construido al aire libre inserto en un gran complejo deportivo que cuenta con multicanchas, salas multiuso, skatepark y canchas de tenis, ofreciéndose como alternativa de recreación para toda la comunidad de Lota.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2010

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Lota

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Anfiteatro al aire libre

**TAMAÑO RECINTO:** 787 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 866 (aposentaduras)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Lota

94



## 94 CORPORACIÓN CULTURAL SAN PEDRO DE LA PAZ

La gran demanda de iniciativas artísticas y culturales por parte de la comunidad sampedrino, impulsó en el municipio la creación de la Corporación Cultural de San Pedro de la Paz, entidad de derecho privado sin fines de lucro que inició sus actividades en 2005 y que tiene a su cargo la administración de este espacio cultural que ofrece diversos talleres de formación artística, así como espectáculos.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad San Pedro de la Paz

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala para danza y artes escénicas, 1 auditorio, 3 salas para talleres, 5 salas de estudio, 1 sala de ensayo especial para música popular y rock, 1 espacio para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 1.100 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 280

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad San Pedro de la Paz

95



## 96 TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN

La construcción del Teatro Municipal de Chillán se inició en 1941 como parte de la reconstrucción de la ciudad, post terremoto de 1939. La obra nunca se terminó completamente y con el pasar de los años fue habilitándose, pero sin dar uso a cabalidad del espacio. Después de años de gestión, a fines del 2012 el Gobierno Regional aprobó los recursos para habilitar el 100% del edificio, lo que incluye la remodelación de la Gran Sala de artes escénicas, entregándole a Chillán el teatro que anhela hace décadas.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Chillán

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 2 salas para eventos, galerías para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 5.300 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.318

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Chillán

96



## 95 CENTRO CULTURAL DE TOMÉ

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de 4 pisos en pleno centro de la ciudad, que contenga una gran sala de artes escénicas y espacios para formación y difusión artística. Para la definición del proyecto se realizó un diagnóstico de la actividad y demanda artística, así como un trabajo participativo con la comunidad local para definir sus necesidades de consumo cultural y formación.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Tomé

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 sala de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 1.650 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 340

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Tomé

97



## 97 CASA DE LA CULTURA SANTA JUANA

Focalizada principalmente en actividades de formación artística para jóvenes y vecinos en general, la Casa de la Cultura de Santa Juana es el espacio destinado al desarrollo de la cultura en la comuna.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2006

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Santa Juana

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 5 salas multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 144 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 70 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Santa Juana

## 98 TEATRO MUNICIPAL DE SANTA JUANA

La reconstrucción del teatro de Santa Juana luego de los daños provocados por el terremoto de febrero de 2010, será posible gracias al aporte financiero del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. El proyecto contempla la reparación de su sala de artes escénicas y, a su lado la construcción de una sala de sesiones o exposiciones para unas 80 personas.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Santa Juana

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 sala para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 453 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 160

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Santa Juana

## 99 CENTRO CULTURAL GLADYS SEPÚLVEDA RAMÍREZ

Este centro cultural alberga manifestaciones culturales del ámbito musical y de las artes visuales. Además, se realizan ensayos de agrupaciones culturales, exposiciones de pintura, exhibiciones de cine y cuenta con una sala de reuniones para diferentes organizaciones comunales.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad Santa Bárbara

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 2 salas multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 361 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad Santa Bárbara

## 100 SALA DE ARTES Y DE CULTURA PEDRO CAMPOS ALEGRÍA

Sala nombrada en homenaje póstumo a la destacada trayectoria del profesor de música y folclorista originario de la comuna.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2006

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Cabrero

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 450 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 204

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cabrero

## 101 SALA ALFONSO LAGOS VILLAR

Este espacio cultural municipal es el único en su tipo en la comuna de Coihueco, constituyendo un punto de encuentro para vecinos y artistas locales de la región.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Coihueco

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de cine, 3 salas para exposiciones, 1 sala de música, 1 sala para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 650 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 240

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Coihueco

# REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

102



## 102 CENTRO CULTURAL PADRE LAS CASAS

Con una alta población mapuche y una fuerte tradición cultural, se hacía necesario en Padre las Casas un lugar que cobijara las manifestaciones de sus numerosas agrupaciones artísticas. Por eso, la comuna fue una de las beneficiadas con el programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes lo que permitió, con el complemento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, edificar un espacio de calidad y único en la vecina comuna a Temuco.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2013

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Padre Las Casas

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 3 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 estudio de grabación

**TAMAÑO RECINTO:** 2.098 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 309

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Padre Las Casas

103



## 103 CENTRO CULTURAL LAUTARO

El Centro Cultural de Lautaro constituye el gran escenario de la vida cultural de la ciudad que fue cuna del poeta Jorge Teillier. Con una variada oferta programática, este espacio contempla además un anfiteatro para realizar eventos al aire libre, consolidándose en la región de La Araucanía desde su creación en 2009.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Lautaro

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 anfiteatro, 4 salas para talleres, 1 sala de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 2.260 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 450

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Lautaro

104



## 104 TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO

Gracias a la íntima vinculación del Teatro y su público, en poco más de una década de historia este centro cultural ha puesto en escena más de 400 espectáculos, acogiendo al ballet clásico y folclórico, danza contemporánea, música docta y popular, teatro, ópera y zarzuela, transformándose en el principal patrimonio cultural de la ciudad y su gente, que destaca como un espacio escénico de excelencia, una moderna infraestructura de excelentes condiciones para la comodidad del público y la calidad de los espectáculos, gracias a una propuesta arquitectónica que cuenta con un notable acondicionamiento acústico y un escenario de gran envergadura.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 1998

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Temuco

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** Sin información

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.243

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Temuco

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	5
BIBLIOTECAS	58
TEATROS	3
CASAS DE LA CULTURA	1
CENTROS CULTURALES	15
OTROS ESPACIOS	15



105



## 105 CENTRO CULTURAL DE VILLARRICA

Emplazado en el borde del lago Villarrica y rescata la materialidad local, el Centro Cultural de Villarrica toma la figura del cultrún en uno de sus frentes como un homenaje a la comunidad mapuche. Construido al alero del programa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, este espacio es el primero en su tipo en la ciudad y constituye un hito cultural y turístico para la zona.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Villarrica

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 3 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 sala de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 1.400 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 244

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Villarrica

106



## 106 TEATRO MUNICIPAL DE CURACAUTÍN

Lo que antiguamente fue la Casa de la Cultura, hoy Teatro Municipal de Curacautín, alberga todo tipo de manifestaciones artísticas que van en directo beneficio de la comunidad, facilitando sus dependencias a las instituciones locales para sus actividades. Además en este recinto se encuentra la Biblioteca Pública Municipal 134 “Camilo Henríquez”.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Curacautín

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 salón auditorio, 1 biblioteca, 3 salas para talleres

**TAMAÑO RECINTO:** 975 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 112

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Curacautín

108



## 107 CENTRO CULTURAL DE TRAIGUÉN

Este espacio concentra la gran mayoría de las actividades culturales y recreativas de Traiguén organizadas por el municipio, establecimientos educacionales e instituciones públicas y privadas de la ciudad, constituyéndose en un lugar de encuentro de la ciudadanía y de desarrollo de las artes.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2005

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Traiguén

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 3 salas para talleres, 1 anfiteatro, 1 sala de ballet, 2 salas de ensayo, 1 espacio para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 774 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 130

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Traiguén

## 108 CENTRO CULTURAL DE VICTORIA

Este espacio concentra la gran mayoría de las actividades culturales de la ciudad de Victoria, ofreciendo programación artística de diversas regiones del país y talleres de formación.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2004

**FINANCIAMIENTO:** Ilustre Municipalidad de Victoria

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 auditorio, 1 espacio para exposiciones, 2 salas multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 665 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 190

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Victoria

# REGIÓN DE LOS RÍOS

109



## 109 CASONA CULTURAL DE PANGUIPULLI

Esta edificación patrimonial, diseñada y construida por el padre Bernabé de Lucerna en 1947, ha sido usada como casa convento, internado y colegio, considerándose su demolición en algún momento. En el año 2010, la Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli inició la restauración del inmueble con fines culturales y sociales, con un proyecto liderado por María José Tagle en el diseño de interiores y el trabajo de los arquitectos Andrés Amenábar y Alfredo Cruz, siendo inaugurada el año 2011.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Aportes privados (a través de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Panguipulli

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala multiuso, 1 salón auditorio, 1 galería para exposiciones, 1 punto de préstamo de la biblioteca municipal, 1 sala de venta de artesanía local, 1 cafetería

**TAMAÑO RECINTO:** 1.250 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120

**PROPIEDAD:** Corporación de Adelanto de Panguipulli

110



## 111 TEATRO CERVANTES

Construido en 1935, el teatro, de características arquitectónicas neoclásicas, cuenta con la sala de espectáculos más grande de la región. Desde su nacimiento comienza una trayectoria de diversos espectáculos como compañías de opereta, revistas, alta comedia y drama, veladas de arte y otros eventos culturales, viviendo en los años 50 su época dorada. En 2008 el Gobierno Regional de Los Ríos adquirió el inmueble y puso en marcha un plan de recuperación y mejoramiento de este importante espacio regional para la cultura y las artes.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Valdivia

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 2.027 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 1.140

**PROPIEDAD:** Gobierno Regional de Los Ríos

111



112



## 110 CENTRO CULTURAL FLORA ZAFARONNI

Espacio abierto a la comunidad, en cuyo salón principal se realizan exposiciones itinerantes de diferentes cultores.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2007

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Futrono

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala para exposiciones, 1 sala de música, 1 sala de artes escénicas, 1 sala de revelado, 1 sala de fotografía, 1 sala multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 435 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 75

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Futrono

## 112 SALA CINE TEATRO MUNICIPAL ARMANDO SANDOVAL RUDOLPH

Construida en la década de los 70, recibe su nombre en honor al pionero del "cine del sur", Armando Sandoval Rudolph (1909-1995). El año 2007 fue remodelada por última vez mejorando su infraestructura e implementando más espacio para espectadores.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2006

**FINANCIAMIENTO:** Fondart, Fondo Regional de Iniciativa Local, Ilustre Municipalidad de Río Bueno

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

**TAMAÑO RECINTO:** 270 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 280

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Río Bueno

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	8
BIBLIOTECAS	12
TEATROS	3
CASAS DE LA CULTURA	4
CENTROS CULTURALES	7
OTROS ESPACIOS	11

# REGIÓN DE LOS LAGOS

113



## 113 CENTRO CULTURAL COMUNITARIO PANTANOSA

El proyecto surge como un acuerdo del municipio con las juntas de vecinos para concentrar los recursos destinados a la construcción de 3 sedes vecinales y edificar a cambio un gran centro comunitario y cultural que permitiera no solo desarrollar actividades sociales, sino también actividades artísticas. En este espacio se realizan talleres de diversas disciplinas artísticas, presentaciones de teatro, música y actividades de las juntas de vecinos.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2008

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Frutillar

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 1 sala de computación

**TAMAÑO RECINTO:** 500 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 200

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Frutillar

114



## 114 CENTRO CULTURAL ESTACIÓN DE PUERTO VARAS

Emplazado en la antigua estación de trenes de Puerto Varas, este centro cultural está destinado al desarrollo de diferentes manifestaciones artístico-culturales tales como grabado, cerámica, cine y artes visuales, así como presentaciones de teatro, danza, folclore, rock y encuentros comunitarios de diversa índole.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2002

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional, Ilustre Municipalidad de Puerto Varas

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 6 salas para exposiciones, 1 sala multiuso (galpón)

**TAMAÑO RECINTO:** 5.020 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 500 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Puerto Varas

115



## 115 CENTRO CULTURAL EX BANCO LLANQUIHUE

La casona que ocupa el centro cultural se construyó inicialmente frente a la Plaza Buenaventura Martínez y albergó al Banco Llanquihue. En 2009 y tras la donación de la Cámara Chilena de la Construcción al municipio de Puerto Montt, el inmueble se reubicó en el interior del parque La Paloma. La Casona Cultural busca ser un referente ligado a la comunidad de los sectores altos de Puerto Montt, para involucrar participativamente a los vecinos y desarrollar actividades de formación de audiencias y la valoración de la cultura como elemento de transformación social.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2009

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 escenario modular, 2 salas multiuso, 1 espacio para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 407 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 100 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Puerto Montt

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	11
BIBLIOTECAS	31
TEATROS	9
CASAS DE LA CULTURA	6
CENTROS CULTURALES	20
OTROS ESPACIOS	21

116



## 116 CENTRO CULTURAL FUTA RUKA CHILCA TUN

Ubicado cerca de la Costanera de Quellón, el centro Futa Ruka Chilca Tun permiten a la comunidad rural y urbana de la zona disfrutar de las diversas expresiones culturales y en especial aquellas que refuerzan la identidad local.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2005

**FINANCIAMIENTO:** Salmonera Pacífic, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Quellón

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Academia de bellas artes

**TAMAÑO RECINTO:** 525 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 300

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Quellón

117



## 117 CENTRO CULTURAL Y MUSEO BICENTENARIO

Este centro cultural y museo busca poner en valor el patrimonio cultural de los habitantes de la comuna a través de un centro de interpretación cultural, que permite comprender el desarrollo del territorio e identificarse con su pasado. El proyecto fue financiado por el Gobierno Regional de los Lagos y, junto a la obra arquitectónica, el municipio de Curaco de Vélez encargó el desarrollo de un estudio museográfico. El inmueble tiene además un salón que es utilizado por la comunidad para diversas actividades artísticas.

**AÑO CONSTRUCCIÓN:** 2007

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Programa de Desarrollo Turístico Banco Interamericano de Desarrollo, Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 auditorio, 1 sala multiuso

**TAMAÑO RECINTO:** 390 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 120 (sillas)

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad Curaco de Vélez

## 118 CENTRO CULTURAL DE CASTRO

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de su Programa de Centros Culturales, acogió el proyecto del municipio de Castro de remodelar su centro cultural, con el fin de convertirlo en un Teatro para Chiloé. Construido originalmente como cine, la remodelación contempla ampliar la capacidad del teatro y la construcción de un nuevo piso con salas para talleres de formación artística.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Castro

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 7 salas para talleres, salas de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 2.930 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 266

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Castro

# REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

119



## 119 CENTRO CULTURAL DE COCHRANE

Este centro cultural es el único espacio comunal destinado a actividades artísticas y de recreación de Cochrane, constituyéndose en un punto de encuentro vital para los habitantes de la comuna.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2012

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (Fondo Regional de Inversión Local), Ilustre Municipalidad de Cochrane

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Biblioteca municipal, 1 salón multiuso (con escenario), 1 sala de ensayo

**TAMAÑO RECINTO:** 477 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 100

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Cochrane

120



## 120 CASA DE LA CULTURA DE CHILE CHICO

La Casa de la Cultura brinda un espacio abierto para cualquier tipo de iniciativa recreativa y cultural, lo que se suma a las actividades que el propio centro propone a la comunidad; este espacio cumple una función social y cultural, dado que se utiliza para diferentes actividades de grupos como juntas de vecinos, comités e iglesias, entre otras.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2007

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Ilustre Municipalidad de Chile Chico

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de cine, 1 auditorio

**TAMAÑO RECINTO:** 580 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 152

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Chile Chico

121



## 121 MONUMENTO NACIONAL BODEGAS PORTUARIAS DE IBÁÑEZ

Insertas en un sector de actual recuperación urbana, como es el bordelago, las Bodegas Portuarias forman parte del emplazamiento fundacional de Río Ibáñez. El conjunto contempla dos bodegas (la menor data de 1930 y la mayor, de 1960), asociadas a la explotación ganadera y minera de la zona y que en 2009 fueron declaradas Monumento Nacional. En 2011 se remodeló la Bodega Mayor para el uso de actividades culturales, constituyendo un importante espacio para la comunidad local.

**AÑO REMODELACIÓN:** 2011

**FINANCIAMIENTO:** Ministerio de Obras Públicas, Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Bodega menor: 1 sala de usos múltiples (auditorio, artes escénicas). Bodega mayor: 1 sala de lectura general, 1 sala de lectura de niños, 1 sala de computación, 1 espacio para exposiciones, 1 módulo de museografía

**TAMAÑO RECINTO:** Bodega menor: 155 m<sup>2</sup>. Bodega mayor: 476 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** Sin butacas

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Río Ibáñez

## ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	0
BIBLIOTECAS	12
TEATROS	0
CASAS DE LA CULTURA	3
CENTROS CULTURALES	4
OTROS ESPACIOS	4



# REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

## 122 CENTRO CULTURAL DE PUNTA ARENAS

Con una vista privilegiada del Estrecho de Magallanes, la edificación busca entregar un espacio para la formación artística de la comunidad, así como convertirse en un escenario para las más diversas disciplinas. El proyecto fue posible gracias al Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con el apoyo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional de Magallanes, y su construcción está dividida en dos etapas.

**AÑO REMODELACIÓN:** Proyecto iniciado

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR), Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 5 salas para talleres, 1 sala para exposiciones

**TAMAÑO RECINTO:** 1.554 m<sup>2</sup>

**CANTIDAD DE BUTACAS:** 223

**PROPIEDAD:** Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

### ESPACIOS CULTURALES EN LA REGIÓN

MUSEOS	6
BIBLIOTECAS	14
TEATROS	2
CASAS DE LA CULTURA	2
CENTROS CULTURALES	2
OTROS ESPACIOS	11

## PROYECTOS DE CENTROS CULTURALES EN DISTINTOS NIVELES DE AVANCE

### 123 CENTRO CULTURAL DE ANTOFAGASTA

**FINANCIAMIENTO:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Antofagasta, Aportes privados

**TAMAÑO RECINTO:** 6.300 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** Sin información

### 124 TEATRO VELARDE DE QUILPUÉ

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Quilpué

**TAMAÑO PROYECTADO:** 2.453 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 4 salas para talleres, 1 sala de exposiciones, 1 sala de artes escénicas, 1 cafetería

### 125 CENTRO CULTURAL LA CALERA

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de La Calera

**TAMAÑO PROYECTADOS:** 1.928 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 5 salas para talleres, 1 galería de exposiciones, 1 sala de artes escénicas, 1 estudio de grabación, 1 biblioteca, 1 cafetería

### 126 CENTRO PARA LAS ARTES DE RAPA NUI

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua

### 127 CENTRO CULTURAL DE BUIN

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Buin

**TAMAÑO PROYECTADO:** 3.553 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 1 auditorio, 5 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 sala multimedia, 1 sala audiovisual

### 128 CENTRO CULTURAL DE MELIPILLA

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR) y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Melipilla

**TAMAÑO PROYECTADO:** 2.322 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres y 2 salas de exposiciones

### 129 CENTRO CULTURAL DE LAMPA

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Lampa

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.200 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 7 salas para talleres, 2 salas para exposiciones, 1 estudio de grabación

### 130 CENTRO CULTURAL ESTACIÓN CENTRAL

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Estación Central

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.782 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 2 salas para exposiciones, 1 estudio de grabación

### 131 CENTRO CULTURAL LO ESPEJO

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Lo Espejo

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.661 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 4 salas para talleres

### 132 SALA DE ARTES ESCÉNICAS DE LA PINTANA

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR) y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de La Pintana

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.780 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas

### 133 CENTRO CULTURAL LA CISTERNA

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR) y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de La Cisterna

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.859 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 5 salas para talleres, 2 salas para exposiciones, 1 estudio de grabación

### 134 TEATRO MUNICIPAL DE LA FLORIDA

**FINANCIAMIENTO:** Gobierno Regional (FNDR) y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de La Florida

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.690 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 2 salas para talleres, 1 sala para exposiciones, 1 estudio de grabación, 1 sala de artes escénicas, 1 cafetería

### 135 CENTRO CULTURAL LO BARNECHEA

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.162 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 6 salas para talleres, 1 estudio de grabación, 1 microcine

### 136 CENTRO CULTURAL DE SAN RAMÓN

**FINANCIAMIENTO:** Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Ilustre Municipalidad de San Ramón

**TAMAÑO PROYECTADO:** 1.325 m<sup>2</sup>

**PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:** 1 sala de artes escénicas, 4 salas para talleres, 1 sala para exposiciones

MODELOS  
DE GESTIÓN  
CULTURAL  
SUSTENTABLE



La inversión y esfuerzo que ha realizado el Estado en la creación de infraestructura cultural de calidad, conduce a un nuevo desafío: la sustentabilidad en el tiempo de estos espacios y la necesidad de generar un modelo de gestión acorde a las necesidades y realidad de cada centro cultural.

La responsabilidad de las autoridades a cargo de cada espacio debe ser compartida por las comunidades en torno a estos nuevos espacios, debiendo nutrirse y escucharse entre sí, al tiempo que las comunidades deben exigir y orientar a los equipos directivos que administran dichos lugares de acuerdo a sus necesidades.

A continuación se presentan 7 casos de gestión asociada a centros culturales cuyo modelo financiero, de programación, de recursos humanos u otro, constituye una buena práctica en la medida que lo hace sustentable en el tiempo y lo convierten en reflejo de las necesidades o exigencias de la comunidad en la cual se emplaza.



ALAY  
STARDITO  
11 DE MARZO  
2013

ENERO  
ENTRADA LIBERADA  
15 ARGENTINA  
16 CHINA  
17 BRASL  
18 JAPON  
20:00 HRS.

JOSE SANTIAGO  
ALDUNATE

E  
RESERVA  
PARA  
VEHICULOS

# CENTRO CULTURAL PALACE

## PROFESIONALIZACIÓN DE UN EQUIPO

Desde su inauguración en enero de 2012, el Centro Cultural Palace —construido en el corazón del Barrio Inglés del puerto de Coquimbo— se ha destacado por su dinámica gestión programática. Alianzas estratégicas con otras instituciones, montajes originales, apertura de convocatorias para el uso de sus salas de ensayo y exhibición de proyectos, dieron como resultado un espacio con una vida cultural que en poco tiempo tomó ritmo. Detrás de esta rápida activación estuvo la conformación de un equipo profesional y capacitado que se hizo cargo de este proyecto, desarrollado en lo que fue el antiguo Hotel Palace y aún antes, la Compañía Inglesa de Vapores.

### EDIFICIO CON HISTORIA

El Centro Cultural Palace fue parte de la iniciativa del municipio de Coquimbo de rescatar el patrimonio histórico y arquitectónico del casco antiguo del puerto, lo que implicó la reconstrucción de la fachada original del edificio, levantando en ese lugar en 1892 para albergar las actividades comerciales de la Compañía Inglesa de Vapores.

Desde su construcción, el inmueble fue testigo de la intensa actividad portuaria que trajo como consecuencia la corriente migratoria de familias europeas y norteamericanas que llegaron a asentarse a la bahía de Coquimbo, modificando la vida cultural, social y arquitectónica de la

ciudad. El edificio perteneció a la familia escocesa Chesney Cosgrove, luego fue la sede de la Compañía Naviera Pacific Steam y en 1917 fue convertido en el elegante Hotel Palace, luego que el original se incendiara. El paso de los años afectó a tal punto el inmueble, que en 2004 tuvo que ser demolido, para volver a edificarse en 2008 por iniciativa de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, que postuló el proyecto al Programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, el cual financió el 50% de la obra. La otra mitad fue aportada por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional de Coquimbo.

El inmueble, de 1.500 m<sup>2</sup>, posee hoy tres niveles conectados por un patio central abierto, una sala de artes escénicas con capacidad para 221 espectadores, una galería de artes visuales, una plaza exterior con espacio para la artesanía, un estudio de grabación, dos salas de ensayo y un café literario. Además, dispone de accesos y servicios para discapacitados.

### UN EQUIPO PROFESIONAL

Meses antes de su inauguración, el entonces alcalde de la ciudad, Óscar Pereira, decidió realizar un concurso público para seleccionar el cargo directivo del futuro centro cultural. La seleccionada fue la periodista

y gestora cultural Yéssica Delaigue, quien a su vez tuvo la posibilidad de conformar un equipo de profesionales capacitados para las necesidades que se vislumbraban: un periodista, un publicista, un arquitecto, un ingeniero en sonido y un técnico en iluminación, entre otros. La presencia de un arquitecto en el grupo ayudó a que se reconociera el valor del edificio y que se planteara el desafío de rescatar el patrimonio material e inmaterial de la ciudad-puerto desde la gestión de este lugar.

El nuevo equipo diagnosticó, en una primera instancia, sus necesidades de capacitación para poder aprovechar al máximo las oportunidades que otorgaba esta nueva infraestructura cultural para la comuna. En su primer año de gestión, los miembros del Palace se capacitaron en diferentes áreas elevando rápidamente sus competencias técnicas y además ampliando su red de contactos. Todos los funcionarios del área técnica y profesional se capacitaron en gestión cultural a través de la Asociación de Administradores y Gestores Culturales de Chile (Adcultura); los encargados del área de sonido e iluminación se capacitaron en escenotecnia y además intercambiaron entre ellos sus conocimientos, de modo de estar ambos preparados en los dos rubros en caso de fallar alguno; su directora se adjudicó una beca para el Diplomado en Gestión Cultural de la Universidad de Chile y, por último, tres funcionarios del equipo obtuvieron una beca para realizar una pasantía nacional por medio del programa Red Cultura.

### **PROGRAMACIÓN LOCAL Y NACIONAL**

El Centro Cultural Palace tiene como misión ser promotor de un sano equilibrio entre fomentar la creación cultural de los artistas y gestores locales y ofrecer una cartelera permanente de espectáculos para los habitantes de la ciudad-puerto.

Así, el Palace ha querido dar espacio a los creadores locales, abriendo una convocatoria para el uso de sus salas de danza y de artes visuales. Además, todo el año reciben proyectos teatrales y musicales de la Región de Coquimbo y del resto del país, para ser presentados en su sala de artes escénicas. Lo anterior va de la mano de un intenso plan comunicacional mediante el trabajo con la prensa local y las redes sociales.

Para definir su programación el centro generó convenios de cooperación con otras instituciones culturales —museos, universidades, embajadas y fundaciones—, lo que le ha permitido construir y fortalecer su cartelera con proyectos artísticos de calidad. El espacio ha acogido exposiciones del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, del Museo de Arte Contemporáneo y del Centro Cultural de España, así como proyectos de la Universidad Católica del Norte, la Fundación Gasco y presentaciones de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de La Serena, entre otros.

Además, el centro cultural es socio del programa Red Cultura del Consejo de la Cultura que le permitió costear en parte las capacitaciones y financió también un completo proyecto destinado a externalizar los beneficios del centro. El objetivo de dicho proyecto fue llegar a localidades donde el acceso a servicios y bienes culturales era difícil. De esta manera, se trabajó durante cuatro meses en establecimientos educacionales de Tierras Blancas, Cerrillos, Tongoy y Guanaqueros, ofreciendo talleres para un total de 120 estudiantes en áreas de teatro, danza, música y artes visuales.

Gracias a esta gestión, el centro recibió en su primer año de funcionamiento a 35.800 personas en actividades de danza, teatro, música, artes visuales, el programa Libro Libre y visitas guiadas al lugar, programación financiada gracias a las alianzas estratégicas y a la subvención municipal de Coquimbo.

### **DESAFÍOS PENDIENTES**

El Centro Cultural Palace se plantea con claridad una ruta para seguir en los próximos años: convertirse en un polo de desarrollo cultural para la Región de Coquimbo y el norte grande de Chile. Para ello sus próximos pasos son formar parte de la futura Corporación Cultural Municipal, de modo de poder atraer inversión privada mediante los incentivos de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales; desarrollar un plan comunal de cultura participativo en conjunto con la ciudadanía; generar un programa de desarrollo sustentable amistoso con el medio ambiente y el edificio y realizar un estudio de audiencias para determinar con exactitud el público que asiste al centro cultural, a fin de favorecer una mejor relación y fidelización con los habitantes de la comuna.



## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de recursos humanos

- Cargo directivo por concurso público
- Equipo profesional
- Capacitación del equipo en distintas áreas

### Modelo de programación

- Firma de convenios y alianzas estratégicas con instituciones de alcance nacional (públicas y privadas) para programación
- Realización de convocatorias para uso de salas de ensayo y exposiciones



# BODEGÓN CULTURAL DE LOS VILOS

## LA APROPIACIÓN CIUDADANA DE UN ESPACIO PRIVADO

¿De qué manera la ausencia de un espacio cultural público puede ser suplida por un centro con vocación pública? ¿Cómo un proyecto no gubernamental puede articular los intereses de los habitantes de una comuna y su municipio, pero financiado por la empresa y la iniciativa privada?

Estas interrogantes pueden ser respondidas cuando observamos el modelo de gestión desarrollado por el Bodegón Cultural de Los Vilos, espacio que se ha consolidado en el valle del Choapa como una alternativa sustentable y relevante de gestión de la mano de sus vecinos y autoridades locales, pero con la mirada eficiente de un grupo de profesionales independientes que han sacado adelante este proyecto.

Lo que comenzó con un andar más bien intuitivo de sus líderes, Jorge Colvin y Fernando De Castro, ha terminado por convertir el Bodegón Cultural de Los Vilos en un buen modelo de alianza público-privada, que ha ido surgiendo también en otras localidades del país. Y si bien no existen recetas para el éxito de un proyecto cultural —dado que cada territorio es distinto y, por lo tanto, también lo es la gestión asociada a este—, el equipo identifica como un acierto el haber integrado la realidad dinámica de sus públicos beneficiarios. ¿Qué significa esto? Pues dejar de pensar en la comunidad como un todo homogéneo, salir a buscar y sensibilizar al público potencial, ofrecerles herramientas de acercamiento y generar estrategias de acompañamiento que

favorezcan la apropiación del espacio. Conclusión: un proceso de largo aliento y definitivamente realizable.

Después de 11 años, el Bodegón Cultural de Los Vilos es un activo participante de la vida social y cívica de la comuna y la provincia: es parte del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (Cosoc) de la municipalidad, creado a partir de la ley n° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Por medio de este organismo, su rol ha trascendido lo estrictamente cultural, ampliando sus horizontes y presentándolo como un articulador cada vez más válido ante la sociedad local.

### ACERCARSE A LA COMUNIDAD: CREAR CONFIANZAS

En 1997, cuando Colvin y De Castro adquirieron las antiguas bodegas de 1860 del puerto de Los Vilos, tenían claro que querían rescatar este espacio más allá de su conservación como monumento histórico, más bien recuperándolo como patrimonio de la vida local. Sin saber a ciencia cierta cómo, entendían como fundamental que cualquier acción que desearan realizar debía conectarse con la realidad de sus habitantes. En ese sentido, identificaron que para Los Vilos y el valle del Choapa el cuidado medioambiental y la conservación del patrimonio material e inmaterial eran temas trascendentales.

Por eso, su primer foco fue —y sigue siendo en la actualidad— la comunidad escolar y la necesidad de crear conciencia para el cuidado del medioambiente. Después de los tres años que demoraron en habilitar las antiguas bodegas, en 2001 se adjudicaron un Fondo del Consejo de las Américas con el proyecto “Los niños de Los Vilos pintan por el medioambiente”, con el cual organizaron una exposición de dibujos e hicieron propuestas educativas y artísticas sobre el tema. Ese fue el primer paso de un estrecho vínculo que comenzarían a construir con los estudiantes de la provincia, a quienes ofrecen habitualmente programas de educación medioambiental y artística.

Para acercarse a la comunidad adulta, optaron por incentivar la exploración y rescate de las artes y oficios que eran parte de la historia de la región, transformándolos en pautas de diversas expresiones plásticas y en nuevas oportunidades de trabajo. En 2001 postularon a un Fondart Regional para la realización de un taller de cerámica con artesanos locales. Doce años después, cuentan con una línea de cerámica propia que se produce en el mismo Bodegón, ofreciendo a lo largo de todo este tiempo capacitación a artesanos en cerámica, textilera, tejidos y orfebrería, desarrollando un interesante trabajo en torno a la identidad local, instalación de capacidades y creación de nuevos formatos en la línea de la artesanía.

Desde el punto de vista de generar un encuentro de los vecinos con las artes, entendieron que todo proyecto artístico debía estar de alguna manera vinculado a la realidad local. Así fue como el año 2002 abrieron oficialmente las puertas del espacio al público, con una exposición colectiva llamada “Choapa 2002” —donde 50 artistas de connotada trayectoria nacional reinterpretaron la cultura diaguita—, continuando después con una muestra del ya desaparecido artista de Los Vilos, Federico Lohse.

A contar de entonces, comenzaron a realizar exposiciones de artes visuales cada mes, convirtiéndose en un espacio de exhibición interesante también para destacados creadores nacionales, tales como Francisco Gazitúa, Federico Assler, Hugo Marín, Tatiana Álamos y Bororo, entre otros. Además, fortalecieron estas acciones con la creación de un programa de residencias artísticas como instancia de investigación, creación y producción a partir de la cual se pudiese aportar en la construcción del espacio público y de audiencias para las artes en el valle del Choapa.

En la actualidad el Bodegón de Los Vilos posee cuatro programas claramente delineados, mediante los cuales se vinculan con los habitantes del lugar: de Extensión, de Artes y Oficios, de Educación Ambiental y de Residencias Artísticas. Todos estos programas son acompañados de acciones de mediación cultural, educación artística

y desarrollo de públicos para la apropiación del proyecto por parte de la comunidad.

Por último, el centro cultural se ha presentado físicamente como un espacio disponible para las necesidades comunitarias. De manera gratuita se reúnen ahí las juntas de vecinos y agrupaciones locales que lo solicitan para sus intereses, convirtiéndolo en un edificio accesible y cercano.

En todo este tiempo, el espacio ha logrado convocar cada día mayor cantidad de público. En su primer año se realizaron cinco exposiciones y un concierto de música de cámara, sumando un público anual de 3.110 personas. Para 2012, la participación en los diferentes programas sumaba 24.670 personas.

## LA ARTICULACIÓN CON EL MUNICIPIO Y LA EMPRESA PRIVADA

Desde sus inicios, la relación entre el Bodegón y el municipio de Los Vilos se ha construido con el entendimiento de que son socios estratégicos. Para la corporación privada sin fines de lucro, la municipalidad es fundamental porque es el puente para acceder a la comunidad escolar. A través del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), el Bodegón logra que los estudiantes visiten periódicamente sus exposiciones y puedan participar en los talleres de formación y perfeccionamiento que se ofrecen a los alumnos.

Por su parte, el municipio de Los Vilos aprovecha la disposición y oferta de programación cultural del Bodegón, supliendo la carencia de un centro cultural propio. No es de extrañar, entonces, que la Compañía de Teatro del Hospital Municipal, por ejemplo, realice sus presentaciones de fin de año en las dependencias del Bodegón.

Si bien el vínculo entre ambos no pasa por lo financiero —el 100% de los recursos con que funciona el centro cultural proviene del mundo privado, en su mayoría de la Minera Los Pelambres—, se ha creado una relación de sinergia. Así, el municipio apoya en asuntos logísticos las producciones artísticas que realiza el Bodegón —desde dar permisos hasta facilitar sillas—, poniendo a disposición del centro cultural toda la estructura municipal que ayude a su funcionamiento.

El modelo de gestión que ha logrado delinear este espacio articula al sector público, al mundo privado y a la sociedad civil en la construcción de un proyecto de participación cultural de la comunidad; un modelo que es el resultado de un proceso de aprendizaje, que lo posiciona como un ejemplo de desarrollo mixto.





## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de trabajo de audiencias

- Conocimiento de su público
- Programas específicos para el rescate de identidades locales
- Espacios apropiados por la ciudadanía

### Modelo de programación

- Oferta vinculada a la realidad local
- Programación de calidad a nivel regional y nacional

### Modelo de gestión

- Relación sinérgica con municipalidad
- Trabajo estratégico con escolares de establecimientos municipales

### Modelo de financiamiento

- Aportes privados a través del uso de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales



# CENTRO CULTURAL CHIMKOWE

## CULTURA, DEPORTE Y GESTIÓN EFICIENTE

El Centro Cultural Chimkowe, de Peñalolén, es un espacio con estándares de calidad idóneos para el desarrollo de la cultura y el deporte, en cuanto a construcción, implementación y gestión. Aplicando un modelo “dos en uno”, el centro cultural rompe con la idea de que no es recomendable hacer coincidir en un mismo espacio la cultura y el deporte, debido a que los requerimientos técnicos y los usos en ambos sectores son muy distintos en términos de infraestructura. Este modelo incluso resulta económicamente más viable, aunque presenta un riesgo a largo plazo debido a las posibles dificultades derivadas de la coordinación de las actividades culturales y deportivas.

En el Chimkowe la apuesta ha funcionado, ya que ambas áreas conviven en armonía, con un modelo de gestión que se ha destacado en la Región Metropolitana y en el país. Lo anterior es resultado de una eficiente administración —con recursos privados por montos similares a los que se reciben vía subvención municipal—, una oferta artística de calidad y una variada parrilla programática y, sobre todo, la preocupación por generar una política cultural participativa e inclusiva en la comuna.

### **PARTICIPACIÓN COMUNAL**

Desde su origen, la participación comunal ha sido un eje central en la definición del proyecto Chimkowe, que significa en mapuzungún

“lugar de encuentro”. El edificio refleja el trabajo de una ciudadanía organizada, que expuso sus necesidades ante la autoridad política durante el cabildo realizado en 2005, en el que la comunidad solicitó al entonces alcalde Claudio Orrego un lugar para la cultura y el deporte. Acogiendo la petición, el municipio se embarcó en la construcción de un gran centro cultural y deportivo, reuniéndose con artistas y deportistas locales para conocer sus requerimientos. Con la información recabada, se convocó a un concurso de arquitectura para el diseño del inmueble, el que fue adjudicado por Gubbins Arquitectos y Nicolás Loi Arquitectos Asociados, iniciándose en 2007 la construcción. El edificio proyectado de hormigón, vidrio y metales, con un total de 6.450 m<sup>2</sup>, incluyó una capacidad para 4.500 personas en su nave central, un auditorio con 117 butacas y tres salones multiuso para ensayos de danza, teatro, artes, música y disciplinas deportivas.

A partir de ese momento, el equipo de cultura, liderado por la gestora Gladys Sandoval, con el objetivo de hacer partícipes del proyecto a los habitantes de la comuna y del resto de Santiago, inició visitas guiadas a las obras, con distintos grupos de público, en las que se les presentó el proyecto y sus avances. Las visitas, realizadas durante todo un año, contaron con la asistencia de cerca de tres mil personas. Esta modalidad permitió que la gente sintiera el lugar como propio desde antes de su inauguración, en septiembre de 2008, y brindó la posibilidad

de construir una red de contactos con otras instituciones culturales, dándole vida y agilidad a la gestión de Chimkowe desde el inicio.

## GESTIÓN DE RECURSOS

Una vez construido el edificio era necesario activar su financiamiento pues, si bien el establecimiento recibe una subvención municipal que año a año aumenta (en 2008 fue de 80 millones de pesos y al año 2013 alcanzó los 230 millones de pesos), esta no era suficiente para el desafío que el equipo directivo se había planteado: posicionarse como una referencia a nivel regional, nacional e internacional.

Lo primero fue revitalizar la Corporación Cultural de Peñalolén, corporación de derecho privado sin fines de lucro, a la que se entregó en comodato por 25 años el centro cultural. Entre los años 2010 y 2012, utilizando los beneficios de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales, la Corporación Cultural ha logrado ingresar recursos privados equivalentes al 63% del presupuesto del centro vía subvención municipal. Además, Chimkowe ha creado otros negocios, como el arriendo del espacio para eventos culturales de otras comunas o de privados, e incluso para programas de televisión, cuyos ingresos equivalen al 33% de los ingresos obtenidos vía subvención municipal y al 17% de los ingresos totales generados por la Corporación entre 2010 y 2012 (incluidos subvención, arriendos y aportes externos).

## AGENDA MULTIDISCIPLINARIA

Cada año la Corporación Cultural se reúne con la Corporación del Deporte de Peñalolén, para agendar el uso del espacio para actividades deportivas durante el año siguiente, y con la propia Municipalidad, para calendarizar sus actividades en el centro cultural. De esta manera, a principios de cada año, Chimkowe tiene definidas las fechas para los eventos deportivos y municipales, disponiendo del resto del tiempo para las actividades artísticas y culturales.

La programación cultural anual se establece mediante convenios de cooperación con otras instituciones culturales como Fundación Santiago a Mil, Fundación de Orquestas Juveniles, Fundación Beethoven, Ballet de Arte Moderno, la Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD) y Sidarte, entre otras. Además, incluye producciones propias y/o pagadas. En este sentido, y con el fin de ser un referente local, nacional e internacional, Chimkowe, a partir del Encuentro de Agregados Culturales, realizado en mayo de 2010 con el propósito de conocer la cooperación internacional en la escena local, ha generado alianzas estratégicas con embajadas de diferentes países en Chile, para realizar intercambio de programación.

Del mismo modo, el Centro Cultural Chimkowe ha querido impulsar la formación de públicos y de artistas, realizando talleres y creando elencos artísticos estables, que permiten el descubrimiento y la consolidación de talentos locales. Estos elencos buscan ser un semillero para niños y jóvenes de Peñalolén; es el caso de la Escuela de Ballet para niños y niñas de entre 4 y 12 años, con asesoría del Ballet de Arte Moderno; la Orquesta Juvenil e Infantil, integrada por 65 jóvenes de colegios de la comuna; la Escuela de Cuentacuentos, que funciona gracias al aporte de la Fundación Mustakis; la Agrupación Folclórica y el Club de Tango.

Por último, durante el año 2012, el establecimiento realizó un catastro de los artistas residentes en la comuna, lo que permitió confeccionar mapas por disciplinas, intereses y nivel de desarrollo, para luego generar una programación acorde a sus necesidades y publicar el libro *Memoria artística de Peñalolén*.

## PENSAMIENTO PROPIO

Con el fin de ofrecer más que una cartelera artística interesante, la Corporación Cultural de Peñalolén tiene como principio orientador la elaboración de la política cultural de la comuna. A partir de un diagnóstico participativo, se estudian a fondo las características socioculturales del territorio y sus prácticas, y se identifican los artistas locales. Ya en 2010 la Corporación trabajó en un proceso que implicó la realización de encuestas, cabildos y grupos focales, para diseñar una política con vigencia de dos años.

Durante el primer semestre de 2013, Chimkowe se centró en un proceso de análisis de los avances, logros y desafíos pendientes, con miras a delinear una nueva política cultural para el período 2013-2018, que sirva como mapa de ruta para toda la gestión cultural comunal. Sus ejes estratégicos están orientados a posicionar al centro cultural como un polo de desarrollo artístico, generar acceso a una programación de calidad, realizar alianzas y convenios con instituciones culturales, fortalecer sus elencos estables, promover y fomentar la identidad local, entre otros objetivos. Se trata de una herramienta de gran relevancia, pues traspasa la gestión propia del espacio, entendiendo que el quehacer cultural de un determinado territorio va más allá de la administración de un inmueble.



## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de programación

- Espacio multidisciplinario con fines deportivos y culturales
- Alianzas estratégicas de programación con otras instituciones culturales
- Generación de una política cultural comunal

### Modelo de formación de públicos y talentos

- Escuelas de talentos locales y elencos estables
- Catastro: identificación de artistas residentes en la comuna

### Modelo de financiamiento

- Subvención municipal
- Aportes privados a través del uso de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales
- Otras unidades de negocios (arriendo)



# CENTRO GABRIELA MISTRAL (GAM)

## PROGRAMACIÓN DE CALIDAD Y DESARROLLO AUDIENCIAS

Luego de su esperada inauguración en el marco del Bicentenario de Chile, el Centro Gabriela Mistral (GAM) tenía la difícil misión de cumplir las expectativas de un país inquieto por saber qué programación y sentido se le darían a los 22.000 m<sup>2</sup> del flamante edificio diseñado por Cristián Fernández Arquitectos Asociados y Lateral Arquitectura, que le costó al Estado 40 millones de dólares y fue sede en el gobierno de Salvador Allende de la UNCTAD III y después, durante la dictadura militar, albergó el edificio Diego Portales.

Si bien el centro cultural contaba con financiamiento que aseguraba su funcionamiento, la gestión de dicho espacio y sus recursos asociados era un desafío complejo debido a su gran envergadura. Por ello, lo primero que buscó la dirección de GAM fue definir una misión y estrategia: definir objetivos, público, plan de acción y formas de medirlo. Ese entramado articuló la visión, así como la propia organización del equipo y la necesidad de construir una marca del espacio rápidamente.

Se definió que la misión del GAM sería contribuir a disminuir la brecha de acceso a bienes culturales de excelencia, para lo cual delinearon estrategias específicas para romper las barreras que inciden en el consumo cultural: territoriales, económicas, de tiempo y de acceso a la información.

A poco andar, el Centro Gabriela Mistral ha logrado posicionarse como un espacio de vanguardia, referente de la gestión cultural en Chile,

con una cartelera nacional e internacional de excelencia y con un interesante trabajo de audiencias.

### UN EDIFICIO VIVO

El centro GAM es administrado por una corporación de derecho privado sin fines de lucro, formada por representantes de varias instituciones culturales del país y cuyo directorio es presidido por el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

El edificio, emplazado en el corazón de Santiago, alberga en su primera etapa una sala de música con 256 butacas, una sala de artes escénicas con 288 butacas, dos salas para artes visuales (en una de las cuales funciona el Museo del Arte Popular Americano, MAPA), cinco salas de ensayo y representación para las artes escénicas, dos salones para seminarios, un estudio de grabación, una sala de ensayo de música y una biblioteca multimedia para las artes escénicas y musicales, BiblioGAM. Ello, sin contar los cuatro espacios abiertos donde también se realizan espectáculos artísticos, y la segunda etapa en espera de construcción, que tendrá una amplia sala de teatro con 2.000 butacas y una sala de exposiciones. En resumen, una gran infraestructura que requiere ser utilizada en toda su capacidad.

Por ello, desde sus inicios el equipo liderado por Alejandra Wood se planteó el desafío de dar un uso dinámico a los espacios, albergando una oferta variada y multidisciplinaria, de modo de generar en la ciudadanía la sensación de que siempre están sucediendo cosas y la necesidad de asistir pues “si no voy, me lo pierdo”. La estrategia para abordar la programación de manera coherente ha sido la de definir un tema o concepto —siempre relativo a la identidad— y en torno a este, articular distintos montajes multidisciplinarios. Eso ha llevado a que GAM tenga actividades los siete días de la semana, con una programación mensual numerosa y variada.

Así, durante 2011 tuvieron lugar cerca de 70 actividades mensuales en promedio, mientras que en 2012 esa cifra subió a las 230 actividades mensuales. Para la programación artística se realizan tanto convocatorias —en 2013 aproximadamente 25% de la programación proviene de esta vía— como proyectos de coproducción o invitados. Dicha programación no es definida unilateralmente desde el equipo directivo o programático, sino que responde al trabajo complementario que realizan junto al área de Audiencias, otra clave en el modelo GAM.

## PROGRAMACIÓN DE LA MANO DE LAS AUDIENCIAS

Luego del incendio que azotó al edificio Diego Portales en marzo de 2006, la Presidenta Michelle Bachelet ordenó la creación de un Comité de Ministros para la reconversión del edificio. Tras un concurso de arquitectura internacional para definir el diseño, se realizó un estudio de audiencias que sirvió como base para las necesidades de la futura infraestructura. También, se consideraron los requerimientos manifestados por el sector cultural por medio de las Convenciones del Consejo de la Cultura. Con todo lo anterior, el proyecto GAM siempre tuvo en su foco la formación de audiencias y la necesidad de conocerlas y estudiarlas.

Así, el área de Audiencias posee cinco unidades: Educación, Mediación, BiblioGAM, Públicos y Estudios, desde donde se realizan acciones específicas con niños, profesores, adultos mayores, discapacitados, vecinos y público fidelizado. Aquí se diseñan y ejecutan programas orientados a la formación y desarrollo de públicos en distintos niveles para las artes escénicas, musicales y visuales. Por ello, ha sido posible conocer en profundidad quiénes visitan GAM, sus gustos, perfil y, sobre todo, tomar decisiones programáticas gracias a la coordinación y mirada integral entre las áreas de Audiencias y de Programación.

Durante 2011 asistieron a GAM 621.180 personas. En 2012 el número de visitas superó en un 44,5% las registradas el año anterior, alcanzando un total de 897.492. Cada año han ido aumentando las actividades y los asistentes, todo bajo un prolijo estudio cualitativo y cuantitativo de sus audiencias.

## MARCA GAM

¿Cómo asumir la historia del edificio construido sobre lo que fue la UNCTAD III en 1972 y luego la sede del poder legislativo y ejecutivo de la junta militar en el llamado Edificio Diego Portales? ¿Cómo construir y reconstruir un espacio nuevo, cuyo tamaño no alejara a la ciudadanía, sino más bien la invitase a participar?

Primero había que definir qué eran y qué no. La conclusión se podría resumir en estos enunciados: No somos un museo / No somos un centro de bellas artes / Somos un centro para las artes, la cultura y las personas.

La estrategia fue agresiva y consistió en posicionarse en los medios periodísticos. Ya en 2011, por ejemplo, las publicaciones en medios de comunicación sumaron en total 2.222 notas en diarios, revistas, televisión, radio y medios online. En 2012 estas publicaciones aumentaron en un 33,79%. Por otra parte, GAM ha tenido una fuerte visibilidad en medios internacionales, que lo han valorado como un espacio que aumenta la calidad de vida de Santiago. Además, fue necesario un plan de medios con socios estratégicos que posicionaran el nombre GAM, su espacio, programación y espíritu.

Para 2012, el objetivo fue crear un diálogo real con las audiencias, lo que se tradujo en que el centro cultural pasó a duplicar sus seguidores en redes sociales y se constituyó en una de las cuentas culturales más influyentes de Chile. Gam.cl, por su parte, fue rediseñado alcanzando un 33% más de visitas que en 2011. En paralelo se comenzó a unificar la marca y se implementaron las primeras estrategias de marketing cultural.

## LOS COSTOS DE UN GIGANTE

GAM recibe una transferencia directa desde el Consejo de la Cultura, definida en la Ley de Presupuesto y equivalente al 70% de su financiamiento anual. Este monto permite financiar los costos fijos del espacio, que son muy altos dada su envergadura, y una parte de su programación. El 30% restante de los recursos es obtenido a través de un sistema de ingresos integrado por distintas unidades de negocios (arriendo de salas, espacios para tiendas, cafeterías) y por aportes de privados. Conscientes de la necesidad de perfeccionar su sistema de ingresos, la meta impuesta para 2013 es aumentar los recursos obtenidos fuera del aporte del Consejo de la Cultura, de modo de tener un modelo con un 60% de aporte estatal y un 40% de ingresos propios.





## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de programación y audiencias

- Oferta programática de calidad, multidisciplinaria y dinámica
- Programación definida tomando en cuenta las audiencias
- Estudio cualitativo y cuantitativo de su público

### Modelo comunicacional

- Estrategias en torno al mensaje: cada público tiene un soporte
- Generación de marca GAM: fuerte trabajo comunicacional a través de redes sociales, acciones de marca, socios estratégicos, productos impresos y virtuales



# CENTRO CULTURAL Y TEATRO MUNICIPAL DE SAN JOAQUÍN

## CULTURA DESDE EL TERRITORIO

El Centro Cultural y Teatro Municipal de San Joaquín, administrados por la Corporación Municipal de Cultura de la comuna, desde sus inicios han aplicado un modelo de gestión con un fuerte trabajo territorial, buscando vincularse con la comunidad de manera transversal y enfocando su labor en lo que denominan formación de pensamiento crítico, es decir la generación de un ciudadano culturalmente activo.

La ubicación de este espacio cultural de 1.700 m<sup>2</sup>, levantado en medio de la comuna con el objetivo de que la gente lo sienta como propio, como parte del equipamiento comunitario, y no como un gran edificio para gente de otras partes, no es casual y devela la visión del alcalde Sergio Echeverría y del equipo de cultura, liderado por el fundador de Sol y Lluvia, Jonny Labra, respecto de la importancia del vínculo entre el centro cultural y los vecinos, construyendo su modelo de trabajo literalmente desde el barrio y no solo para sus vecinos, sino con ellos.

### **GENTE ORGANIZADA, TERRITORIO APROPIADO**

La gestión cultural en San Joaquín comenzó cuatro años antes de la construcción del edificio inaugurado en noviembre de 2010. Una vez conformada la Corporación Municipal de Cultura a fines de 2006, su primera acción consistió en fortalecer las agrupaciones culturales de la comuna con el objeto de crear un favorable “clima cultural”, como

ellos lo definen. En ese entonces, de las cerca de 80 organizaciones inscritas en el municipio, solo 20 estaban vigentes; para el año 2012, la Corporación había promovido la creación de 110 agrupaciones que constituyen la base del trabajo que realizan.

Las organizaciones son el mecanismo que tiene la Corporación para generar vínculos con los artistas locales, potenciar talentos, fomentar el trabajo de los talleres y a su vez fortalecer la programación, ya que aquellas que cumplen con cierto estándar artístico forman parte también de la cartelera del Teatro Municipal, como por ejemplo la Unión Comunal de Folclor y las agrupaciones de danza folclórica como Raipillán y Millantú.

Conocer quiénes son los vecinos, qué hacen y dónde están es la clave del trabajo de este espacio cultural. Para ello, utilizan un sistema para abordar la totalidad de la comuna subdividiéndola en territorios, cada uno de los cuales posee su lógica propia, sus representantes y organizaciones culturales. Las organizaciones realizan actividades que mueven familias y barrios completos y en cada territorio, la Corporación organiza participativamente los Encuentros Artísticos Territoriales, que culminan en una gran fiesta artística de todo San Joaquín. Con el objeto de seguir promoviendo la participación se estableció una Oficina Comunidad, la que desarrolla programas que van en directo beneficio de la creación local, identificando y rescatando el sentido de pertenencia como pilar fundamental para la construcción de identidad.

## **DIFUSIÓN DE LA MANO DE LAS PERSONAS**

Otra innovación del modelo del Centro Cultural de San Joaquín es el modo en que comunican sus actividades. Reconociendo la fuerte presencia de la tercera edad en la comuna, crearon la Red de Voluntarios para la Difusión Cultural, conformada por adultos mayores que refuerzan activamente la convocatoria a eventos, distribuyendo la publicidad en sus propios territorios, organizando la asistencia de grupos de público y apoyando la atención en los eventos organizados. Este sistema ha permitido la penetración en espacios más íntimos de la vida vecinal y va de la mano de la difusión formal por medio de boletines culturales, la web y las redes sociales. A ello se suma la gestión de prensa y las alianzas con medios para dar a conocer masivamente cada uno de los eventos.

Otras iniciativas importantes para la creación de audiencias son el Programa Bus Cultura, que favorece el traslado y la asistencia a actividades culturales de vecinos y vecinas de poblaciones vulnerables o de sectores alejados físicamente, y el stand del centro cultural que se instala en todas las ferias libres de la comuna con la información de talleres y programación artística.

## **EQUIPO JOVEN Y GESTIÓN POLÍTICA**

En los inicios del centro cultural se privilegió la contratación de profesionales jóvenes que vivieran en la comuna o la conocieran bien, priorizando los recursos existentes para programación. Con el tiempo, la juventud en el equipo se ha convertido en un sello de la gestión, lo que ha permitido generar alianzas estratégicas con universidades y centros de formación para el trabajo de alumnos en práctica en distintos programas.

El pequeño equipo inicial es actualmente una estructura organizacional estable con un Director Gerente, un Gestor de Programación y Contenidos y cinco áreas de trabajo: Extensión, Administración, Gestión Cultural, Comunicaciones y Producción de Eventos, cuyo funcionamiento ha sido validado a partir del trabajo con las organizaciones comunales, ya que es la propia comunidad la que exige a sus autoridades un buen funcionamiento del centro cultural en la medida en que la cultura se ha posicionado en la ciudadanía como un derecho.

## **UNA GÉNESIS QUE DERIVÓ EN UNA PROGRAMACIÓN DE CALIDAD**

La Corporación Cultural Municipal de San Joaquín tuvo la oportunidad de sentar las bases de un plan cultural años antes de la construcción del edificio. Esto les permitió conocer las necesidades de la comunidad

y establecer confianzas con el alcalde, y posteriormente, participar en el proceso de postulación al Programa de Centros Culturales para comunas de más de 50 mil habitantes del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. El diseño arquitectónico lo realizó el propio municipio con su equipo técnico, a partir de un diagnóstico cultural que la Corporación desarrolló durante cuatro meses en 2009.

Gracias a este trabajo, así como a la experiencia de su director como artista, el proyecto arquitectónico priorizó el estándar técnico de un teatro para albergar espectáculos artísticos de alta calidad a nivel comunal, regional y nacional. Una vez inaugurado el espacio en 2010, la comuna de San Joaquín contó con un teatro con los requerimientos técnicos para acoger a todo tipo de artistas. Esto constituyó un incentivo para que, rápidamente, la cartelera del teatro albergara a músicos y compañías teatrales de gran calidad y variedad, además de un excelente ciclo de música de cámara, y otras actividades, así como de la presencia de artistas internacionales.

## **RECURSOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS**

En términos financieros el desafío es generar recursos para levantar una cartelera cada vez más exigente y una programación más variada de actividades de extensión y formación. La Corporación cuenta con una subvención anual del municipio de San Joaquín, que corresponde aproximadamente al 70% de los ingresos que recibe. El resto de los recursos son gestionados por la propia Corporación mediante donaciones de empresas privadas, utilizando para ello el incentivo de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales y proyectos financiados desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Con el fin de obtener programación o servicios culturales de calidad, el centro ha generado diversas alianzas estratégicas con fundaciones, universidades, medios de comunicación y museos, así como con el Consejo de la Cultura y su programa Red Cultura, mediante el cual se han fortalecido las capacidades de gestión del espacio y entregado incentivos a espacios culturales para el fortalecimiento de su programación, capacitación de su equipo y circulación de proyectos. Además, esta alianza ha permitido presentaciones del Ballet Folclórico Nacional (Bafona) y la Orquesta de Cámara de Chile en la comuna.

De esta manera, durante 2012 el centro cultural y el teatro municipal realizaron actividades participativas de formación, difusión y programación cultural, logrando una cobertura de 56.000 personas con un presupuesto de \$270 millones de pesos, frente a los 37.775 asistentes logrados en 2011 con un presupuesto de \$238 millones de pesos.



## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de gestión

- Cobertura geográfica total a través de división territorial de la comuna
- Trabajo directo con agrupaciones artísticas locales
- Programa de creación de audiencias

### Modelo comunicacional

- Apoyo vecinal para redes de difusión (con ayuda de adultos mayores y presencia en ferias libres)

### Modelo de programación

- Programación artística de calidad de impacto local, nacional e internacional
- Alianzas con otras instituciones culturales (CNCA, universidades, museos, medios de comunicación)

### Modelo de financiamiento

- 70% a través de subvención municipal
- Aportes privados a través del uso de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales
- Coproducciones con artistas locales y nacionales



# TEATRO REGIONAL DEL MAULE

## CORAZÓN DE LA VIDA CULTURAL REGIONAL

Convertir un teatro ubicado en Talca, en referente y motor de la vida cultural de las 30 comunas de la región del Maule, no es un desafío menor. No se trata solo de llevar programación, sino también generar tal incentivo que las comunas construyan o activen sus propios teatros, articulando así una red de circulación regional simbiótica.

Desde su inauguración en 2005, el Teatro Regional del Maule (TRM) ha logrado construir un programa que lo posiciona como el mayor proyecto cultural de la región y como un referente nacional debido a su gestión autónoma, capacidad de financiamiento e inserción en una cadena artístico-cultural local e internacional.

Lo interesante del modelo es que financiamiento, programación cultural y sentido regional van encadenados de tal forma que uno no subsiste sin el otro: por una parte, el TRM recibe un importante aporte directo desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Maule (FNDR) que a su vez le exige una programación con alcance a todas las comunas de la región; dicha programación tiene financiamiento asegurado, lo que permite ofrecer una cartelera de calidad y entrega confianza a otros socios y auspiciadores para enriquecer la oferta cultural del teatro. Tal ha sido el impacto de la gestión del TRM que ha propiciado la reapertura y trabajo con 9 teatros locales (Longaví, Chanco, San Clemente, Molina, Villa Alegre, Linares, San Javier, Parral y Cauquenes) y programación en

red con otros espacios fuera de la región como la Corporación Cultural Universidad de Concepción, Teatro Municipal de Viña del Mar, Aula Magna Universidad Federico Santa María y Teatro Municipal de Temuco, entre otros.

### FINANCIAMIENTO DIRECTO PARA UN PROYECTO REGIONAL

Desde sus orígenes el Teatro Regional del Maule ha tenido un sentido énfasis regional y para darle ese carácter fue necesario hacer un proyecto social y educativo que asegurara que la programación circulara por las distintas comunas del Maule. Es la denominada “Zona de Teatros, región del Maule” —antes conocida como “Extra Muro”— y consiste en un programa de extensión que busca instalar eventos artístico-culturales de calidad en las 30 comunas de la región y que ésta sea reconocida a nivel nacional e internacional como un circuito de exposición para distintos tipos de montaje.

Para el año 2013 han planificado 210 actividades culturales fuera del recinto del TRM —el 2012 realizaron 180— las que implican generar alianzas con los territorios, apoyando también técnicamente la autogestión de eventos, llevando espectáculos a barrios organizados y participativos. Este trabajo se complementa con otros programas que poseen como el “Intra Muro” (que invita público para que asista

al teatro de manera gratuita) y el “Teatro Educa” (obras teatrales con orientación pedagógica focalizada en estudiantes y profesores).

“Zona de Teatros, región del Maule” es el corazón de la programación del TRM y su principal fuente de financiamiento, pues para su ejecución la Corporación Amigos del Teatro Regional del Maule —ente que administra el teatro— recibe un aporte directo desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) que comenzó en 2005 con \$80 millones de pesos y que en 2013 alcanza los \$913 millones, constituyendo el 60% de los ingresos del TRM y poco más del 1% del FNDR.

Se trata de un acuerdo ejemplar donde el Intendente y sus Consejeros Regionales valoran no solo la relevancia de la cultura, sino que también comprenden que más vale invertir en un proyecto de alto impacto regional, que en pequeñas actividades aisladas. Para ello, cada año la gerencia del TRM presenta al pleno del Consejo Regional un programa artístico-educativo que no es concursable dentro de la lógica del “2% de Cultura del FNDR”, sino un aporte directo.

## GESTIÓN POLÍTICA Y FINANCIERA A GRAN ESCALA

Lo que en 1875 era el Teatro Municipal de Talca, fue demolido en 1968 y no fue sino hasta en 2005 que se logró terminar de reconstruir el inmueble de 4.245 m<sup>2</sup> que contiene una sala de artes escénicas para 1.066 espectadores, diseño y acondicionamiento acústico de primer nivel y un escenario libre de 280 m.

El acuerdo del aporte del FNDR al Teatro Regional del Maule fue el resultado de las intensas gestiones políticas que comenzó el gerente artístico de la entidad, Pedro Sierra, una vez que el edificio estaba listo para ser reinaugurado después de 34 años en que se mantuvo a medio construir. Con el apoyo del Ministro de Cultura de la época y la gestión del entonces senador Jaime Gazmuri y del diputado Sergio Aguiló, se logró que en el Congreso la modificación a la glosa de la Ley de Presupuesto que sugería el gasto en Cultura del FNDR. Así se amplió del 1% al 2% de inversión en actividades culturales desde el FNDR.

Además, fue necesario lograr un acuerdo transversal con el alcalde de Talca, concejales y consejeros regionales de todas las tendencias políticas, para asegurar una visión común respecto de la cultura en la región y la necesidad de articular desde el teatro, programación artística para todas las comunas.

En paralelo, y dado que la Corporación de Amigos del Teatro Regional del Maule estaba vigente, fue posible obtener recursos desde la empresa privada vía ley sobre Donaciones con Fines Culturales desde en 2006.

La tercera clave estuvo en que desde su apertura, el TRM se esmeró en presentar una oferta artística de calidad de modo de generar confianzas tanto en los socios políticos y en los privados como la propia ciudadanía maulina. Pocos meses después de su inauguración, se presentó en el escenario del TRM a Joan Manuel Serrat lo que generó alto impacto en la región y dio credibilidad a la capacidad de gestión del proyecto.

Todos estos esfuerzos derivaron en que al 2013 el Teatro Regional del Maule posee 41 instituciones que lo apoyan, divididas en 3 categorías —auspiciadores Premium, auspiciadores y colaboradores— y una oferta artística de calidad que se presenta en su teatro con el más alto estándar técnico y que convierte al TRM en un modelo de gestión único en el país.





## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de financiamiento

- Fondo Nacional Desarrollo Regional para programación (aporte no concursable)
- Aportes privados a través del uso de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales

### Modelo de programación

- Trabajo en red con otros teatros del país
- Programa de extensión en las 30 comunas de la región del Maule
- Asesoría a teatros locales



# TEATRO MUNICIPAL DE TEMUCO

## PROGRAMACIÓN CON ELENOS PROPIOS

El Teatro Municipal de Temuco (TMT) fue inaugurado en 1998 y rápidamente se convirtió en un hito para la Región de La Araucanía, pues significaba no solo un nuevo escenario —y por lo tanto la posibilidad de acceder a más y mejores espectáculos artísticos— sino también, y sobre todo, una oportunidad para el desarrollo del arte regional. Ello, debido a que desde sus inicios ha sido política de este espacio apoyar la profesionalización de los artistas regionales mediante la creación de seis elencos artísticos, que constituyen el pilar fundamental de sus temporadas de espectáculos.

De esta forma, el TMT ha podido ofrecer a lo largo de su existencia una programación diversa y, por otra parte, ha potenciado y capacitado nuevos talentos regionales, constituyéndose en un semillero natural de artistas para la región y el país.

### ELENOS PROPIOS

De los seis cuerpos estables que pertenecen al teatro, solo uno es profesional y remunerado: la Orquesta Filarmónica Municipal de Temuco, que forma parte del teatro desde 2001 pero que posee una larga trayectoria profesional que se remonta a 1933, cuando fue fundada como la Orquesta de Profesores. Los otros cinco elencos están integrados por voluntarios becados —solo su director, monitor

y asistentes reciben un sueldo— y ensayan durante todo el año diversas piezas musicales que luego se presentan en el teatro, ya que están integrados en más del 60% de su cartelera anual.

Los elencos no profesionales tienen entre sus miembros a personas de diversos oficios, dueñas de casa y estudiantes, quienes reciben capacitaciones y tienen la posibilidad de estar en escena con importantes músicos. Por ejemplo, en el caso de las óperas y las zarzuelas, las primeras voces son invitados profesionales, el resto del elenco (coros y bailarines) son integrantes de los cuerpos estables.

Además de la Orquesta Filarmónica Municipal de Temuco, el TMT cuenta con el Coro del Teatro Municipal de Temuco, el Coro Infantil, la Orquesta Juvenil (que integra a jóvenes talentos de toda la Región de La Araucanía), el Ballet Folclórico de Temuco y el Ballet Folclórico Infantil de Temuco. Estas últimas agrupaciones, conocidas como Bafote y Bafotito, promueven la preservación y difusión del folclor nacional. El Bafote ha representado a Chile en Argentina, Perú, España, Portugal, Francia, Italia y Bélgica, y fue reconocido en 2007, durante una gira por Europa, con un premio al mejor canto folclórico.

La gestión del teatro se centra principalmente en administrar en términos programáticos y de capacitación a estos seis elencos, de modo que todos ellos estén siempre en obra, es decir, ensayando un montaje

o bien presentando algún espectáculo en el teatro. Cada año se realizan audiciones para revisar el nivel de sus miembros e incorporar personas nuevas de ser necesario. El profesionalismo con que sus integrantes desarrollan su labor es clave en este modelo de gestión, el que además promueve la transferencia de capacidades entre ellos. De esta manera miembros de la orquesta de adultos son monitores de la orquesta de jóvenes, quienes tienen luego la posibilidad de profesionalizarse en la música y pasar a formar parte de la Filarmónica.

## FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

El TMT es administrado por la Corporación Municipal para el Desarrollo Cultural de Temuco, organismo sin fines de lucro que tiene a su cargo la producción artística y la gestión financiera del teatro, para lo cual recibe una subvención de la Municipalidad de Temuco que corresponde aproximadamente al 45% de los recursos necesarios para dar vida a este espacio cultural. Dicha subvención —cerca de 250 millones de pesos en 2013— permite financiar a los seis elencos y al equipo profesional que trabaja en el teatro. La Municipalidad se encarga asimismo de la mantención del recinto. El resto de los recursos son obtenidos desde la empresa privada, utilizando los beneficios tributarios de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales. En este sentido, la creación de la Corporación en 2007 fue fundamental para lograr una vinculación expedita con el mundo privado, lo que al año 2013 les permite gestionar aproximadamente 280 millones de pesos anuales con ocho grandes auspiciadores, cinco socios estratégicos y siete empresas colaboradoras. Un porcentaje menor de los recursos, alrededor de 15%, son obtenidos de la venta de entradas, abonos y fondos extraordinarios como arriendo del espacio.

## PROGRAMACIÓN DOCTA Y EN RED

Con una capacidad para 1243 espectadores, el Teatro Municipal de Temuco tiene el desafío de llenar sus butacas con una programación de calidad orientada principalmente a la música docta con conciertos, óperas, ballet y zarzuelas. Si bien también se ofrecen espectáculos de teatro contemporáneo, danza y otros, el corazón de la programación está en la música clásica, incluyendo también un repertorio más masivo a través de tributos a músicos internacionales como Frank Sinatra, Michael Jackson o Pink Floyd.

Para obtener la mejor programación artística, el TMT trabaja en red con otros espacios culturales de Chile, lo que contribuye a racionalizar costos y generar alianzas estratégicas que permiten articular un circuito cultural fuera de Santiago. Los socios principales de esta red son el Teatro Universidad Técnica Federico Santa María, el Teatro Nescafé

de las Artes, el Teatro del Lago y algunas fundaciones como Mustakis, Enama y el Festival Internacional de Teatro Santiago a Mil, entre otras.

## FORMACIÓN Y EXTENSIÓN ITINERANTE

Uno de los principales desafíos que se plantea la Corporación está relacionado con la formación de audiencias y la necesidad de llevar la oferta cultural más allá de los límites propios del teatro. Para ello, en el año 2009 se creó el programa de extensión El Municipal en el Barrio, que ha permitido extender la cobertura social del teatro, garantizando el acceso de sectores postergados por falta de recursos o por su lejanía de este centro cultural. Este programa se ha vuelto fundamental en la gestión, llevando espectáculos de los elencos estables y de otros artistas regionales a diferentes comunas de toda la región. Entre 2011 y 2012, se realizaron 340 actividades de extensión, 300 espectáculos en el recinto del TMT y 64 giras y presentaciones internacionales de los elencos.

Otro proyecto innovador para fortalecer la extensión fue la creación de un Centro Cultural Itinerante. Este consiste en la adaptación de un domo con capacidad para 130 personas que se instala durante una semana en distintos barrios de Temuco, ofreciendo una programación artística exclusiva. En 2011 el domo cultural ofreció 48 espectáculos gratuitos a más de cinco mil personas y en 2012, otras 77 presentaciones en distintos lugares de Temuco.

## CONOCIMIENTO DE SU PÚBLICO

El TMT tiene una audiencia anual promedio de 150 mil personas en presentaciones en el teatro y en su programa de extensión. Para profundizar y perfeccionar su diseño programático, desde 2010 se aplica una encuesta a la audiencia del teatro que ha permitido dilucidar datos como la edad del público —entre 25 y 44 años, residentes en Temuco—, periodicidad en el consumo cultural, gustos y opinión respecto de la programación. Esta información ha entregado herramientas a los encargados del teatro para tomar decisiones respecto de la parrilla programática y buscando perfeccionar su oferta cultural en relación con el perfil de su audiencia.

En sus 15 años de trayectoria, el TMT ha logrado construir un modelo de gestión muy particular que le permite nutrir su cartelera con espectáculos de calidad, potenciando talentos locales en sus cuerpos estables, bajando costos de producción y fomentando el trabajo en red y el financiamiento mixto.



## CLAVES DE LA GESTIÓN

### Modelo de gestión

- Creación y mantención de 6 elencos artísticos propios como pilares de la oferta artística
- Espacio para formación de talentos locales

### Modelo de programación

- Programación artística con énfasis en la música docta
- Trabajo en red con otros teatros de Chile
- Actividades de extensión fuera del teatro (domo itinerante y giras de los elencos)

### Modelo de financiamiento

- 45% a través de subvención municipal
- 40% aportes privados a través del uso de la ley sobre Donaciones con Fines Culturales
- 15% a través de otras unidades de negocios (venta de entradas, abonos y arriendo de espacios)

# DESAFÍOS A FUTURO

En el presente capítulo se ha invitado a 4 agentes públicos y privados para que desde su experiencia en la materia, planteen una problemática o reto que se vislumbra a partir del actual estado de desarrollo de la gestión cultural en Chile, asociada al manejo de infraestructura cultural.

Desde la perspectiva y experiencia en el impulso al desarrollo cultural plantean un desafío para la sustentabilidad de los espacios culturales y a su vez, proponen alternativas al desarrollo futuro de la administración en torno a dichos lugares. Estos líderes políticos y culturales señalan como eje fundamental para la descentralización cultural la promoción de una red de circulación de bienes culturales por todo el país.

# CULTURA Y GESTIÓN LOCAL

## Sergio Echeverría García

Alcalde de la comuna de San Joaquín desde el año 2008 y reelecto por el período 2012-2016. Ligado a la municipalidad desde el año 1992 como jefe de Gabinete y concejal durante los años 2000-2004. Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de Chile. Actualmente preside la Comisión de Seguridad Ciudadana de la Asociación de Municipios Ciudad Sur.

**A** cercar y promover la cultura en nuestras comunidades debe constituir una prioridad y un desafío permanente para los gestores locales, ya que el fomento y desarrollo de las diversas manifestaciones artísticas nos permite crecer como personas y cultivar mejores ciudadanos.

Actualmente, existe la visión compartida de que una sociedad auténticamente democrática tiene el deber de crear las condiciones necesarias para que todos quienes la integran tengan igual acceso a los bienes culturales que esta sociedad produce.

En este contexto, contar con una política cultural es el principal instrumento para una mayor integración y cohesión entre las comunas, cuyos miembros se reconozcan como parte de una comunidad con un mismo universo valórico y que cultive la solidaridad, la tolerancia y la diversidad por sobre todas las cosas.

En el caso de San Joaquín, nuestro modelo institucional de cultura ha sido la herramienta fundamental para construir, progresivamente, una nueva identidad basada en el desarrollo y fortalecimiento de nuestro patrimonio material y simbólico.

El haber logrado esto no ha sido casual; detrás existe un trabajo arduo que ha tenido como eje central tres elementos básicos. Primero, voluntad política de la autoridad local, expresada en institucionalidad; segundo, financiamiento básico, es decir, inversión en cultura, y, finalmente, fomento a la generación de organizaciones y redes culturales. Esto es lo que requiere toda gestión cultural que aspire a ser exitosa.

El trabajo que la Municipalidad de San Joaquín ha llevado adelante ha sido serio y profesional, y ello ha permitido consolidar una política donde la participación y la vinculación con la comunidad han sido fundamentales.

En este quehacer, un hito importante fue la constitución, en 2007, de nuestra Corporación Cultural, a la que le siguieron en 2010 el centro cultural y el teatro municipal; todos, importantes polos de desarrollo cultural a nivel local y regional.

Desde el momento en que nuestro centro cultural entró en funcionamiento, se comenzó a gestar una relación virtuosa entre la solidez y la funcionalidad de una arquitectura llamada a convocar a nuestros vecinos. Fue aquí donde sus horizontes se ampliaron, para aceptar la convivencia armónica que debe prevalecer entre la libre expresión cultural y la acción política. Ambos componentes resultan, sin lugar a dudas, esenciales para sostener una política cultural coherente, destinada a fortalecer y garantizar la producción, circulación y consumo de los bienes culturales dentro de una comunidad.

Asimismo, contar con esta magnífica infraestructura ha permitido abrir nuevos espacios para el desarrollo de habilidades individuales y colectivas en nuestros vecinos. En este sentido, la existencia del centro cultural ha consolidado y ampliado la cobertura de audiencia, ofreciendo periódicamente una variada programación cultural, caracterizada por la presentación y exhibición de obras artísticas de gran valor estético y acordes a los intereses y preferencias de nuestra comunidad, promoviendo el cultivo de las diferentes disciplinas artísticas, incentivando su práctica e impartiendo talleres vocacionales y formativos.

Pero, más allá de la infraestructura, ha sido fundamental en todo este quehacer cultural la formación de un equipo de gestión con una dirección de alto nivel, con experiencia práctica en producción artística y cultural, capaz de formular acciones participativas y configurar un grupo de gestores con un amplio conocimiento del mundo local, de la pedagogía artística, de la comunicación y del trabajo social, unidos a la capacidad de riesgo y sensibilidad propia de los artistas.



Por otro lado, la asignación de los recursos necesarios se ha complementado con una austera, pero creativa, administración cultural que dan cuenta permanentemente del equilibrio entre los gastos y los resultados del proceso cultural. Ambos aspectos se miden constantemente mediante la aplicación de diversos indicadores de calidad y convocatoria, que corresponden de manera específica a los objetivos y desafíos propios de cada uno de los programas por desarrollar.

Con todo esto, nuestro principal objetivo ha sido abrir espacios dignos para el desarrollo y libre acceso a la cultura de los vecinos, sin discriminación de ningún tipo y con un respeto irrestricto a la heterogeneidad cultural. En este mismo sentido cabe destacar que desafiamos la tradición centralista del consumo cultural en nuestro país, cuando logramos, con inteligencia y perseverancia, la construcción, hace ya casi tres años, de nuestro centro cultural con recursos provenientes del Estado. Con la misma convicción que tuvimos en esa época, podemos hoy afirmar que no es posible, para comunas como la nuestra, disponer del cien por ciento de recursos propios para financiar la infraestructura cultural que la comunidad demanda. Es mediante la aplicación de políticas públicas descentralizadoras que podremos superar la desigualdad que impera en nuestro país en relación a las posibilidades reales de acceso que los ciudadanos tienen para disfrutar de los bienes culturales que la sociedad en su conjunto produce.

El municipio ha tratado de llevar adelante este proyecto cultural e implementar una política consensuada entre la institucionalidad cultural y la propia comunidad. Prueba de ello es la alta participación y el interés de nuestros vecinos por formar parte de este circuito cultural. El reconocimiento del público y, sobre todo, el orgullo de nuestros vecinos por tener en su espacio urbano cotidiano un edificio que dialoga y se integra armónicamente a su paisaje local, han hecho del centro cultural y su teatro municipal un hito sorprendente.

No obstante, esta labor no ha estado exenta de vicisitudes.

A mi juicio, el principal desafío que debe enfrentar una autoridad comunal es garantizar la administración y continuidad de un centro cultural local con recursos financieros limitados. Mantener equipos humanos idóneos, financiar una programación atractiva y cuidar las instalaciones, constituyen nuestra primera preocupación. Este reto impone contar con profesionales que dominen a cabalidad la administración cultural y que, a su vez, sean capaces de superar creativamente el problema que significa dar respuesta a una creciente demanda con recursos escasos. Otro aspecto relevante es conservar la infraestructura y mantener los estándares tecnológicos que posee nuestro centro, el que cuenta con un sofisticado equipamiento que requiere de especialistas para su correcta protección y funcionamiento.

Finalmente, queremos destacar y testimoniar cómo nuestros ciudadanos han incorporado a sus vidas prácticas y valores positivos que el arte y la cultura generan. Y es que las comunidades con una vida cultural activa son capaces de generar empleos, regenerar y activar sus barrios, multiplicar la buena convivencia y las prácticas honestas entre sus vecinos y vecinas, mejorar su propia imagen urbana para proyectarla de forma amable y acogedora, favorecer los espacios de conectividad y elevar la creatividad y la calidad de vida de sus habitantes.

En síntesis, nuestra misión social fundamental como Municipalidad de San Joaquín ha sido contribuir en definitiva, a través de la cultura, a la formación de personas más dignas, más ciudadanas y más libres. Y en eso, creo que estamos bien encaminados. Ojalá que en cada comuna, tal como en la nuestra, exista un centro cultural que ponga en movimiento los más fraternos sentimientos de humanidad, por medio del estímulo de todas las artes y las expresiones culturales posibles.

# VISION, EQUIPO Y COMUNIDAD

## Juan Eduardo Delgado

Alcalde de la comuna de Padre las Casas desde el año 2008 y reelecto por el período 2012-2016. Médico cirujano de la Universidad de la Frontera y Diplomado en gestión de redes. Fue co-autor del programa “Médico en su casa”, implementado en la misma comuna y concejal durante el periodo 2004-2008.

**D**esde el año 2009 asumí el desafío de ser alcalde de la comuna de Padre Las Casas en la Región de La Araucanía: tenía sueños y proyectos sobre cómo brindar a los habitantes una mejor calidad de vida, entre los cuales estaba restaurar y reforzar la identidad cultural.

Tras mi segundo período alcaldicio, puedo mencionar con orgullo que he cumplido con las metas establecidas desde el inicio, una de las cuales era instalar el tema cultural como un eje dentro del desarrollo de la comuna. La gran mayoría de los habitantes de Padre Las Casas son de origen mapuche, cultura que estaba muy debilitada en la localidad, al igual que sus prácticas ancestrales. Tuvimos que hacer énfasis en generar un sentido de pertenencia en los habitantes: que sintiesen la comuna como propia, que viesan plasmadas sus tradiciones, creencias y prácticas en ella, para lograr “independizarnos” de Temuco, capital regional de La Araucanía. Si bien nuestra comuna existía desde 1996, seguíamos siendo catalogados como un sector más de la gran ciudad.

Para conseguirlo, creamos una serie de proyectos que nos ayudarían a levantar Padre Las Casas, manteniendo siempre la orientación mapuche en el diseño de cada propuesta, levantando información con consultas ciudadanas para complementar la construcción de cada obra. El objetivo era que los padrelascasinos viesan reflejados sus aportes en las nuevas edificaciones, generando de esta manera un vínculo entre los habitantes y su barrio, creando conciencia de su entorno, motivándolos a trabajar en conjunto por el diseño y desarrollo de su comuna.

Durante años, los artistas locales solicitaron un espacio para poder reunirse, ya que no tenían un lugar físico para hacerlo. Apoyé esta petición desde el inicio de mi gestión, y nos propusimos como objetivo la creación de más agrupaciones. Logramos obtener los recursos para el diseño arquitectónico y luego postulamos al programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y Las Artes, siendo aprobado nuestro proyecto, lo que permitió la construcción del

anhelado centro cultural de la comuna. Dicho espacio es uno de los más modernos de la región con una capacidad de más de 300 personas, una galería de arte, una sala de danza, una sala de exposiciones

y un salón de artes visuales, infraestructura que está a disposición de nuestros habitantes.

### UN EQUIPO PROFESIONAL

Una vez construido el espacio, vino el difícil desafío de hacerlo funcionar como un centro cultural, ponerlo en marcha. Creo fundamental que las personas que estén a cargo de espacios como este sean profesionales con experiencia en el ámbito cultural, con un trabajo que debe funcionar de manera complementaria al área administrativa. Necesitamos gestores culturales atentos y preparados para atender las necesidades de nuestros vecinos y actores sociales, ya que el flujo de la cooperación de los agentes públicos y de los vecinos representa un elemento determinante en la configuración profesional de la gestión cultural. Lo ideal sería poder tener, además, expertos en cada una de las disciplinas artísticas que se desarrollen en los centros culturales. Es importante contar también con profesionales para operar el equipamiento técnico de estos espacios, preparados para maniobrar a la perfección el aparataje del centro cultural.

En términos programáticos, es importante instalar en los equipos de trabajo la capacidad de gestión para difundir prácticas artísticas de distintas localidades, tanto de la región como del resto del país. Creo que el gran desafío que tenemos como municipio es que las organizaciones culturales y artísticas de la comuna tengan un espacio en nuestro centro cultural donde puedan mostrarse. Por lo mismo, tener a un profesional capacitado en gestión cultural es fundamental; esta persona debe operar no solo a nivel local y regional, sino también a nivel nacional; debe tener una red de contactos que nos permita potenciamos en Chile, pero también establecer lazos con Argentina,

Perú y Bolivia. Debemos tener centros culturales de puertas abiertas, no solo para un grupo de personas, sino para todos los vecinos.

En Padre Las Casas el trabajo realizado para recuperar la cultura y potenciarla, sin duda se ha debido en gran parte al equipo de profesionales capacitados con que contamos, quienes, desde el inicio de mi administración, han liderado y respetado los lineamientos del Consejo de la Cultura. Creo necesario brindarles estabilidad laboral mediante puestos a contrata o de planta, para asegurar, además, los planes y proyectos culturales a largo plazo, sin que se vean influidos por eventuales cambios políticos.

Por otra parte, es igualmente importante promover y generar la necesidad de disfrutar de actividades culturales de gran nivel y hacer partícipe a la comunidad de la práctica de alguna disciplina artística, incorporando además a colegios y escuelas a las actividades.

## DESAFÍOS FUTUROS

Los alcaldes tenemos el gran desafío de hacer funcionar estos espacios, de modo que cada persona que desarrolle nuestra cultura comunal se sienta parte integral de su funcionamiento. Tenemos que preguntarnos: ¿cómo podemos administrar estos centros culturales de forma que los gestores locales cuenten con su espacio y hagan suyo el quehacer de estos?

En este sentido, la iniciativa liderada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para definir una Agenda Municipal, que busca tres metas al año 2016, me parece sumamente interesante. Estas metas consisten en destinar un 2% del presupuesto municipal a cultura, tener un encargado de cultura capacitado y un plan de cultura integrado al Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco). Concretamente, respecto de la destinación de un 2% del presupuesto municipal a cultura, considero que es una cantidad adecuada, si bien es un asunto por definir año a año, debido a que los presupuestos municipales son anuales.

Del mismo modo, se hace fundamental poder incorporar un plan de gestión cultural al Pladeco. En este sentido, me parece importante destacar que nuestro Departamento de Cultura cuenta con un Plan de Cultura Comunal, el cual está siendo perfeccionado y profundizado específicamente en los aspectos de creación de nuevas audiencias y en la implementación de talleres artísticos, gracias al apoyo del Consejo de la Cultura.

Considerando la gran cantidad de nuevos centros culturales que se han construido en los últimos años, tenemos el desafío de trabajar asociativamente con ellos, de modo de dar facilidades para que las distintas manifestaciones artísticas puedan ser presentadas en varias comunas. Esto permitirá abaratar costos para que el arte se pueda democratizar y hacer más fácil su circulación en Chile.

Volviendo a la gestión en Padre Las Casas, el trabajo realizado nos ha brindado diversas satisfacciones, como el premio que nos otorgara el año 2012 el Consejo de la Cultura por la gestión desarrollada por nuestro municipio en el ámbito cultural. Este reconocimiento le fue entregado a dos comunas en el país, lo que refleja sin duda alguna el arduo trabajo que realizamos junto al grupo de profesionales escogidos con esta finalidad.

Lo anterior nos incentivó a conformar recientemente la Corporación Cultural de Padre Las Casas, ampliando el equipo de gestores culturales con los que tenemos grandes desafíos por delante, el principal de los cuales es ser puente entre las necesidades y requerimientos de la comunidad y lo que se debe gestionar para llevarlo a cabo. Lo anterior, teniendo como objetivo potenciar nuestro moderno centro cultural, no solo para que sea conocido a nivel regional, nacional e internacional, sino también para que se convierta en la cuna formadora de artistas de diversas disciplinas y de todas las edades.

Un pueblo sin cultura no tiene historia, mientras que un pueblo que desarrolla su cultura no solo valora su historia, sino que además enriquece su futuro.

# UNA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA

## Arnoldo Weber Álvarez

Gerente de la Corporación Cultural de Artistas del Acero. Gestor cultural, licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción y Diplomado en Gestión Cultural por la Universidad San Sebastián. Ha sido Presidente de la Asociación de Administradores Culturales de Chile (Adcultura) y Consejero Regional de Cultura de la Región del Biobío en dos oportunidades.

**E**n el último tiempo, se han visto algunos cambios en materia de infraestructura cultural en el mundo público con el surgimiento y aplicación de políticas públicas que han derivado, por ejemplo, en la reciente aprobación de los fondos para la construcción del Teatro Regional del Biobío y la remodelación del Teatro Municipal de Chillán, iniciativas financiadas, total o parcialmente, con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional del Biobío, que reducen la brecha de butacas existente en la región.

A ello se suma el programa de Centros Culturales del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que está generando una serie de espacios culturales en las ciudades de más 50.000 habitantes a lo largo de todo el país. En la Región del Biobío destacan los casos de Tomé, Hualpén, Chiguayante, Los Ángeles, Talcahuano, San Carlos y Coronel, todos dependientes de las municipalidades respectivas.

Este conjunto de nuevas infraestructuras destinadas a la cultura en Chile constituirá a futuro un motor de la actividad cultural de las comunas, lo que plantea un gran desafío para financiar su mantenimiento y su programación.

En el mundo privado, en tanto, la infraestructura cultural no ha sido una preocupación constante; más bien, la inversión privada en cultura ha priorizado el financiamiento de actividades, ya sea propias o realizadas en alianza con el Estado. Esta política actualmente se está transformando en la necesidad de las empresas de incorporar en sus planes de responsabilidad social empresarial (RSE) el desarrollo artístico local, como una forma de intervenir en el medio en el que están insertas.

En la Región del Biobío, un caso que constituye una excepción es la Corporación Cultural Artistas del Acero, dependiente de la empresa Compañía de Acero del Pacífico (CAP Acero), que por más de 55 años ha contribuido al desarrollo de la cultura regional. Esta empresa aporta anualmente a la corporación recursos para su funcionamiento y para

el mantenimiento de su infraestructura, dada su comprensión del financiamiento permanente y sostenido en el tiempo como soporte para el desarrollo de políticas continuas de RSE y de sustentabilidad. Esto se traduce en la relación que la empresa tiene, por intermedio de su corporación, con artistas locales, con el mundo de la gestión cultural y la comunidad, materializada en la realización de proyectos que involucran a estos diferentes actores. Sin embargo, la pregunta es: ¿dónde tiene su origen el compromiso de las empresas con el mundo que las rodea?

## LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL Y EL DESARROLLO CULTURAL

La necesidad de las empresas de cumplir con su responsabilidad social ha convertido a la cultura y al desarrollo artístico en una muy buena herramienta para ejecutar medidas que contribuyan a la sociedad con la cual estas empresas se vinculan. Es importante que el sector privado entienda que la cultura, y en especial el desarrollo artístico, es un derecho que tiene toda persona para lograr una mejor calidad de vida, y no solo para el entretenimiento.

En los organismos internacionales esto ya está asumido, por lo cual se han establecido diversas normativas respecto de cómo las empresas pueden vincularse con la comunidad donde están insertas, tales como la norma internacional voluntaria ISO 26000, establecida en 2010, como una guía para desarrollar estándares de calidad sobre responsabilidad social cuya implementación trae como beneficio directo una positiva percepción, por parte del entorno, del rol de una empresa en esta materia. El desempeño en este ámbito puede influir en que la empresa consiga o aumente sus ventajas competitivas: reputación; capacidad para atraer y retener a trabajadores o miembros de la organización, así como a clientes o usuarios; motivación, compromiso y productividad de los empleados; percepción de los inversionistas, propietarios, donantes, patrocinadores y comunidad financiera; y relación con otras empresas, gobiernos, medios de

comunicación, proveedores, organizaciones pares, clientes y con la comunidad donde opera. La norma ISO 26000 “pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible” promoviendo “un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social”.

Para precisar la implicancia de estas normas internacionales en el rol de las empresas privadas en Chile, se establecen las denominadas “materias fundamentales y asuntos de responsabilidad social abordados en ISO 26000”, donde se incluyen estándares como propiciar la “participación activa y desarrollo de la comunidad” y la “educación y cultura”.

Estos campos de competencia posibilitan la aplicación de políticas concretas de responsabilidad social en las empresas nacionales. Para desarrollar sus políticas en materia de cultura y su vinculación con la responsabilidad social, las empresas se han visto en la necesidad de financiar la construcción, remodelación o reparación de infraestructura cultural, o bien, de asociarse con otras entidades que poseen espacios físicos con fines culturales. Entonces, ¿es posible una alianza entre los sectores público y privado para generar infraestructura cultural?

#### UNA ALIANZA PÚBLICO-PRIVADA PARA LA INFRAESTRUCTURA

La infraestructura cultural pública, que en los últimos años ha tenido un desarrollo notable, requiere sustentabilidad económica tanto para sus costos fijos y variables como para su programación cultural. Los recursos aportados para ello por los entes públicos de los que depende su administración, municipalidades, el Consejo de la Cultura u organizaciones cuyo directorio está integrado por privados y agentes públicos, suelen ser insuficientes, y es entonces cuando las organizaciones privadas aportan recursos para su mantención, utilizando herramientas legales como la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales. Una reciente modificación de esta ley amplía la red de posibles donantes como también de las organizaciones susceptibles de recibir donaciones privadas. Esto representa un gran avance para la participación del mundo privado en temas culturales.

Para subsanar ciertas deficiencias de administración de los espacios culturales públicos, los entes públicos, en algunos casos, podrían licitar la administración de esos espacios a corporaciones culturales privadas sin fines de lucro, las que cuentan con mayor experiencia en el rubro y mayor agilidad en la gestión. Es necesario señalar que la participación del mundo privado en acciones culturales vinculadas con el mundo público —en las que se utilizan los beneficios que otorga la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales— no solo se debe traducir en las exigencias que prevé la ley, sino que, además, estas entidades deberían participar activamente, y alineados con la políticas públicas, en formación, difusión, protección al patrimonio, conservación, etc., pasando a ser colaboradores del Estado, ya que el 50% de beneficio que otorga la ley son recursos públicos.

Las formas de participación de los privados en cultura tienden a diversificarse, como por ejemplo con la creación del programa Red Cultura del Consejo de la Cultura y su Agenda Municipal, que invita a las municipalidades a invertir el 2% de su presupuesto en cultura y a levantar fondos desde el ámbito privado, como contrapartida al aporte del Consejo, incentivando la gestión de las municipalidades y permitiéndoles realizar alianzas con el mundo privado para gestionar cofinanciamiento.

El aporte privado, más que una donación, podría considerarse como una forma de redistribución de la riqueza, ya que la actividad cultural genera una cadena de valor donde los beneficiados son muchos: artistas, gestores, técnicos, industrias culturales, diseñadores, etcétera.

Para concluir, se debe destacar que hoy no se concibe el desarrollo de un país sin la participación activa de los privados en el mundo de la cultura y la creación artística. El Estado no puede, indefinidamente, ser sostenedor del desarrollo cultural, por lo que se hace imprescindible generar políticas públicas que no solo incentiven la donación privada, sino también que desarrollen planes y programas que motiven al mundo privado a donar, a establecer aportes permanentes o a crear infraestructura cultural como parte de su quehacer.

# ACELERACIÓN DEL IMAGINARIO LOCAL

## Justo Pastor Mellado

Director General del Parque Cultural de Valparaíso desde el año 2011. Crítico y curador de arte, licenciado en Filosofía en la Universidad Católica, magister en Filosofía de la Universidad de Provenza y ex director de la Escuela de Arte de la Universidad Católica. Fue curador de la Primera Bienal del Mercosur y de la Bienal de Sao Paulo en 1998.

Un centro cultural es un dispositivo de aceleración del imaginario local. Un dispositivo es un conjunto de procedimientos destinados al estudio de campo, a la lectura del contexto, al diseño de respuestas, al montaje de iniciativas de programación.

Acelerar significa establecer nuevas relaciones entre situaciones, las que pueden corresponder tanto a demandas explícitas o implícitas de una comunidad como a decisiones autónomas que tome la dirección del centro, por efecto de su conocimiento de campo. De todos modos, esas decisiones estarán siempre ligadas a una elaboración crítica de las demandas.

Las demandas no existen como entidades autónomas, definidas *por-sí* y *para-sí*, sino que son el estado de una determinada elaboración conceptual a través de la que una comunidad se representa sus relaciones con el entorno y fija las percepciones acerca del lugar que ocupa en dicho entorno. En este sentido, una dirección es un equipo de producción de conocimiento que opera en dos terrenos: en la gestión de los recursos y en la gestión de los conceptos que habilitan una programación. Pero gestión, en el primero de los términos, concibe la administración y las finanzas como la prolongación crítica de las decisiones elaboradas en el segundo.

En este proceso, las demandas pasan a ser parte de la reflexión del equipo de dirección y configuran el rango de respuestas que este equipo debe diseñar como interlocutor institucional que dibuja en la pantalla de un imaginario local un discurso que reproduce las relaciones entre Estado y ciudadanía, en un nivel micropolítico.

Las demandas no son un dato empírico destinado a representar un estadio de carencias específicas de una comunidad, sino una construcción nocional a partir de indicios diversos que van forzosamente más allá de un primer reconocimiento de las necesidades y vulnerabilidades que afectan a una comunidad. Más bien, estos

indicios son la materia prima sobre la que el equipo de dirección debe trabajar para formular una *ficción de aceleración*. Esto quiere decir, de manera simple, que todo *estudio de campo* conduce a un montaje de intervención simbólica, que desencadena acciones destinadas ya sea a consolidar o a modificar la percepción social que los públicos tienen de su posición en una comunidad determinada.

Estas modificaciones se reconocen en el hecho de que las comunidades, las vecindades, los barrios, deben entender —a través de representantes y vecinos relevantes— que un centro cultural no es un equipamiento para la asistencia social, sino un sujeto institucional cuyo equipo de dirección desarrolla un elaborado trabajo de escucha, que modula demandas, expectativas y propósitos manifiestos de una población específica.

Modular significa modificar longitudes de deseo de unas poblaciones que operan de manera naturalmente receptiva, para convertirse en operadores de una legibilidad social de nuevo tipo. Por eso, la existencia de un centro cultural en el seno de una comunidad debe ser entendida como una situación de interpelación negociadora, que trabaja con materiales simbólicos muy directos que representan un estado determinado de manifestación de un imaginario local.

El imaginario local es un yacimiento de formaciones inconscientes que condensan narraciones fragmentarias de diversa procedencia, y que bajo ciertas condiciones construye relatos de origen, destinados a dar cuenta de sus propias filiaciones. El centro cultural se hace cargo de estas filiaciones convirtiéndose en un lugar donde se trabaja la memoria de los asentamientos, siendo él mismo un equipamiento destinado a proporcionar a estas formas el discurso de su necesidad institucional. A veces, el primer estudio de campo que debería realizar un centro cultural es el de la historia del poblamiento del entorno en el que ha sido emplazado. El estudio de campo y el análisis del comportamiento territorial de los agentes del relato de origen permiten formular una primera ficción de programación.

Estas reflexiones provienen de mi experiencia en la crítica cultural ejercida durante la última década. Sin embargo, he abordado cuestiones de infraestructura cultural, desplazándome hacia el terreno de las arquitecturas de los centros culturales como lugares donde se levanta otra arquitectura; la del *pensamiento de lo común*. ¿Qué es lo común? Aquello en lo cual una comunidad reconoce su indicio de compactación y puede reconocer los cimientos del *vivir juntos*. Lo común es la materia prima del trabajo de reconstrucción de las filiaciones que amarran la posibilidad de *vivir juntos*. Esta es la razón de por qué he atribuido este rol a las historias de asentamiento.

Según lo anterior, no es posible apelar a la existencia previa de una especie de *paradigma-de-centro-cultural*. Las particularidades de cada territorio y las condiciones de aparición de estos espacios hacen que cada uno de ellos sea una entidad única, con homogeneidad administrativa con otros centros pero con heterogeneidad de funciones, en virtud de las distinciones funcionales de su implementación.

La lectura obligada de textos generados por los llamados paneles de expertos en lo que a infraestructura cultural se refiere, puso a prueba mi paciencia institucional, ya que la experiencia adquirida en la crítica cultural no se había enfrentado a la *cesibilidad implícita* de las normas y del diseño inconsciente de la administración cultural. Sobre todo, a la hora de leer cuáles eran las definiciones operativas en que se describía un centro cultural como un espacio abierto a la comunidad, cuyo objeto era representar y promover los valores e intereses artísticos y culturales dentro del territorio de una comuna o de una agrupación de comunas. A ello se agregaba un nuevo imperativo, por el que un centro cultural debía dar cabida a los creadores y a las demandas locales del arte.

Pues bien: en el año 2010, la distinción entre “dar cabida a los creadores” y “dar cabida a las demandas locales del arte” ya se me presentaba como portadora de una ambigüedad que ha permanecido y que sigue

provocando confusiones. Por esta razón, lo primero que hice al llegar al Parque Cultural de Valparaíso fue formular a secas las funciones y los dominios de verificación de dichas especificidades; por un lado existen las *funciones de centro cultural* y, por otro lado, en un terreno completamente diferente, existen las *funciones de centro de arte*.

Hoy día es preciso establecer estas distinciones con extremo cuidado, para poder manejar las posibilidades de desarrollo de cada espacio, en cada caso, teniendo en cuenta esta hipótesis por la cual las prácticas de arte son una especie de conciencia crítica de la cultura. Es decir, se trata de espacios cuya institucionalidad se sobrepone y da lugar a acciones que tienen lugar en la simultaneidad. Pero hay que tener en cuenta que un centro cultural carece de pertinencia para satisfacer de manera absoluta las exigencias y necesidades de inscripción de los artistas locales en la escena del arte nacional. A lo más, garantizan la pertenencia local de los artistas; lo que no es poco. Sin embargo, se debe tener cuidado en colaborar de manera indirecta al fortalecimiento de formas endogámicas de sobrevivencia.

Esto quiere decir que en aquellos lugares donde sea posible, los centros culturales no deben echarse sobre la espalda la responsabilidad de responder a las demandas de artistas locales, que deben operar en otro espacio y bajo otras condiciones de circulación. Esto pone en evidencia la permeabilidad existente entre la creatividad de los artistas, la creatividad de los equipos de dirección y la creatividad de las poblaciones. Esta permeabilidad resulta inevitable en localidades donde existe apenas una tasa mínima de institucionalización de prácticas de arte contemporáneo, y donde, sin embargo, la existencia de un centro cultural colabora en la determinación de dicha tasa. Consideración bajo la cual es el centro cultural el que se ve obligado a asumir funciones de centro de arte. Aquí, la palabra función es de gran importancia, porque apunta a la realización de operaciones temporales y focalizadas. De este modo, el centro cultural colabora en el reconocimiento externo de la creatividad de los artistas locales, lo cual lo obliga a establecer

relaciones institucionales destinadas a favorecer la colocación de dichos artistas en sus escenas propias de circulación. En el arte, el centro cultural debe ir siempre *más-allá-de-sí*.

Lo anterior permite reconocer la existencia de localidades en que los equipos de dirección reciben el apoyo y colaboración de artistas cuyas prácticas, por deficitarias que sean en relación a sus circulaciones como creadores, resultan de gran rentabilidad para la instalación de la ficción programática, porque los artistas locales suelen formar parte de la masa crítica directa sobre la cual el equipo de dirección se apoya para desarrollar su trabajo. Es decir, los artistas pueden ser portadores eficaces de las habilidades etnográficas necesarias para realizar los estudios de campo y el montaje de las *investigaciones participativas*.

Jean-Luc Godard recordaba a menudo que “la cultura es la regla; el arte, la excepción”.

Justamente, es el formato de la investigación participativa el que permite levantar una especie de solución de compromiso entre funciones de centro cultural y de centro de arte. Aunque hay que tener claro que es el paraguas de la ficción programática de un centro cultural el que proporciona sentido al efecto de algunas propuestas artísticas más experimentales, cuyo efecto social y estético comparte con las comunidades una misma trama simbólica.

En el nivel más reducido de una comuna y de un barrio es donde la creatividad de las comunidades se articula con la creatividad del equipo de dirección, en el marco de un trabajo de prospección de los indicios residuales que permiten reconocer los elementos más decisivos de su representación local del territorio.

A título de ejemplo ilustrativo, valga mencionar que, sin haberlo pensado, el Parque Cultural de Valparaíso se vio envuelto en un efecto ceremonial que tenía una gran repercusión simbólica. El Ministerio de Bienes Nacionales buscaba un lugar donde entregar un número determinado de títulos de dominio. Nuestro teatro se prestaba para esta operación que parecía solo satisfacer una voluntad administrativa. Más allá de la ceremonia, lo que se inscribió como situación decisiva fue el encuentro de centenares de pobladores con el documento que ponía fin al *fantasma del desalojo*. El documento regularizaba una ocupación territorial a la que estaba ligada, directamente, la *memoria de lo común*.

No cabe duda de que la lectura de estos indicios solo es posible si se llevan a cabo experiencias de *investigación participativa*, desde cuya

formalidad es posible aglutinar aquellos sentidos que proporcionan solvencia simbólica a los elementos relevantes de las vidas comunitarias. Obviamente, en este terreno existen diferenciaciones de escala en las intervenciones.

Ahora bien, el equipo de dirección recoge los indicios de creatividad de la cultura popular en un territorio determinado y los proyecta sobre la cartografía inicial que proporciona el estudio de campo. Las relaciones entre los imaginarios locales y estos indicios son de gran importancia para diseñar una ficción de programación.

Es usual descubrir que, en regiones, el efecto estético de algunas prácticas sociales de carácter ritual posee un rol simbólico más consistente que los sostenidos por algunas prácticas de arte contemporáneo. Es posible atender esta última situación recurriendo a la hipótesis según la cual un centro cultural no debe hacerse cargo del desarrollo de tasas de institucionalización de la contemporaneidad artística en lugares deficitarios. Sin embargo, existe un terreno en que la práctica de un centro cultural es más cercana a las prácticas que se sitúan en la frontera del *arte público relacional*, funcionando como una mesa de montaje que produce un relato alternativo al de la realidad vivida.

Un centro cultural no es tan solo un centro de eventos locales destinados a la “difusión del arte”, como suele mal entenderse, sino un espacio de recuperación de ensoñaciones poéticas en sentido amplio, que pueden no necesariamente considerar la realización de prácticas artísticas, sino estar centradas en acciones de experimentación y de innovación social en el terreno de la prospección de *lo común*. Bajo esta consideración, un centro cultural dinamiza procedimientos de resignificación del pasado de las propias comunidades, reconstruyendo los tejidos de antiguos asentamientos, visibilizados en los nuevos relatos destinados a poner en escena las memorias de antiguas luchas.

El imaginario local adquiere rasgos expresivos mediante una elaboración conceptual que se pone de manifiesto por medio de relatos múltiples y cruzados, que combina las condiciones de posibilidad administrativa con las capacidades reales de programación efectiva y con los amarres intermedios de los avances registrados. En términos estrictos, no existe un solo imaginario local, sino una trama de nociones que fijan un estado determinado de representaciones sobre la idea que las comunidades se hacen de su posición en el mundo.

Un centro cultural puede convertirse en una plataforma de acciones educativas vinculadas a la escuela, pero dispuesta a recoger demandas



juveniles de formación flexible y de integración. Es decir, puede realizar objetivos de centro juvenil, montando experiencias de *nuevos medios* en que el trajín computacional es puesto al servicio de demandas comunicativas locales, a cuya editorialidad está asociada una ética de la microinformación. Todo esto posee un sentido en el manejo del ocio de poblaciones de jóvenes para los que el centro cultural puede jugar un importante rol de contención simbólica.

Pero de un modo análogo, un centro cultural puede reconstruir espacios sociales para la tercera edad, tanto en sus iniciativas asociativas como en las vinculadas a nuevas formas de activación de la memoria corporal. De este modo, un espacio de este tipo puede extender sus funciones a las de un centro de salud en sentido amplio, centrado en el desarrollo de una cultura del autocuidado, que involucre experiencias tanto culinarias como de primeros auxilios. ¿De qué se trata la cultura? En primer lugar, de la *cultura de la corporalidad*. Las experiencias de recuperación de *lo común* pueden estar ligadas a la producción de una cocina hogareña como eje de pertenencia.

En el Parque Cultural de Valparaíso hemos realizado iniciativas en este sentido, en el marco de un gran proyecto que denominamos *Sentimental* (ver [www.pcdv.cl](http://www.pcdv.cl)). Esto consistió en el desarrollo de un programa en que se invitó a cocineros profesionales, concedores de la cocina hogareña, a escoger en la comunidad a mujeres y hombres que se han hecho famosos en la elaboración de una receta y que por ese hecho adquieren un renombre barrial. Esta iniciativa, que recibió el nombre de *Vecinal*, congregó a los vecinos en sesiones culinarias en las que el resultado fue, siempre, la *recuperación de una oralidad* que reproduce la memoria de antiguas recetas familiares, como patrimonio barrial.

No nos interesaba la cocina en el sentido turístico, sino como *eje de convivialidad*, asociado a prácticas corporales que reinventan ritos sociales desde la danza de salón practicada por centenares de adultos mayores, asociados en clubes de baile, en torno al bolero, el vals peruano, la cueca urbana y el tango. Es en esta trama de *coreografización de la vida cotidiana* que se entiende nuestra preocupación por la cocina hogareña, ya que su reproducción sostiene memorias corporales ligadas a la digna modestia de una historia alimentaria de las poblaciones subalternas.

Por otro lado, hay que pensar en la importancia decisiva que un centro cultural adquiere en un territorio por el solo hecho de ser construido y, por eso mismo, se convierte en un factor de rehabilitación urbana. Más aún cuando el contexto inmediato en que se concreta el campo

estudiado es una vecindad en extremo cercana al centro cultural, que en la mayor parte de las veces compromete uno o varios barrios que establecen relaciones de lejanía relativa con este.

En relación con lo anterior, la dirección de un centro cultural opera como un equipo de intervención de conocimiento, que pone en práctica unos procedimientos etnográficos “de bolsillo”, mediante los cuales formaliza un estado determinado de escucha institucional. Esta escucha se traduce en propuestas de programación que deben recoger los indicios más significativos de este conjunto de imaginarios barriales, que sirvan de cuadro de referencia.

Una programación no es una rejilla que traduce los efectos de cuotas locales, sino una elaboración que proviene del estudio de campo

y que permite diagramar la conversión de sus resultados analíticos en iniciativas específicas en una temporalidad específica, en el curso de la cual se juega su consistencia.

El relato institucional se establece, desde la partida, con la existencia de la arquitectura del centro cultural. Es decir, un centro cultural es un espacio edificado, donde el diseño de su locación va a determinar también su disposición al conocimiento local. No es lo mismo un espacio restaurado que un espacio nuevo, porque ambos acarrear consigo unas memorias diferenciadas.

Uno de los elementos centrales del estudio de campo inicial debe ser la investigación sobre los momentos complejos de producción intersubjetiva, en virtud de los cuales se organizan las *representaciones de cohesión* de las comunidades.

Un centro cultural es una exigencia, no solo para la administración, que debe producir las formas de gestión adecuadas al desarrollo de su ficción programática, sino para las propias comunidades que deben plantearse más allá de la asistencia y concebir este espacio como el lugar de su producción de subjetividad local.

# CRÉDITOS FOTOGRAFÍAS

## NUEVOS ESPACIOS CULTURALES 2003-2013

Todas las fotografías pertenecen a Felipe Fontecilla exceptuando las siguientes: págs. 20-21, Centro Cultural de Alto Hospicio | pág. 23, superior, Centro Cultural de Alto Hospicio | pág. 36 a 39, HPLS Arquitectos | pág. 43, izquierda, Parque Cultural de Valparaíso | pág. 55, superior, Matucana 100 | págs. 68 a 71, Elemental Arquitectos | págs. 76 a 79, Smiljan Radic Arquitecto | págs. 84 a 86, Casa Prochelle.

## ESPACIOS POR REGIÓN

Pág. 100 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Arica y Parinacota | pág. 101 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Tarapacá y Centro de Artes Escénicas y Cultural de Pozo Almonte | pág. 102 Casa de la Cultura Hugo Vidal Zamora y Teatro La Alhambra | pág. 103 Centro Cultural Gamelín Guerra Seura, Felipe Fontecilla y Pueblo de Artesanos San Pedro de Atacama | pág. 104 Sala de Cámara Municipal de Copiapó, Centro Cultural Padre Luis Gil y Centro Cultural Jerónimo Godoy | pág. 105 Teatro Municipal de la Higuera, Teatro Municipal de la Serena y Centro Cultural Palace | pág. 106 Bodegón Cultural de Los Vilos, Gráfica Siglo, XXI & Diseño Inteligente y Centro de Extensión Cultural Municipal de Ovalle | pág. 107 Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Centro Cultural de Los Andes | pág. 108 Centro Cultural San Antonio, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Teatro Municipal de Viña del Mar y Rogelio Arancibia Arquitecto | pág. 109 Anfiteatro Antonio Mery Acuña, Ilustre Municipalidad de Cartagena, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y Teatro Municipal de Casablanca | pág. 110 Sala Aldo Francia del Palacio Rioja, Centro Cultural Cabildo y Casa de la Cultura de Cabildo | pág. 111 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | pág. 112 Bis Arquitectos, Corporación Cultural de Talagante, Centro Cultural Teatro Plaza y Corporación Cultural de La Florida | pág. 113 Centro Cultural Chimkowe, Rodrigo Campusano Villagra (CNCA), PAC Consultores y Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | pág. 114 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA), Centro Cultural GAM y Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | pág. 115 Centro Cívico y Cultural de El Bosque, Casas de Lo Matta, Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) y Centro Cultural de Carabineros de Chile | pág. 116 Julio Cabello y Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | pág. 117 Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) y Teatro del Puente | pág. 118 Centro Cultural Baquedano, Centro Cultural La Estrella y Rodrigo Campusano Villagra (CNCA) | pág. 119 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de O'Higgins, Centro Cultural San Fernando, Casa de la Cultura de San Fernando y Teatro Municipal de Peumo | pág. 120 Centro Cultural de Talca, Arqdesign Arquitectos y Teatro Regional del Maule | pág. 121 Elemental Arquitectos, Casa de la Cultura de Cauquenes, Teatro Municipal de Parral y Complejo Cultural Criollo | pág. 122 Teatro Municipal de Linares, Teatro Municipal de Longaví, Teatro Municipal de Chanco y Salón de Teatro Balmaceda | pág. 124 Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Biobío, Ilustre Municipalidad de Hualpén, Oficina de Arquitectos Creaespacio e Ilustre Municipalidad San Pedro de la Paz | pág. 125 Ilustre Municipalidad de Coronel, Cristián Fernández Arquitectos, Bis Arquitectos y Benjamín Chau | pág. 126 Corporación Cultural San Pedro de la Paz, Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Biobío y Casa de la Cultura Santa Juana | pág. 128 Centro Cultural Padre Las Casas, Centro Cultural Lautaro y Teatro Municipal de Temuco | pág. 129 David y Letelier Arquitectos Asociados, Teatro Municipal de Curacautín, Centro Cultural de Traiguén y Centro Cultural de Victoria | pág. 130 Hernán Chavarría, Jorge Rozas, Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Sala Cine Teatro Municipal Armando Sandoval Rudolph | pág. 131 Ervin Azócar Sovier, Carlos Quilodrán Poblete e Ilustre Municipalidad de Puerto Montt | pág. 132 Ilustre Municipalidad de Quellón e Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez | pág. 133 Centro Cultural de Cochrane, Casa de la Cultura de Chile Chico y Monumento Nacional Bodegas Portuarias de Ibáñez | pág. 134 Ilustre Municipalidad de Punta Arenas.

## MODELOS DE GESTIÓN CULTURAL SUSTENTABLE

Págs. 138 a 141 Centro Cultural Palace | págs. 142 a 145 Bodegón Cultural de Los Vilos | págs. 146 a 149 Centro Cultural Chimkowe | págs. 150 a 153 Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) | págs. 154 a 157 Centro Cultural y Teatro Municipal de San Joaquín | págs. 158 a 161 Teatro Regional del Maule | págs. 162 a 165 Teatro Municipal de Temuco.



PUBLICACIONES CULTURA ES UNA SERIE DE PROYECTOS EDITORIALES SIN FINES DE LUCRO DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES QUE TIENE POR OBJETO DIFUNDIR CONTENIDOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA MISIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

CUENTA CON UN SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN QUE PERMITE PONER LAS PUBLICACIONES A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO GENERAL, DE PREFERENCIA UTILIZA TIPOGRAFÍAS DE ORIGEN NACIONAL Y SE IMPRIME BAJO EL SELLO PEFC, QUE GARANTIZA LA UTILIZACIÓN DE PAPEL PROVENIENTE DE BOSQUES DE MANEJO SUSTENTABLE Y FUENTES CONTROLADAS.

**Roberto Ampuero**

Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

**Carlos Lobos Mosqueira**

Subdirector Nacional

**Magdalena Aninat Sahli**

Directora de Contenidos y Proyectos

**Aldo Guajardo Salinas**

Editor y productor editorial

**Miguel Ángel Viejo Viejo**

Editor y productor editorial

**Soledad Poirot Oliva**

Directora de Arte

**Martín Lecaros Palumbo**

Diseñador



2013

La creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en 2003 marca un antes y un después en la política cultural pública. Desde entonces, el Estado de Chile ha realizado una gran inversión para dotar de infraestructura cultural de calidad a todas sus regiones. La descentralización de la inversión pública en este ámbito nos presenta oportunidades y desafíos.

¿Cuáles son aquellos nuevos espacios culturales públicos que se han abierto durante la última década? ¿De qué manera se han implementado modelos donde la gestión cultural profesional integradora de los gobiernos regionales y comunales ha permitido que un centro cultural se convierta en un espacio de encuentro y promoción de la cultura y las artes? ¿Cómo, a través de una gestión sustentable, damos vida a estos espacios de modo de articular una red que movilice la cultura y el arte a lo largo del territorio nacional?

Estas son algunas de las interrogantes planteadas en esta publicación a lo largo de tres capítulos que buscan visualizar la nueva infraestructura cultural pública de la última década, difundir e incentivar buenas prácticas de gestión cultural y, en tercer lugar, instalar los desafíos de promover la circulación de bienes culturales y de descentralización de la cultura a nivel país respecto del futuro de dichos espacios.

